AÑO XVIII N.o 6,028
FUNDADO EL 11 DE ENERO DE 1917

LA NACION

N. C. R. ES PROPIEDAD

TIEMPO PARA SANTIAGO
TEMPERATURA DE AYER: Mínima 7.1° C. Máxima: 11.5 °C.
PROBABILIDADES PARA HOY: Lluvia. Mínima 6.0 °C. Máxima: 12.0 C.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE.—MARTES 29 DE MAYO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL DEBATE DE AYER EN EL SENADO

Los H. senadores señores Bravo, Gumucio y Alessandri contestan y refutan las aseveraciones del señor Grove

Damos a continuación el texto íntegro de los discursos pronunciados ayer en el Senado por los señores Enrique Bravo Ortiz, Rafael Luis Gumucio y Fernando Alessandri Rodríguez, con los que respondieron a las aseveraciones hechas en la sesión del miércoles 23 por el señor Marmaduke Grove Vallejo:

DISCURSO DEL SENADOR SR. BRAVO

Señor presidente:

En la sesión pasada fuí aludido personalmente por el honorable senador por Santiago, señor Grove, y me veo en la necesidad de contestar...; pero declaro que entro a este debate con profunda repugnancia. Creo que nunca



Don Fernando Alessandri conversa con el diputado don Raúl Cáceres.

habrán proferido en la tribuna del Senado mayor número de falsedades que las que tuvimos que oir en la última sesión.

Ha tenido razón el señor Grove para lamentar el fallecimiento de su culto antecesor en el cargo, don Eugenio Matte Hurtado, lo lamenta también el Senado y seguramente lo lamentará el país entero cuando se imponga de las expresiones vertidas por su reemplazante.

El honorable senador por Santiago, señor Grove, ha creído conveniente hacer su estreno en el Senado con un discurso en el que, junto con referirse a sus principios socialistas y a la finalidad que él y su partido persiguen, ha hecho una relación de sus actividades políticas y ha aprovechado la oportunidad para desahogar sus pasiones, lanzando una serie de imputaciones injuriosas y completamente antojadizas contra el senador que habla y, lo que es más grave, contra la persona de S. E. el Presidente de la República, que los deberes más elementales de cortesía y de respeto entre los poderes públicos, imponen la obligación de no tocar en este recinto.

Por mi parte, había observado con el señor Grove una actitud absolutamente diversa. Distanciado políticamente de él desde hace más de dos años, no podía olvidar, sin embargo, que juntos habíamos sostenido una larga y dura campaña contra la tiranía de Ibáñez, y creía que la lealtad para con el amigo de esas jornadas me imponía el deber de no atacarlo personalmente. Cada vez que tuve que ocuparme de los acontecimientos políticos en que él participó, y con los cuales yo estaba en desacuerdo, evité siempre hacer la menor alusión a su persona.

Más todavía, por insinuación de su hermano, mi distinguido colega don Hugo Grove, intercedí en su favor ante el Ministro del Interior, señor Piwonka, para solicitar que no se le trasladara de Castro, donde había sido relegado por sus actividades subversivas, a Melinka, en atención a que se me afirmó que el estado de su salud era delicado. Mi petición no fué acogida, porque el Ministro del Interior tenía certificados médicos que atestiguaban que el señor Grove se hallaba en perfecta salud. Pero yo seguí insistiendo en mi petición, y puedo afirmar que la resolución del Gobierno, de dejar sin efecto todas las medidas tomadas hasta entonces en uso de la Ley de Facultades Extraordinarias, fué adoptada principalmente para favorecer al coronel Grove.

El señor senador, que supo



El Ministro del Interior, don Luis Salas Romo; el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, y el diputado don Julio Martínez Montt comentan el debate.

todo esto, me visitó a su regreso de Melinka, para expresarme sus agradecimientos.

No he traído este recuerdo para hacer valer un pequeño servicio que presté gustoso, sino para poner de relieve la diferencia en los procedimientos del senor Grove con los míos, y la forma como uno y otro entendemos los deberes de lealtad.

Pido excusas a mis honorables colegas por esta pequeña disgresión.

SOCIALISMO SORPRESIVO

Al contestar el discurso del honorable senador por Santiago, no voy a referirme a las doctrinas socialistas que nos ha desarrollado. Tengo motivos especiales para dudar del socialismo sorpresivo del señor senador, socialismo que nació en él repentinamente, en la noche



Don Rafael L. Gumucio lee su discurso.

del 3 al 4 de junio de 1932, y que fué el fruto del contacto tomado esa misma noche con su amigo y compañero de aventuras dictatoriales, don Carlos Dávila Espinoza.

Antes de eso, el señor Grove no era socialista. Sus ideas políticas estaban siempre influenciadas por el ambiente en que se encontraba. Yo le conocí monárquico allá por 1908 o 1910, cuando se hallaba en comisión en Alemania, donde permaneció aproximadamente cinco años, encantado con la monarquía, que definía diciendo que era el régimen del respeto a la autoridad, del orden, del aseo y de la cultura, en oposición a la mala educación, al desorden, a la mugre y a la ignorancia indígena que constituían la democracia chilena. Según el señor Grove, el remedio de nuestros males en esa época, estaba en aumentar considerablemente la inmigración europea y en importar un Príncipe para hacerlo Jefe Supremo de este pueblo de indios, según su expresión.

Regresado a Chile, fué siempre partidario de la dictadura, con breves intervalos, de los cuales se arrepentía luego, para volver al camino que debía conducirlo a la situación que, por fin, alcanzó en junio de 1932, y que afortunadamente para Chile resultó de corta duración.

Fué dictatorial el año 1912, cuando propuso en el Comité de la Liga Militar, que entonces existía, que este organismo se apoderara de la Moneda, expulsara al Presidente de la República, don Ramón Barros Luco, y estableciera un Gobierno de dictadura militar. Llegó hasta indicar el nombre del General a quien debería llevarse al Mando Supremo, ofreciéndose para hacerle la proposición del caso. No doy el nombre de ese distinguido General, ya fallecido, que estoy seguro habría rechazado de plano la temeraria proposición, que no llegó a formulársele porque yo me opuse terminantemente a tan descabellado propósito, que contrariaba los fines de la Liga Militar, que no era una institución política, como se ha creído y se ha afirmado por algunos, sino una organización destinada precisamente a impedir que los militares se mezclaran en política, y que ejercitaran influencias políticas o sociales para obtener ascensos o destinaciones, mal que estaba desarrollándose en esa época y que provocaba las protestas de los injustamente postergados.

Fué dictotorial en septiembre de 1924, cuando prestó su concurso al movimiento revolucionario que derribó el Gobierno constitucional del Excmo. señor Alessandri, sirvió a la Junta de Gobierno que presidió el General Altamirano e hizo propaganda en su favor, de palabra y por escrito. Esto es un hecho que el honorable señor Grove no puede desmentir con simples declaraciones, porque existen en esta sala varios señores senadores a quienes les consta, además de ser público y notorio.

Fué dictatorial en septiembre de 1925, cuando, en unión de su amigo don Carlos Ibáñez, provocaron al Presidente de la República el conficto que le indujo a alejarse de la Presidencia el 1.o de octubre de ese mismo año.

Fué dictatorial en 1927. En febrero de ese año el coronel Ibáñez derribó el Ministerio presidido por don Manuel Rivas Vicuña y ocupó él mismo el Ministerio del Interior; eliminó a todos los Almirantes, menos uno; ordenó la prisión de don Manuel Rivas, de los diputados don Santiago Labarca, don Rafael Luis Gumucio, don Luis V. Cruz, don Alfredo Barra Wohl, don Luis Alzamora, de los senadores don Ladislao Errázuriz y don Manuel Hidalgo, todos los cuales fueron obligados a salir del país. También fueron aprehendidos y siguieron la misma suerte, el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Felipe Urzúa, don Jorge Neut Latour, don Ramón Luis Ugalde, don Casimiro Barrios y muchos más, y más de un centenar de obreros fueron llevados a Más Afuera. En conocimiento de todos estos delitos, el coronel Grove dirigió a Ibáñez, en el mes de marzo de ese año, 1927, desde Londres, el siguiente telegrama: "Coronel Ibáñez.— **Impuesto hoy situación telegrama oficial cumplo alto deber felicitarte forma resolver crisis nacional conforme idealidad revolucionaria. Saludos. — MARMADUKE**". (Del Libro "TODA LA VERDAD", por Marmaduke Grove, página 36).

Fué dictatorial en junio de 1932, cuando desalojó por la fuerza de la Moneda al Presidente de la República, don Juan Esteban Montero, y lo reemplazó por una Junta Revolucionaria y tiránica.

Justo es recordar que el señor Grove ha sido también republicano, aun cuando pronto se haya arrepentido de serlo.

Fué republicano en enero de 1925, cuando se dió cuenta de que un movimiento popular incontenible exigía la vuelta al régimen constitucional y el regreso a sus funciones del Presidente legítimo don Arturo Alessandri Palma. Este sentimiento republicano le duró muy poco, porque el señor Grove no podía conformarse con no tener influencia decisiva en las resoluciones del Gobierno. Luego empezó a manifestar su descontento y terminó por provocar, junto con Ibáñez, la crisis presidencial del 1.o de octubre de 1925, a que ya me he referido.

Fué también republicano, en enero de 1928, en Calais, cuando suscribió con don Arturo Alessandri, con don Carlos Millán y conmigo, el acta por la cual nos comprometíamos a luchar contra la tiranía de Ibáñez hasta derribarla y restablecer en Chile el imperio de la Constitución; lo que no le impedía, en agosto del mismo año, dirigir a Ibáñez el siguiente telegrama: "Londres, agosto 15 de 1928. — Presidencia de la República. — Santiago, Chile. — **Es insensato pretender envolverme complots contra Gobierno, justificar separación Ejército privándome legítimo ascenso General. — GROVE.**" (Del libro "TODA LA VERDAD", por Marmaduke Grove, página 95).

Volvió a ser republicano a fines de 1928, después de haber sido destituído del Ejército por Ibáñez y habérsele prohibido su regreso al país. De esta actitud, se ha manifestado también arrepentido en carta que me escribió con fecha 27 de enero del presente año, en la que se queja de la situación que se le había creado como consecuencia de sus actividades revolucionarias. Dice así: **"¿Les parece poco aún el mal causado, después de su visita con don Arturo a Calais, que me significó la destitución del Ejército y todas mis calamidades derivadas de ello?"** A lo que contesté: "Entendía que Ud. había asistido a la entrevista de Calais espontáneamente, convencido de que hacía obra patriótica al luchar junto con nosotros para derribar el Gobierno usurpador y tiránico de Ibáñez, y esta creencia mía se confirmó cuando le ví copiar de su puño y letra y firmar el acta que en esa ocasión levantamos. Ahora veo que está Ud. arrepentido y, conociéndolo como lo conozco, no puedo atribuir ese arrepentimiento a una reflexión propia suya, sino a los sugerimientos de los que, a toda costa, pretenden volver a unirlo con Ibáñez, a quien Ud. tan enérgicamente repudiaba hasta hace muy poco tiempo".

"Si he sido yo el causante de que haya asistido a la reunión de Calais y de que haya tenido la actitud que hoy tanto le pesa, no me queda otra cosa que lamentarlo cordialmente. Si lo invité a Calais, lo hice en la inteligencia de que Ud. había aceptado unirse a nuestra causa porque su conciencia ciudadana le imponía este temperamento".

CARGOS INEXACTOS

Paso a ocuparme de los cargos que el señor senador ha creído oportuno formularme, en su discurso del miércoles último.

El primero de ellos se refiere al asunto de las libras de que el señor Grove se apropió al ser destituído por Ibáñez, siendo agregado de aviación en Londres. A este respecto el señor Grove dijo: "De estas siete mil libras me solicitaron cuatro mil los re-



El senador don Fernando Alessandri inicia su improvisación.

volucionarios que en Buenos Aires formaron más tarde un Comité Secreto que trataba de derrocar al Presidente Ibáñez. Hasta hoy retiene en su poder mil novecientas libras el actual senador don Enrique Bravo Ortiz, tesorero de ese grupo revolucionario".

Esta afirmación es absolutamente falsa. Le solicitamos cuatro mil libras al coronel Grove, haciéndole presente que si no las enviaba justificaría la afirmación de Ibáñez de haberse apropiado de ellas en su beneficio personal, y que sólo podía rehabilitarse ante la opinión pública chilena, entregando una parte para la acción patriótica en que estábamos empeñados, de restablecer el régimen constitucional en nuestra patria. Fué necesario enviarle una serie de cartas en que le transmitíamos la opinión más generalizada, que lo presentaba como un vulgar defraudador de fondos fiscales y, finalmente, un apremiante telegrama para que el coronel Grove se decidiera a enviarnos cuatro mil libras.

Pero luego que llegó a Buenos Aires, empezó a pedir parte de ese dinero que se le fué entregando en diversas partidas, de lo que hay constancia en el talonario de cheques del Banco Germánico de Buenos Aires, que conservo, hasta que su aporte quedó reducido a la suma de diecinueve mil noventa y un pesos argentinos moneda corriente, como lo reconoce el propio coronel Grove en carta que me escribió el 6 de agosto de 1931, fechada en Le Touquet-París - Plage, carta que también conservo.

Ahora bien, esos 19.091 pesos argentinos, al cambio oficial de ese país, de $ 15 por libra, corresponden a 1.272 libras, y no a £ 1.900. Este habría sido todo el aporte del coronel Grove al Comité de Buenos Aires.

Pero, dejemos a un lado las cuentas del Gran Coronel. El hecho es que el dinero recibido por el Comité fué gastado en propaganda, impresión de un periódico y de diversos folletos, en franqueo de los mismos, en el envío de emisarios a Chile para mantener contacto con los amigos de la patria, porque las comunicaciones ordinarias eran muy precarias, y



El senador don Enrique Bravo es felicitado por algunos amigos.

en diversos otros gastos como el contra-espionaje, etc.

Todo el dinero que quedaba en mi poder en septiembre de 1930, proveniente de diversas erogaciones, fué empleado juntamente con el que obtuve en préstamo en Buenos Aires, en la adquisición del avión y demás gastos de la expedición a Concepción: **en consecuencia no quedó en mi poder un solo centavo, del señor Grove ni de nadie.**

El honorable senador sabe todo esto perfectamente y es



El Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga, en amena charla con varios parlamentarios.

incomprensible que haya podido hacerme la imputación que el Senado le oyó en la sesión pasada. Si tal imputación hubiera sido hecha intencionalmente, revelaría en su autor una perversidad morbosa. Prefiero creer que su señoría ha sido traicionado y que no conocía el texto de su discurso antes de darle lectura en el Senado.

Debo dejar constancia de que el señor Grove no fué el único que contribuyó a los gastos del Comité de Buenos Aires. Erogaron muchas personas, entre ellas don Arturo Alessandri Palma, don Gustavo Ross Santa María, don Javier Angel Figueroa, don Agustín Edwards, don Luis Salas Romo y otros.

De todos los erogantes, ha sido el señor Grove el único que ha pretendido la devolución de su dinero, que se gastó en una empresa que, como es sabido, no tuvo el éxito que se esperaba. Todos esos contribuyentes, a excepción del señor Grove, han considerado ese dinero como entregado a fondo perdido.

Y es extraño que el coronel Grove exija la devolución de ese dinero que está sobradamente compensado con los gastos que se hicieron para sacarlo de la leprosería de Pascua, permitirle vivir tres meses en Papeete, (isla de Tahití), y trasladarse a Europa al lado de su familia. Todo esto, sin considerar la importancia moral que cualquier hombre honesto atribuiría a estos hechos.

Más adelante el señor Grove, dice: "Estas libras se gastaron con la anuencia del actual Presidente de la República y con su abierto beneplácito. Sus amigos personales y partidarios, don Enrique Bravo y don Horacio Hevia, dispusieron de esas libras y obtuve además declaraciones del actual Presidente de la República y todo el apoyo indispensable para llevar adelante las empresas revolucionarias destinadas a derribar al señor Ibáñez".

En los párrafos transcritos hay tres inexactitudes. Primera: No es efectivo que esas libras se gastaron con la anuencia del actual Presidente de la República y con su beneplácito. El actual Presidente de la República se encontraba en esa época en París y estaba al corriente de la acción del Comité por comunicaciones mías; pero no tenía ni podía tener conocimiento de la forma en que el dinero se gastaba. Segunda inexactitud: don Horacio Hevia fué el tesorero del Comité mientras estuvo en Buenos Aires, y dispuso del dinero erogado por otras personas; pero no tuvo ninguna ingerencia en la inversión de las libras suscritas por el señor Grove, de las cuales dispuse yo sólo, con conocimiento de mis amigos de Buenos Aires, lo mismo que de todos los demás fondos recibidos después de la partida del señor Hevia.

Tercera inexactitud: Afirma el señor Grove "que obtuvo del actual Presidente de la República todo el apoyo indispensable para llevar adelante las empresas destinadas a derribar al señor Ibáñez". Con esto el señor Grove pretende dar a entender que era el jefe del movimiento revolucionario destinado a derribar la tiranía de Ibáñez, lo que es absolutamente inexacto. El jefe era yo, conmigo se comunicaba don Arturo Alessandri y a mí me reconocían por jefe los demás amigos de Buenos Aires; entre ellos el propio señor Grove, como lo demuestra la dedicatoria estampada en su libro: "Toda

(Pasa a la Pág. 2)

EL DEBATE DE AYER EN EL SENADO (continuación)

(DE LA 1a PAGINA)

la Verdad", que me obsequió. Dice así: "**Al más consecuente y generoso de los amigos, general Enrique Bravo, quien con energía indomable y clara visión del porvenir de nuestra patria, nos conducirá al triunfo definitivo de nuestra causa. — Buenos Aires, junio 24 de 1929. — MARMADUKE GROVE**".

Debo agregar más todavía, todos los civiles que se hallaban desterrados en la República Argentina resistieron el ingreso a nuestro grupo del señor Grove, porque los antecedentes de sus actividades anteriores les merecían dudas a unos, franco repudio a otros, y sólo lo aceptaron bajo mi responsabilidad.

Comprendo, ahora, que contraje una responsabilidad bastante pesada.

Volviendo al asunto de las libras, debo declarar lealmente que nunca le he hecho cargos al coronel Grove por haberlas retenido, porque jamás he reconocido la legitimidad del Gobierno dictatorial de Ibáñez y, en consecuencia, no podía aceptar que ese Gobierno administrara los dineros del Estado, ni que dispusiera de los cargos públicos, fueran civiles o militares.

A este respecto, debo recordar que en los breves días en que fuí Ministro de la Guerra, durante la Vicepresidencia de don Manuel Trucco, envié al Senado un mensaje por el cual solicitaba la reconsideración del acuerdo prestado por esta Cámara para la destitución del coronel Grove. En ese Mensaje, que defendí ante la Comisión de Guerra y Marina de esta corporación, justifiqué la actitud del coronel Grove. Mi opinión al respecto no ha variado.

SOBRE EL 4 DE JUNIO

Siguiendo el orden del desarrollo de la sesión anterior, paso a ocuparme de la carta del señor Juan B. Rossetti, a que dió lectura el honorable senador por Santiago, don Pedro León Ugalde. En esa carta el señor Rossetti, dice: "Se trata de una carta enviada por mano el 4 de junio de 1932 por el senador don Aurelio Núñez Morgado al coronel Grove, jefe de las fuerzas de aviación y caudillo del movimiento revolucionario". Sin embargo, la carta que el señor Grove declaró no haber recibido, no está dirigida a este caballero, sino a don Ricardo Millán, que nada tuvo que ver con el movimiento revolucionario del 4 de junio.

Está firmada por "Núñez", simplemente, y nada autoriza para creer que ese Núñez sea don Aurelio Núñez Morgado. En todo caso, es extraño que se haya tomado mi nombre sin mi consentimiento y sin ningún antecedente que autorizara para creerme partidario de semejante movimiento revolucionario, como lo demostraré más adelante. Me inclino a creer que esa carta sea apócrifa, burdamente fabricada ad-hoc para esta discusión.

El honorable señor Grove, refiriéndose a los sucesos que precedieron al movimiento sedicioso del 4 de junio de 1932, dice: "Se trataba de mezclar mi nombre en estas conspiraciones que tenían tres caudillos aparentes: El señor Arturo Merino Benítez, el señor Carlos Dávila y el señor Eugenio Matte Hurtado". Agrega, en seguida, algunas reflexiones tendientes a demostrar que él no conspiraba. Pero el Sr. Grove olvida que el Sr. Merino Benítez publicó en la revista "Wikén" del 11 de junio de 1932 un artículo que lleva fecha 6 del mismo mes, en que dice lo siguiente: "Circunstancias especiales nos aconsejaron luego separar nuestras tiendas, teniéndose en vista el axioma napoleónico: "Dividirse para marchar y unirse para combatir". Así ya pude aliarme con elementos que no aceptaban a algunos de los dirigentes, entre ellos con el coronel Grove, que más que lealtad al Gobierno debía lealtad al país llevado a la miseria. Y conocedor del ambiente nacional que auscultaba desde hacía diez meses y del sentir íntimo de las fuerzas armadas, recibí con alborozo hace unos seis días la noticia que Grove, por intermedio del coronel Arcaya, me transmitía: "Mañana daremos el golpe conforme a lo hablado".

Esta información no ha sido desmentida. Ella demuestra que el coronel Grove estaba conspirando contra el Presidente de la República que lo había reincorporado a las filas y a quien juraba lealtad eterna.

Falta a la verdad el señor Grove cuando dice: "La revolución estaba en todas partes y el señor Arturo Alessandri trató de aprovechar para sí esta situación. Para ello utilizó a los señores Pedro Alvarez Salamanca, Enrique Bravo y otros".

Yo no fuí nunca emisario, ni agente ni intermediario de don Arturo Alessandri para ninguna conspiración contra el Gobierno del señor Montero. Ni él ni yo éramos sus partidarios; pero ambos estábamos mucho más cerca del Presidente de la República y de su Gobierno que de los conspiradores que trataban de derribarlo. Fué así como, de acuerdo con el señor Alessandri, estuve denunciando todas las intentonas revolucionarias que llegaron a nuestro conocimiento.

Uno de estos denuncios originó una citación a la Intendencia del coronel Arcaya, en presencia mía y del comandante de Cazadores, teniente coronel don Heraclio Gómez, porque se me había dado noticia de unas reuniones sediciosas que se efectuaban en un local de la Alameda de las Delicias, en las cuales participaban algunos civiles y un grupo de oficiales, entre los cuales se contaba el coronel Arcaya. Este jefe no pudo negar esas actividades, pero se disculpó diciendo que lo que ellos hacían era preparar el contragolpe al movimiento ibañista que debía producirse en esos días.

Ya hemos visto cómo esos dos grupos actuaron juntos. Con posterioridad he sabido que el coronel Grove también participó en esas reuniones, con mucha anterioridad al 4 de junio.

Otro denuncio mío indujo al comandante de Cazadores a acuartelar su regimiento, de su propia iniciativa, en previsión de un asalto a su unidad que se había anunciado para esa misma noche, lo que hizo fracasar el intento.

La medida tomada por el comandante de Cazadores originó un sumario que mandó instruir el comandante de la guarnición, general Vergara, y que tenía por objeto averiguar de dónde y cómo obtenía yo esas informaciones, en las cuales nunca quisieron creer hasta que el derrumbe se produjo.

Fiscal de ese sumario fué el coronel don Elías Veloso, hoy general en retiro.

A pesar de esta actitud mía, conocida públicamente, el honorable señor Grove pretende hacerme aparecer decidiendo la adhesión del regimiento Cazadores al movimiento revolucionario, lo que es absolutamente inexacto. Es sabido que el regimiento Cazadores fué la última unidad que se trasladó al Bosque. Su comandante no se decidió sino después de haberse informado de que todas las unidades de las guarniciones de San Bernardo y de Santiago, menos una, habían adherido al movimiento.

Tanto es así, que hubo oficiales que, después de haber llegado con sus unidades al Bosque, vinieron a Santiago a pedirle al comandante de Cazadores que se uniera a sus compañeros, trasladándose al punto de concentración con su regimiento, y fueron sus oficiales, algunos de los cuales estaban comprometidos de antemano con otros camaradas, los que decidieron a su comandante a dar este paso.

Puedo agregar, que el intendente de Santiago había enviado la noche anterior, a su secretario, a conferenciar con el comandante de Cazadores y que volvió trayendo la respuesta de que el comandante estaba con el Gobierno, pero que los oficiales se habían reunido ya y habían acordado que debía pedirse al Presidente de la República que, por lo menos, cambiase su Ministerio.

Esto era la noche anterior, lo repito, y yo sólo tuve conocimiento de los sucesos en la madrugada del día 4 de junio; esto es, mucho después que los oficiales tenían tomada su determinación.

El honorable señor Grove, al referirse a la entrevista que tuvo con don Agustín Edwards en casa de don Arturo Alessandri en junio de 1932, dice que un senador asistió a esa entrevista. El aludido soy yo. Estuve presente, y puedo declarar que no le encuentro razón a su señoría para calificar de cómica ni de pintoresca la actitud de un hombre que protestaba, profundamente afectado, del hecho inaudito de que el Gobierno Socialista de su señoría, pretendiera despojarlo de su propiedad.

Y ya que el honorable senador se ha referido a esa reunión, es del caso recordar que el coronel Grove, Ministro de la Guerra, se quejó en esa oportunidad, amargamente, de que ni don Arturo Alessandri, ni don Horacio Hevia, ni yo le prestáramos colaboración a su Gobierno. A mí se me había ofrecido la Intendencia de Antofagasta, el día 5 de junio, cargo que rehusé terminantemente.

El señor Alessandri y yo le manifestamos que no podía contar con nuestra cooperación para un régimen de hecho, repudiado por nuestra conciencia y al cual se había lanzado sin consultarnos ni noticiarnos porque sabía que continuábamos protestando contra los cuartelazos y contra los Gobiernos de hecho, con la misma sinceridad con que combatimos la dictadura de Ibáñez.

Como se ha querido explotar la circunstancia de que la entrevista entre don Agustín Edwards y el coronel Grove se verificara en casa de don Arturo Alessandri, debo declarar que ello se debió a que el señor Alessandri, tomando en cuenta las relaciones de amistad que le unieron al coronel Grove durante el tiempo que lucharon juntos contra la tiranía de Ibáñez, no pudo negarse a prestar el amparo que se le solicitaba para impedir que se cometiera un despojo de la propiedad privada. Igual actitud había observado el señor Alessandri en defensa de algunos ex Ministros del señor Montero, a quienes se quiso vejar y aprisionar.

EXTRAÑA NOCION DE LA LEALTAD

En un párrafo de su discurso el honorable señor Grove recuerda la fuga de la Isla de Pascua "en una goleta, mediante la ayuda de varios amigos chilenos, entre los cuales estaban los señores Arturo Alessandri Palma y Gustavo Ross Santa María".

En presencia de los ataques y de las injurias que el honorable senador dirige hoy a esos amigos que lo sacaron de la leprosería de Pascua, donde Ibáñez lo había relegado, la gente se habrá preguntado, ¿qué noción tiene don Marmaduke Grove de los deberes de lealtad y de gratitud, si así procede con los que, haciendo inmensos sacrificios, le procuraron la libertad, sustrayéndolo a las miserias de aquella prisión verdaderamente macabra?

Voy a terminar, señor presidente.

Este debate ha sido muy penoso para mí, porque he tenido que ocuparme de cuestiones personales que son siempre desagradables; pero creo que se ha obtenido una gran ventaja:

El honorable senador don Marmaduke Grove ha hecho de mano maestra, como no habría podido hacerlo ningún otro, su propio retrato moral. Ya lo conoce el país. Ya saben sus amigos y sus aliados de hoy, lo que de su lealtad pueden esperar el día de mañana.

DISCURSO DEL SENADOR SR. GUMUCIO

El Hon. señor don Marmaduque Grove ingresó al Senado, tal como se incorporan los nuevos miembros a la Academia Francesa o a la Real Academia Española, con un discurso en que hizo el elogio de su antecesor, narró a grandes rasgos la historia de su propia vida y manifestó sus ideales.

Es costumbre en las Academias recibir al nuevo socio, analizando su discurso de incorporación, y yo voy a tener el honor de hacerlo.

Naturalmente, como en las recepciones académicas no entraré en contradicción y en debate, sino que simplemente procuraré tomar la silueta del orador a través de su discurso.

Como dice Pierre Troyon, "lo que se busca en un retrato de Rembrandt es, no que nos muestre al modelo sino a Rembrandt mismo": un cuadro, una escultura, un discurso, es un espejo en que se refleja quien lo ha hecho.

La sesión del 23 de mayo será memorable.

En ella, hizo su estreno parlamentario el jefe intelectual y moral de todas las izquierdas, que ha logrado imponerse y dirigir a hombres tan independientes y altivos como el honorable señor Azócar, tan hábiles como el honorable señor Morales y tan inquietos y turbulentos como el honorable señor Ugalde.

Había expectación por oirlo, porque, desde más de un mes, circulaban rumores anunciadores de su discurso. Ciertos escritores lanzaban esos rumores, y, para tener parte en la gloria de tan extraordinario estreno parlamentario, se atribuían el mérito de haberle hecho el discurso al jefe. "Vas a ver, decían en tono confidencial y misterioso, el discurso es brutal... Leerá unos documentos y unas cartas que derribarán al Gobierno el mismo día... Además hay una cita estupenda de Wells... Y, será inútil que pretendan interrumpirlo, pues le hemos recomendado que no conteste ninguna interrupción..."

Principalmente, había expectación por oir al personaje, que, para unos es profeta y guía que llevará a las multitudes a las tierras de promisión que manan leche y miel y que, para otros, es una terrorífica encarnación de Robespierre, o de Fouquier Tinville.

Pero, desencanto para los unos y tranquilidad para los otros, al Senado no llegó ni un profeta con febril mirada de vidente ni un descamisado con carmañola: llegó un burgués muy bien educado, muy bien vestido, algo solemne, de aspecto bondadoso que más que otra cosa parecía un respetable pastor metodista. Su voz llena y timbrada resonó en la amplitud del recinto. Leyó con toda corrección, sin tropezar ninguna vez, y hasta le supo dar sentido a la frase. Lo que más impresionó fué su impasible serenidad: El honorable señor Alessandri, en forma demasiado agresiva, lo apostrofó acusándolo de falsedades y llamándolo delincuente; pero, el honorable señor Grove no se alteraba; con mansedumbre verdaderamente evangélica, oía sin contestar; hacía una pausa, quedaba con la vista fija en el papel para que no se le perdiese el renglón, y continuaba la interrumpida lectura. Si lanzó ataques, los lanzó sin ánimo de hacerlo. Así, cuando atacó hirientemente al señor Edwards, el señor Presidente le rogó que evitara expresiones inconvenientes, y con transparente sinceridad le contestó: "Con todo gusto, y declaro que no es mi ánimo ofender a nadie", sin perjuicio de pasar a ofender al Presidente de la República. Y, cuando a causa de ésto, el señor Presidente le advirtió que por última vez le rogaba que no insistiera en expresiones contrarias al reglamento, con la más admirable buena fe le respondió: "estoy completamente de acuerdo con el señor Presidente".

En la primera parte de su discurso y, después de hacer el elogio de su antecesor y de reconocer, con muchísima razón, que la herencia que recibía era desmedida para sus fuerzas, pasó el honorable señor Grove a ocuparse en su triunfo electoral del 8 de abril.

Todos sabemos que su elección se debió exclusivamente a que los radicales, en su inmensa mayoría, votaron por él como una manifestación de desagrado por la actitud de los demócratas en el norte y de descontento contra el Presidente de la República.

Uno de los miembros más conspícuos de la Junta Central del Partido Radical, el señor don Leonel Edwards, lo puntualizó claramente con estas palabras:

"Los radicales que se dice votaron por el señor Grove, no lo hicieron seguramente por participar de sus ideas, ni mucho menos como señal de aprobación de sus actuaciones pasadas. Fué sólo la manera de demostrar el descontento que los hechos mencionados les habían provocado".

Pues bien, el honorable señor Grove no ha comprendido nada de eso, y sólo ve en el resultado electoral del 8 de abril el triunfo suyo y de sus ideas. Más todavía, lejos de agradecer el decisivo concurso radical, expresó que su triunfo era una manifestación de la crisis de los partidos históricos, entre los cuales está el Partido Radical.

En otro que no fuera el honorable señor Grove, esto indicaría intencionada ingratitud política; pero en él es un simple fenómeno de gloriosa ofuscación.

Creyó el honorable señor Grove que le era indispensable, al llegar al Senado, contarnos su vida pública y defenderse de los ataques que se le han hecho.

Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientas treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

Ese dinero del Estado se le había entregado para compra de material de aviación y él lo invirtió, parte en ayudar en intentos revolucionarios, y parte en gastos personales y de su familia.

Es claro, que, si se aplica el diccionario y el Código, queda mal el señor Grove.

En efecto, el diccionario de la Real Academia Española dice que malversar es: "Invertir ilícitamente los caudales ajenos que uno tiene a su cargo, en usos distintos de aquellos para que están destinados".

En efecto también, el Código Penal en su artículo 235 dispone: "El empleado público que, con daño o entorpecimiento del servicio público, aplicare a usos propios o ajenos los caudales o efectos puestos a su cargo, sufrirá las penas de inhabilitación especial temporal para el cargo u oficio, en su grado medio y multa del 10 al 50% de la cantidad que hubiere sustraído. No verificado el reintegro, se le aplicarán las penas señaladas en el artículo 233. Si el uso indebido de los fondos fuere sin daño ni entorpecimiento del servicio público, las penas serán, suspensión del empleo en su grado medio y multa del 5 al 25% de la cantidad sustraída, sin perjuicio del reintegro".

Ante el diccionario y el Código, evidentemente sería culpable y reo de malversación el honorable señor Grove, que aplicó a gastos de su familia y a gastos revolucionarios los dineros puestos a su cargo para compra de material de aviación.

Pero, si tuviera que fallar como jurado, absolvería de culpa y pena al honorable señor Grove.

Para que moralmente haya culpa y responsabilidad, es preciso darse entera cuenta de la maldad de un acto y no estar perturbado ni por un error ni por una pasión ofuscadora. El honorable señor Grove se vió injustamente privado de su sueldo por el señor Ibáñez. Comprendió que, privado de recursos, iba a ser muy difícil la situación de su familia en Europa. Se encontró que tenía una gruesísima suma de dineros fiscales en su poder. Y, creyó que, por una especie de compensación, podía usar para gastos de su familia los dineros nacionales destinados a material de aviación.

La mejor comprobación de que procedió con la más completa y honrada buena fe, consiste en que, lejos de negar, de ocultar, o de atenuar lo que hizo, lo declara abiertamente con entera franqueza: "Este dinero —dijo en el Senado— se tomó para fines patrióticos y para salvar del hambre y de la miseria a mi familia". "Rechazo indignado el cargo que se me ha hecho de malversar dineros públicos, y apelo a la conciencia, al honor y a la dignidad de hombre de cualquier otro que se hubiera hallado en trance semejante".

Como se ve, cometió materialmente una malversación; pero sin darse cuenta de la naturaleza jurídica de lo que hacía, así como el personaje de Moliére hablaba en prosa sin saberlo.

Con todo, junto con absolver de culpa y malicia al honorable señor Grove, hago fervientes votos porque los tesoreros fiscales y los cajeros de banco no lo imiten.

El fondo del discurso de incorporación del nuevo Senador, su objetivo y finalidad, su resorte de efecto residía en mostrar y atacar al actual Presidente de la República como participante en el cuartelazo del 4 de junio de 1932.

Para oír eso se llenaron las galerías de partidarios del señor Grove, y, cada vez que oían eso, aplaudían a dos manos los davilistas de las tribunas. En la tribuna de la derecha, dirigía los aplausos el señor Rosetti, y en la tribuna de la izquierda el presbítero señor Pasten, porque, aunque parezca raro, el honorable señor Grove tiene relaciones clericales.

Ya el Senador, honorable señor Alessandri, contestará al señor Grove sobre el particular.

Yo, en mi papel de académico recipiente que, sin discutir, simplemente analiza el discurso del recipiendario, tan sólo para estudiar su fisonomía, tengo que dar hipotéticamente como acertado lo que afirma el honorable señor Grove.

En consecuencia, supongo la participación del Excmo. señor Alessandri en el 4 de junio.

El honorable señor Grove acusa al señor Alessandri por esa participación, y lo expone a la condenación pública.

Pero, el honorable señor Grove fué el principal autor del cuartelazo.

¿Cómo puede considerar condenable la participación en lo que él mismo hizo?

Para cualquiera se plantea un dilema: o el señor Grove considera bueno el 4 de junio, y entonces debe elogiar en vez de denunciar la participación del Excmo. señor Alessandri, o reconoce que el cuartelazo fué un crimen antipatriótico, y entonces debe avergonzarse de haberlo cometido.

Pero, parece que tal dilema no se presenta siquiera a la mente del honorable señor Grove.

Según el honorable señor Grove, el Excmo. señor Alessandri fué el verdadero inspirador y director del 4 de junio.

De ahí tiene que deducirse que el honorable señor Grove fué un mero instrumento ejecutor y, sólo a posteriori, vino a darse cuenta de haber sido utilizado y manejado.

En su discurso nos contó también que el movimiento de septiembre de 1924, había tenido inspiradores y directores ocultos. "El Partido Conservador—nos dijo —fué el eje de ese movimiento, y se creyó el usufructuario legítimo de la obra laborada en la sombra por las sociedades secretas de la derecha llamadas La Tea y La Cabaña. Entre sus mentores estaban los ciudadanos Oscar Dávila, Francisco Hunceus y otros conocidos políticos unionistas".

Ahora bien, entre los oficiales jóvenes que hicieron el movimiento de septiembre estaba el entonces, Mayor don Marmaduke Grove.

Resulta, en consecuencia, que entonces sirvió inconscientemente de instrumento a don Oscar Dávila, a don Francisco Huneeus, a La Tea y La Cabaña.

¡Peligroso me parece, que un instrumento tan inflamable esté siempre al alcance de cualquiera mano!

¿Quién, oculta y disimuladamente, lo está manejando ahora?

Lo ignoro en absoluto. Y, me temo mucho que no sea menos absoluta la ignorancia de él al respecto.

Para el honorable señor Grove, el 4 de junio es un acontecimiento que ha acelerado la marcha de su socialismo que derribará las viejas Bastillas y terminará con el sufrimiento, el dolor y la injusticia.

Pero, ¿cuándo y por qué se decidió a participar en él?

Nos dice el honorable señor Grove que, desde principios de 1932, el país estaba agitado por un descontento general y que, entretanto, se conspiraba por todas partes.

Pero, él no conspiraba: estaba entregado a sus tareas profesionales. Si en una ocasión abandonó esas tareas, fué para evitar la revolución: "Hubo un momento—nos dijo—en que por mi acción dentro de la Aviación y del Ejército se evitó un pronunciamiento militar".

Parece, pues, que no se consideraba obligado a la empresa de derribar Bastillas y de terminar con el sufrimiento, el dolor y la injusticia.

Sin embargo, súbitamente, hubo algo que golpeó el corazón del redentor de las masas afligidas.

"El 5 de junio—nos dijo en el Senado—se [illegible] sorpresivamente [illegible] y media de la tarde [illegible] do de la aviación, [illegible] entregar los servi[illegible] mandante [illegible] aceptó recibirlos en [illegible] diciones. Igual [illegible] con el Comandante [illegible] na... Esto motivó [illegible] lado al Bosque don[illegible] el personal hizo causa conmigo, y se rebeló [illegible] el Gobierno por haber[illegible] levado con inj[illegible] mando".

Esto, la destitución [illegible] empleo, es lo que [illegible] el honorable [illegible] que lo movió a h[illegible] volución del 4 de [illegible]

¿Quiere decir esto que no hizo antes [illegible] rable señor Grove [illegible] clamores del pueblo [illegible] fre, lo hizo después [illegible] para vengarse de [illegible] tución?

No. Quiere de[illegible] mente que una ve[illegible] repite aquello de [illegible] cosas chicas, se [illegible] presas grandes.

Un abanicazo del [illegible] Túnez al Cónsul de [illegible] dió ocasión a Carlos [illegible] extirpar la trata de [illegible] conquistando la [illegible] terránea del Africa [illegible]

En la última [illegible] discurso nos ostentó [illegible] grama político, el [illegible] señor Grove.

Rápidamente va [illegible] marlo todo. Según [illegible] ció, transformará [illegible] cional y creará una [illegible] dad nueva en el país [illegible] agregó que no [illegible] miedo porque no [illegible] métodos y pro[illegible] realizados en otros [illegible] Será, en consecuencia [illegible] ramente original y [illegible] plano de reedificación [illegible] Chile.

Esto lo cree y lo [illegible] de veras, de perfecta [illegible] fe y con toda la [illegible] de su alma; tiene [illegible] ción profunda de [illegible] predestinado que [illegible] cisamente para [illegible] humanidad o por [illegible] a Chile; y para [illegible] maña empresa, [illegible] de esa misma [illegible] tuvimos todos, [illegible] al desarmar [illegible] reloj.

Si se hiciera [illegible] trato alegórico, [illegible] társele con la [illegible] del simplista y [illegible] del iluminado.

Pocas veces, [illegible] historia parlamen[illegible] venido al Senado [illegible] interesante perso[illegible]

Pero, las per[illegible] así, son de figur[illegible] gaz: como los aer[illegible] nen de la obscuri[illegible] llan un instante [illegible] se apagan defini[illegible] Eso sí que, también [illegible] aerolitos, suelen [illegible] blado y producir [illegible]

Gastón Lenotre [illegible] de sus obras, cuenta [illegible] de Monsieur P[illegible] Nicolás Pache, co[illegible] no ha merecido el [illegible] aparecer en los [illegible] historia corriente [illegible] sin embargo fué [illegible] años, un gran p[illegible] la época del Terror.

De repente y [illegible] por qué, adquirió [illegible] Fué miembro de [illegible] Revolucionarios, de [illegible] niestras tareas [illegible] tocando dulcemente [illegible] por las noches. [illegible] nistro de la Guerra [illegible] dó en un momento [illegible] citos de Francia [illegible] Europa coligada. [illegible] entusiasmado, pensó [illegible] para jefe supremo [illegible] pública Universal [illegible] se soñaba. Y, de [illegible] otro, no se volvió [illegible] de él nunca más. [illegible] embargo, hasta [illegible] zada ancianidad [illegible] pequeña aldea de [illegible] nes, donde se [illegible] tivo de árboles [illegible] aldeanos lo llam[illegible] Pache.

Diviso con la [illegible] una escena que [illegible] en 1954.

En un banco [illegible] meda tomará [illegible] el sol un anciano [illegible] agradable y bon[illegible] mará al barquillero [illegible] repartirá barquillos [illegible] niños que juegan [illegible] él.

Pasan dos [illegible] el uno le dice [illegible] viejito es Grove [illegible] hacía revolucione[illegible]

EL DEBATE DE AYER EN EL SENADO (continuación)

DISCURSO DEL SENADOR SR. ALESSANDRI

EL SEÑOR ALESSANDRI.— Debo empezar agradeciendo, señor Presidente, la benevolencia que ha tenido el Honorable Senado para escucharme en esta sesión.

Siento profundamente tener que molestar la atención del Honorable Senado en un asunto que me atañe tan de cerca, pero yo no he provocado este debate; he sido arrastrado a él.

Siempre he creído que son inútiles o perjudiciales estas discusiones teóricas, porque nos hacen aparecer ante la opinión como que perdemos nuestro tiempo en discusiones bizantinas, sin atender y resolver los grandes intereses nacionales.

Trataré de aprovechar esta circunstancia, señor Presidente, para formular algunas observaciones de carácter general que pensaba hacer en otra ocasión, porque deseo que de este debate salga algo útil para el país.

En el discurso que leyó el Honorable Senador por Santiago, señor Grove, aludió a mi elección senatorial y dijo que esa elección demostraba la mentalidad nepotista del Gobierno actual, que presentaba como candidato a Senador a un deudo inmediato del Presidente de la República.

Me veo obligado, señor Presidente, muy a mi pesar, a dar a conocer al Honorable Senado los antecedentes que generaron mi candidatura senatorial.

Acepté la candidatura a Senador por Tarapacá y Antofagasta, honorables senadores, cediendo a las reiteradas peticiones que me hicieron los representantes de la mayoría de los partidos políticos del norte y diversos gremios de empleados y obreros y, especialmente, los parlamentarios de esas provincias. En este recinto hay senadores y diputados de la región; invoco su testimonio para demostrar al Honorable Senado que no han sido el Presidente de la República ni el que habla quienes buscaron esta representación, sino los partidos políticos y representantes de aquellas provincias en el Parlamento quienes me exigieron la aceptación de la candidatura.

Desde que se anunció el posible nombramiento del señor Núñez Morgado como Embajador en España, las colectividades políticas del Norte empezaron a buscarle reemplazante. Se pensó primero en don Jorge Alessandri, quien rehusó el ofrecimiento. Se me buscó después a mí, y saben los señores parlamentarios del Norte que rehusé este alto honor. ¿Por qué, honorables señores? Porque, lo digo sin falsa modestia, no me consideraba ni con los años ni con los merecimientos necesarios para llegar a este recinto. No [illegible]go, ni he tenido nunca ambiciones políticas; han sido mis únicas aspiraciones dedicarme a mi profesión de abogado y especialmente al magisterio, que proporciona [illegible] ha proporcionado en todo momento grandes satisfacciones a mi espíritu. He creído siempre, señor Presidente, que estos puestos son para hombres cargados de títulos y merecimientos. Por eso rehusé esos ofrecimientos, y también porque en mi calidad de educador tengo la obligación de predicar con el ejemplo. Creo que los hombres jóvenes tenemos la obligación de esperar y, en este caso, he tenido que violentar mi conciencia para llegar a este recinto.

Me siento por ello muy ligado con las provincias del Norte ya que, no teniendo los merecimientos, ni la experiencia que dan los años, he sido traído a este puesto en el que debo servirlas con todo celo y abnegación para corresponder a la confianza que depositaron en mí.

Personalmente, señor Presidente, hice toda clase de gestiones para buscar otro candidato; hablé con el doctor Guzmán, distinguido miembro del Partido Radical; le ofrecí todo mi concurso y le dije que si era necesario que yo fuera al Norte para ayudarlo en su campaña, dispuesto estaba a hacer ese sacrificio, pero no obtuve resultados.

Señor Presidente: los hijos del actual Presidente de la República hemos vivido muy cerca de la política; hemos presenciado muchas deslealtades y muchas ingratitudes; hemos contemplado la apoteosis del triunfo y sufrido los momentos tristes de la caída; hemos visto cómo los mismos labios que expresaban palabras de alabanza, enmudecían después o pronunciaban frases de condenación; hemos visto finalmente que los amigos que corrían a la Moneda en horas de triunfo, no aparecían en la de desgracia, cuando, precisamente, se necesitaba más de su consejo, de su estimación y de su apoyo moral.

Cuando se tiene esta experiencia, cuando se ha sufrido en esta forma, cuando se han experimentado estos dolores en carne propia, no se puede tener atracción por la política, no se pueden sentir ambiciones de este género.

Si he aceptado este cargo, ha sido únicamente ante las reiteradas peticiones que me hicieron los partidos políticos, los gremios obreros y empleados de Tarapacá y Antofagasta y la mayoría de los parlamentarios de esas provincias.

El honorable señor Bustamante, los representantes en el Parlamento de Tarapacá y, además, los honorables diputados señores Valenzuela y Fuenzalida fueron a mi Oficina a pedirme que aceptara la candidatura senatorial por el Norte.

Yo no tenía el gusto de conocer a los honorables diputados señores Torres, Cáceres y Arellano, diputados por Tarapacá. Estos caballeros habían combatido duramente el proyecto salitrero y, no obstante, fueron a verme y me dijeron: Nosotros deseamos que sea usted el senador por Tarapacá, porque queremos que nos ayude a sacar de la postración a esas provincias, porque queremos demostrar al país que nosotros estamos con el Gobierno y con los hombres de orden, luchando por la Constitución y la Ley.

Y me decidí a aceptar este sacrificio, porque nuestra familia tiene una deuda de gratitud para con esas provincias que, en la buena y en la mala fortuna, han sido siempre leales y consecuentes con el Presidente Alessandri. Lo acepté principalmente, cuando se invocó mi patriotismo y se me dijo que no era posible que por una razón de comodidad y de tranquilidad personal, dejara perderse una oportunidad de contribuir al afianzamiento del Gobierno y del régimen constitucional.

Examinando mi conciencia, me dije, entonces, que, en realidad, no tenía derecho para negarme en estos momentos a hacer el sacrificio que se me pedía y, contra toda mi voluntad, acepté esa candidatura, convencido de que venía a cumplir una obligación que había de proporcionarme muchos sufrimientos, grandes molestias e inmensas contrariedades.

Lo ocurrido en la sesión pasada y el debate habido en esta misma sesión, están demostrando que no me equivocaba al apreciar la situación.

No he venido, señor Presidente, a buscar honores; no he venido a satisfacer una ambición, sino a servir la causa del orden, porque considero que, en estos momentos, ningún ciudadano tiene el derecho de negarse a desempeñar el puesto de sacrificio que se le asigne; he venido, por el contrario, a cumplir una obligación penosa para mí, ya que me habría sido más grato continuar ejerciendo tranquilamente mi profesión y desempeñando un cargo universitario.

Obtuve una mayoría aplastante, por lo que estoy profundamente agradecido a esas provincias, y he contraído con ellas el compromiso sagrado de atender sus intereses para corresponder así a la confianza inmerecida que en mí han depositado. Recibí el apoyo de todos los partidos de orden, con excepción de una fracción del partido radical. En efecto, me apoyaron los radicales del Norte, que no es el mismo partido radical histórico; me apoyaron liberales, conservadores y demócratas. Me apoyaron, además, radicales socialistas, los gremios obreros y de empleados y toda esa gran falanje de personas que no están afiliadas a ningún partido.

Me combatieron únicamente una parte del partido radical, y digo sólo una parte, porque hubo muchos radicales que me honraron con sus votos, entre ellos nada menos que el señor Lavín, uno de los Vicepresidentes de la Convención Radical celebrada en Viña del Mar, —los comunistas y los pocos elementos que votaron por el honorable señor Grove en Tarapacá y Antofagasta.

EL SEÑOR AZOCAR.— Más o menos unos cuatro mil votos.

EL SEÑOR ALESSANDRI.—Esa es, señor Presidente, la generación de mi candidatura.

¿Es incorrecto, tiene algo de particular que un deudo del Presidente de la República pueda llegar hasta el Senado de la República o hasta la Cámara de Diputados?

Jamás nadie, honorables Senadores, se había atrevido a sostener semejante doctrina. El nepotismo consiste en que la autoridad nombre a sus deudos para los empleos que de ella dependen; pero el nepotismo no ha consistido jamás en que el pueblo soberano elija a un deudo del Presidente de la República para cargos de representación nacional. Muchos cargos podrán hacerse al Gobierno actual, pero no se le podrá imputar el que haya nombrado a deudos de su familia para cargos que dependen del Presidente de la República.

Si echamos una mirada a la historia, nos encontraremos con que en todos los tiempos se han sentado en estos bancos y en los de la Cámara de Diputados, deudos inmediatos del Presidente de la República. Así ocurrió en las Presidencias del General Prieto, del General Bulnes, de don Domingo Santa María, de don Federico Errázuriz, de don Juan Luis Sanfuentes, de don Ramón Barros y también, durante la primera presidencia del señor Alessandri.

Es curioso, honorables Senadores, que sean los que acompañaran al honorable Senador por Santiago, señor Grove, quienes se extrañen de mi presencia en este recinto, cuando esas personas no se extrañaron de que el dictador Ibáñez, por su sola voluntad, eligiera para la Cámara Termal, a deudos inmediatos de él, ni se extrañaron, tampoco, cuando el mismo Dictador conservó en el Ministerio de Justicia a su yerno. Sin embargo, se extrañan hoy porque el pueblo soberano ha elegido a un modesto ciudadano que viene a este recinto a cumplir la obligación que se le ha impuesto y que le significa sacrificios, molestias e incomodidades.

Entro ahora a ocuparme, señor Presidente, de los cargos que se han hecho al Excmo. señor Alessandri en el discurso que leyó el honorable Senador por Santiago, señor Grove.

Ha pretendido el Hon. Senador responsabilizar al Excmo. señor Alessandri por la revolución del 4 de junio en contra del Presidente Excmo. señor Montero, y ha afirmado que el señor Alessandri alentó ese movimiento revolucionario por medio de algunos de sus amigos, y aún pretendió dirigirlo y aprovecharlo. Agregó que en la visita hecha por el señor Alessandri, al Bosque, en carácter de mediador, había estimulado a los militares para que se mantuvieran en franca rebeldía contra el señor Montero; finalmente, dijo el Hon. señor Grove que el señor Alessandri es el verdadero demoledor de las instituciones chilenas y el más tenaz adversario de la paz pública. Y terminó su discurso, manifestando que en Europa el señor Alessandri, había preparado la insurrección de la marinería con sus consejos políticos.

Señor Presidente, tan pronto como el Honorable Senador por Santiago hizo esas afirmaciones, dije categóricamente que esos hechos eran absoluta y totalmente falsos, y que su falsedad le constaba al señor Senador. Jamás pensé, a pesar de la opinión que, desde antiguo, tengo formada del señor Grove, que pudiera atreverse a repetir en este recinto lo que se le había encargado de decir.

El señor Alessandri fué adversario del señor Montero. El señor Alessandri no estaba de acuerdo con algunos de los puntos de política general que resolvió el Gobierno del señor Montero, pero en todo momento censuró a los que pretendían alterar el orden público, y en muchas ocasiones informó al entonces Intendente de Santiago, señor Bustamante, de los rumores que llegaban hasta él para que se investigaran.

El señor Alessandri, fué elegido Presidente de las Izquierdas y, al aceptar este cargo, creyó hacer un servicio al señor Montero, porque de este modo podía encausar las aspiraciones no muy precisas y esas ansias de renovación que manifestaban los partidos que componían las Izquierdas. El señor Alessandri se alentó con la esperanza de que podría juntar en un solo gran partido a este conglomerado, para que así, en una sola aspiración pudiera colaborar en el Gobierno del señor Montero, sobre la base de un programa mínimo que consultara sus aspiraciones. El señor Alessandri sostuvo siempre que las Izquierdas de Chile, no podían negarse a prestar esa cooperacion al Excmo. señor Montero, sobre la base de un programa que satisficiera sus aspiraciones mínimas. No son palabras, Hon. Senado. Voy a dar a conocer antecedentes en los cuales me cupo intervenir; y antecedentes que no se fundan únicamente en las declaraciones del Senador que habla, sino que se fundan en testimonios, que voy a invocar, de personas que se encuentran en esta Sala.

Conferenciaron conmigo sobre el particular, los señores Luis Alamos Barros, Vicepresidente del Partido Radical en aquella época, y don Belisario Troncoso, muy vinculado al Ministro del Interior de ese tiempo. En esa conferencia, estuvimos de acuerdo en la necesidad de que el señor Alessandri y la gente que lo rodeaba, estuvieran al lado del Excmo. señor Montero, y siempre el Vicepresidente del Partido Radical, señor Alamos, encontró en nosotros toda la cooperación que necesitaba, sobre la base de un programa que satisficiera ampliamente a las Izquierdas, de las cuales era Presidente el señor Alessandri.

No fueron éstas las únicas conferencias que se tuvieron con personas vinculadas al Gobierno. Don Manuel Trucco y don Guillermo Labarca, Vicepresidente del Partido Radical, fueron a buscar con el mismo objeto a don Jorge Alessandri, y encontraron en él la misma entusiasta cooperación que los señores Alamos y Troncoso habían encontrado en el que habla.

Don Cornelio Saavedra dió a conocer, también, a don Carlos Balmaceda, Ministro de Relaciones Exteriores del señor Montero, el predicamento en que se encontraba el señor Alessandri y lo que él pretendía hacer con las Izquierdas. Y aún más: el propio señor Saavedra dió a conocer estos antecedentes al Excmo. señor Montero. Estas conferencias no quedaron ahí; dieron origen a otras conferencias, y los señores Labarca y Alamos, Vicepresidentes en ejercicio del Partido Radical, celebraron conferencias con don Arturo Alessandri, para llegar al acuerdo, para llegar al programa que debía servir de base al ingreso de las Izquierdas al Gobierno del Excmo. señor Montero, y yo invoco en esta ocasión el testimonio del Honorable Senador señor Alamos, para que me diga si las afirmaciones que estoy haciendo son o no exactas.

El señor ALAMOS.— Declaro, por mi parte, qué son plenamente efectivas.

El señor ALESSANDRI.— Muchas gracias, señor senador; no esperaba otra cosa de su señoría.

El señor AZOCAR.—¿Fué esa una gestión oficial?

El señor ALAMOS. —Fué una gestión oficial del Partido Radical en aquel entonces, señor senador.

El señor UGALDE.— Con conocimiento del señor Montero. Pero hay algo más, y es que el Gabinete se formaría sobre la base de que se iría a la disolución del Congreso, sabiendo por anticipado que el señor Montero no aceptaba esta medida.

El señor ALESSANDRI. — Estábamos dispuestos a buscar una solución para ese problema. Pero, el hecho es, honorables senadores, que las gestiones se hicieron, y que el Partido Radical encontró siempre la más entusiasta acogida en el señor Alessandri para entrar a formar parte del Gobierno del señor Montero sobre la base de un programa que satisficiera sus aspiraciones.

El señor AZOCAR. — En ese tiempo el señor Alessandri representaba a las Izquierdas.

El señor ALESSANDRI.— Representaba a las Izquierdas, y va a ver lo que sucedió después.

El señor AZOCAR. — Estoy dispuesto a verlo todo.

El señor ALESSANDRI. — Tenga tranquilidad su señoría.

El señor AZOCAR. — Si no soy yo sino su señoría quién la pierde.

El señor ALESSANDRI. — Yo admito todas las interrupciones que se me quieran hacer. En el ejercicio de la profesión de abogado he lamentado siempre que no se pueda interrumpir, porque cuando se dice la verdad, señor presidente, no hay temor de ser interrumpido.

El señor AZOCAR. — Eso era lo que yo decía en sesión pasada.

El señor MARAMBIO (presidente). — Es imposible guardar la unidad del debate si se aceptan las interrupciones. Ruego al honorable señor Ugalde se sirva no interrumpir.

El señor ALESSANDRI. — Yo acepto todas las interrupciones, señor presidente.

Las conferencias a que me estaba refiriendo no quedaron ahí, señor presidente, sino que se llegó hasta redactar el programa mínimo que serviría de base al ingreso de las Izquierdas al Gobierno del señor Montero. Se pusieron de acuerdo el vicepresidente del Partido Radical y el señor Alessandri con este fin. Pero, ¿qué ocurrió entonces? Que las Izquierdas no aceptaron las gestiones que había realizado el señor Alessandri, y declararon que no aceptaban formar parte del Gobierno del señor Montero, y esto motivó, en mayo de 1932, la renuncia del señor Alessandri del cargo de presidente de las Izquierdas de Chile, y en su renuncia dejó constancia de lo siguiente:

"Veo profundamente entristecido que el estado caótico en que se encuentran los partidos y las diversas fuerzas de opinión, nos llevarán fatalmente, a corto plazo, a un desastre mayor. Impotente para impedirlo o remediarlo, quiero, por lo menos, salvar mi responsabilidad".

No obstante, honorables senadores, las gestiones iniciadas por mi intermedio continuaron, y el señor Alessandri hizo saber al vicepresidente del Partido Radical que él y un grupo de sus amigos íntimos estaban dispuestos a cooperar al Gobierno del señor oMntero, sobre la base del programa mínimo que ya había sido acordado.

Es cierto, honorable presidente, que algunos de los amigos del señor Alessandri fueron partidarios de los Gobiernos socialistas, los cuales deseaban contar con la cooperación y apoyo moral del señor Alessandri y de sus amigos; y cada vez que se presentaba la ocasión, el señor Alessandri repudió públicamente esas concomitancias, y dijo que él no podía, en ningún caso, aceptar Gobiernos de hecho, porque estaban en contra de sus convicciones y en contra de los procedimientos de su vida entera.

Tengo a la mano un documento — que no voy a leer — del cual se desprende que el señor Alessandri protestó ante un diario extranjero, en plena dictadura del Gobierno socialista, porque se le hacía aparecer como prestando su apoyo moral a ese Gobierno.

Aún más, señores senadores. No solamente esos Gobiernos buscaron la cooperación de algunos amigos del señor Alessandri, sino que buscaron la cooperación de algunos de sus deudos inmediatos. En efecto, saben los señores senadores que se quiso llevar a la Junta de Gobierno a don Jorge Alessandri, y que más tarde se ofreció a otro deudo del señor Alessandri un cargo en el Ministerio, y siempre el señor Alessandri y todos sus deudos rechazaron indignados esos ofrecimientos, porque estaban en contradicción con los principios que ha sustentado en su vida entera.

Estos hechos, señor presidente, son publicos y notorios; constan a personas que están en esta sala, y no son simples afirmaciones como las hechas en su discurso por el honorable señor Grove.

El señor Alessandri fué llamado por el Excmo. señor Montero el mismo día 4 de junio para que fuera a El Bosque a actuar como mediador en esta misión; fué acompañado por el que habla. De manera, pues, que yo puedo decir personalmente lo que ví y presencié.

El señor Alessandri, a pedido del Excmo. señor Montero, fué a El Bosque a convencer al señor Grove que desistiera del crimen que intentaba contra la República. El señor Alessandri iba a invocar su amistad, a recordarle las declaraciones reiteradas que había hecho en Europa, en favor de la Constitución, de la Ley y de la democracia, y en mi presencia le recordó al señor Grove todas sus anteriores declaraciones. Aún más, personalmente el que habla rogó al honoragle senador que desistiera del crimen que pensaba cometer. Le recordé todas las declaraciones que había hecho en París sobre la profunda admiración que sentía por las instituciones democráticas, de la libre Inglaterra. Recuerdo, señores senadores, que allá en París el honorable senador por Santiago se mostraba entusiasmado por las instituciones inglesas, y me decía que allá había aprendido a conocer la verdadera democracia; que allá había conocido lo que significa el derecho, lo que significa la justicia, y que estaba deseoso, vehemente de llegar a Chile para escribir y dar a conocer ese gran pueblo, y para demostrarle lo que puede el respeto al derecho, a la ley y a la justicia. Fuí al Bosque a recordarle al honorable senador por Santiago esas declaraciones. Le dije que no era posible que, en lugar de escribir en favor de las instituciones democráticas y de las libertades, diera una puñalada a la República en pleno corazón.

No exagero, señor presidente, ni creo que mis palabras puedan ser consideradas como unas de las tantas afirmaciones que se han oído en este recinto. No, señores senadores. Va a escuchar el Senado al propio señor Grove.

El 20 de febrero de 1927 escribía a un amigo de Chile las siguientes palabras, que eran una de las tantas que a diario repetía a los expatriados chilenos:

"Nada más odioso que la idea de una dictadura, sea quien sea el que la encarne, y nada repugnaría más a mi espíritu republicano y verdaderamente democrático que ella se encarnara en Chile. Desgraciados de los pueblos que aceptan esta clase de Gobierno, y maldición sobre los hombres que se prestan a favorecer ambiciones de esta naturaleza". (Grove).

Esta carta se inserta en una obra editada por el propio señor Grove y que se llama "TODA LA VERDAD".

El señor AZOCAR. — Ese concepto lo puede repetir todo revolucionario.

El señor ALESSANDRI. — Yo fuí a El Bosque acompañando al señor Arturo Alessandri, y le recordé entonces al señor Grove que eran desgraciados los pueblos que aceptan Gobiernos de dictaduras, y a decirle que la maldición cae sobre los hombres que se prestan para favorecer estas ambiciones.

El señor Arturo Alessandri no pudo obtener el desistimiento del señor Grove, y al día siguiente en los diarios publicó la intervención que le había cabido. En esas publicaciones se decía todo lo que hoy yo estoy diciendo. La prensa tenía censura y solamente podía decir lo que los hombres de la Junta de Gobierno deseaban. Y en aquella oportunidad el honorable señor Grove no desautorizó la palabra oficial del señor Alessandri que se refería a esa intervención.

No juzgo, honorables senadores, los acontecimientos políticos anteriores al año de 1932, ni me corresponde a mí hacerlo. La historia lo hará con la imparcialidad con que lo hace siempre. Puede culparse al señor Alessandri de muchos errores, pero nadie, jamás, le superará en su respeto a la ley, en su respeto al derecho. Por esos principios ha luchado en todo momento, haciendo toda clase de sacrificios personales, y en el Gobierno ha sido siempre el guardián más grande de la Constitución y de las leyes.

Me basta recordar únicamente en este sitio, que el señor Alessandri no quisó ser dictador el año 24, cuando en un comicio público el pueblo de Santiago, frente a la Moneda, se lo pedía a gritos. El señor Alessandri tampoco prestó oídos a las insinuaciones que se le hicieron en el mismo sentido después de la apoteosis con que se le recibió a su regreso de Europa, y rechazó con indignación ciudadana la proposición que le hizo el propio señor Ibáñez, Ministro de la Guerra, en presencia del Inspector General del Ejército, señor Navarrete, para que prolongara su período presidencial más allá del 20 de diciembre de 1925.

Estos son hechos, y no palabras.

El señor Alessandri ha hecho culto de la ley y del derecho, y por mucho que pretenda el senador por Santiago, señor Grove, o los redactores de su discurso, jamás podrán destruir una vida entera dedicada a la defensa de la ley, de la Constitución y del derecho.

No juzgo tampoco, señor presidente, las palabras de ese discurso que dicen que el señor Alessandri ha sido el eterno demoledor de las instituciones públicas. Basta recordar en estos momentos que el señor Alessandri fué elegido Presidente de la República por una inmensa mayoría, en la más pura y libre de las elecciones. El resultado de esa votación da respuesta a los cargos que ha formulado el senador por Santiago, señor Grove, y cuando se escriba la historia política, económica y social de este país, la historia tendrá que reconocer que el nombre de Alessandri está vinculado al desarrollo político, económico y social de nuestra patria en los últimos veinte años.

A pesar de las campañas de desprestigio que se hacen en su contra, el nombre del Presidente Alessandri sigue pronunciándose con fervor casi religioso en los hogares de los que sufren y en los de los desheredados de la fortuna.

Ese fervor religioso con que se pronuncia el nombre del Presidente Alessandri contesta al cargo del señor Senador.

El honorable señor Ugalde leyó en esta sala una carta para cooperar a la defensa del señor Grove. Debo declarar que esa carta es apócrifa, es falsa y no sirve, por consiguiente, de base a las afirmaciones que se han hecho en este recinto.

El Sr. UGALDE.—¿De dónde colige su Señoría que la carta es falsa?

El Sr. ALESSANDRI.— Voy a probarlo.

Digo que esa carta es falsa, en primer lugar, porque el honorable Senador por Santiago señor Grove, empezó por declarar en el discurso que leyó en la última sesión, que no tenía conocimiento de ese documento, que no había llegado a su poder.

El Sr. UGALDE.—¿Me permite el Honorable Senador?

El Sr. ALESSANDRI.— Ruego a Su Señoría que me permita terminar.

Además, la persona que aparece firmando esa carta ha enviado el siguiente cablegrama:

"Nunca he dado su nombre en carta a Grove ni jamás he dicho a nadie que arroje bombas en Plaza Moneda ni en otra parte. Lamento que odiosidades políticas aprovechen mi ausencia para formular cargos tan absurdos y tan en pugna con mi carácter. Afectuosamente. Núñez".

El Sr. UGALDE.—¿Me permite el honorable Senador una interrupción?

El Sr. ALESSANDRI.— Con el mayor agrado.

El Sr. UGALDE.—Ha dicho Su Señoría que la carta es falsa porque el honorable señor Grove manifestó no haberla recibido, argumento que para mi es profundamente inadmisible, porque una carta puede ser escrita y no llegar a manos del destinatario; y ha agregado que la persona que aparece firmándola niega haberla enviado, circunstancia que me coloca en la situación, muy sensible para mí, de manifestar, en presencia del señor Embajador de España que se encuentra en este recinto, que el señor Núñez Morgado al

(Pasa a la pág. 4)

EL DEBATE DE AYER EN EL SENADO (continuación)

(De la pág. 3)

negar haber enviado esa carta ha falseado la verdad y prostituído la dignidad del cargo que desempeña.

El Sr. ALESSANDRI.— Protesto de las palabras de Su Señoría.

El Sr. UGALDE.—Yo insisto en lo que acaba de oír el Senado.

El Sr. ALESSANDRI.— Y yo afirmo lo contrario.

El Sr. AZOCAR.—La dificultad podría solucionarla un perito calígrafo; porque la carta está escrita de puño y letra del señor Núñez Morgado. El estilo es el hombre, como se dice, y el estilo de la carta es del señor Núñez Morgado.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—La Mesa no puede aceptar la forma como se está llevando el debate, y a fin de regularizarlo no aceptará ninguna interrupción, aun cuando las acepte el honorable señor Alessandri.

El Sr. ALESSANDRI.— Si es así, me someto.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Puede seguir usando de la palabra el Hon. señor Alessandri.

El Sr. UGALDE.—Me permite el señor Presidente.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Excúseme el honorable Senador.

El Sr. UGALDE.—Pero si Su Señoría no sabe lo que voy a decir.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Ha terminado ya el incidente.

El Sr. UGALDE.—Por culpa de la Mesa y no del Hon. señor Alessandri.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Si su señoría no está conforme, puedo reclamar de la conducta de la Mesa.

El Sr. UGALDE.—No, señor Presidente; de ninguna manera.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Entonces puede continuar el Hon. señor Alessandri.

El Sr. ALESSANDRI.— Queda demostrado que el documento traído al debate por el Hon. Senador por Santiago es apócrifo, porque la misma persona que, según los honorables señores Senadores, aparece firmándolo, dice que eso es falso y, en consecuencia, es de lamentar que un Hon. Senador traiga al debate documentos falsos, para fundar acusaciones falsas.

El Sr. AZOCAR.—Su señoría no acepta interrupciones.

El Sr. ALESSANDRI.— Acepto todas las que quiera hacer el señor Senador; pero, por respeto al Sr. Presidente, tengo que excusarme de aceptarlas.

Señor Presidente, el discurso del Hon. Sr. Grove se funda en afirmaciones desprovistas de verdad. Yo desconozco al Hon. Senador por Santiago toda autoridad moral para arrogarse el papel de mentor de la opinión pública, y para arrogarse el derecho de ser creído bajo la sola fe de su palabra. Su pasado no lo hace acreedor a tan alto honor. Voy a demostrarlo.

El Sr. AZOCAR.—La Mesa debe llamar al orden al Sr. Senador.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Me permito rogar al Hon. señor Alessandri se sirva no emplear expresiones que puedan molestar a los señores Senadores.

El Sr. ALESSANDRI.— Estoy puntualizando hechos, señor Pte. y reclamo para mí el mismo derecho que ejerció en su oportunidad el Hon. señor Grove.

El Sr. UGALDE.—Y yo reclamo para mí el mismo derecho que reclama el Hon. señor Alessandri.

El Sr. AZOCAR.—Hay que levantar el nivel de los debates.

El Sr. ALESSANDRI.— Lo estoy levantando, señor Senador.

Aunque moleste a Sus señorías que dé a conocer la personalidad moral de los que han actuado en los últimos acontecimientos, voy a hacerlo.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Permítame, señor Senador.

Ha llegado el término de la segunda hora que se acordó prorrogar en veinte minutos, pero si al Hon. Senado le parece...

El Sr. URRUTIA.—De acuerdo con el Reglamento, señor Presidente, la segunda hora debe prorrogarse por cincuenta minutos.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Veinte minutos solamente Hon. Senador.

El Sr. URRUTIA.—La hora de los incidentes fué prorrogada por cincuenta minutos, de manera que la segunda hora también debe serlo por igual tiempo.

El Sr. LIRA INFANTE.— En todo caso yo formulo indicación para que se prorrogue hasta que termine el Hon. señor Alessandri.

El Sr. MARAMBIO.— (Pte.).—Si no hay inconveniente, se prorrogará hasta que el Hon. señor Alessandri termine su discurso.

Queda así acordado.

Puede continuar su señoría.

El Sr. ALESSANDRI.— Voy a demostrar lo que he dicho.

En el discurso que el Hon. señor Grove leyó en la sesión pasada dijo textualmente:

"Se ha dicho que intervine en política para derrocar al Presidente constitucional de Chile en 1924, señor don Arturo Alessandri. Eso es inexacto, pues mi figuración fué posterior. La Revolución de setiembre fué acogida con júbilo por las derechas y aplaudidas por sus pro-hombres. El Partido Radical fué el eje de ese movimiento y se creyó usufructuario legítimo de la obra elaborada en la sombra por las Sociedades secretas de la derecha, llamadas "LA TEA" y "CABAÑA".

Honorables señores Senadores: esta afirmación es total y absolutamente falsa. el señor Grove preparó, participó y ambientó el movimiento de Septiembre de 1924. No voy a hacer afirmaciones como las que ha hecho el Honorable Senador. Yo voy a leer antecedentes irrefutables que emanan del propio señor Grove.

Mucho antes de Septiembre de 1924, el señor Grove daba una conferencia en el Estado Mayor sobre las Juntas Militares de España y quedó en el ambiente el convencimiento de que el señor Grove estimulaba a los militares para que establecieran en Chile Juntas Militares como las de España.

EL SEÑOR PUGA. — ¿Cuáles serían las palabras pronunciadas por el señor Grove en esa conferencia, Honorable Senador?

EL SEÑOR ALESSANDRI.—Esas palabras, señor Senador, las de un amigo íntimo del señor Grove, el General Sáez. Aquí está el libro en que se afirma lo que estoy diciendo.

EL SEÑOR UGALDE.— Podría leer algo de lo que dice el General Sáez.

EL SEÑOR ALESSANDRI.—El señor Grove no puede desmentir la afirmación que hago en orden a que dió una conferencia en el Estado Mayor.

EL SEÑOR AZOCAR.— El señor Sáez también dice otras cosas que se van a repetir aquí.

EL SEÑOR ALESSANDRI.—El señor Grove dió esta conferencia antes de Septiembre de 1924.

Pero he afirmado, también, que el señor Grove ambientó el movimiento de Septiembre por medio de diversos artículos publicados en la prensa, en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1924.

Tengo aquí la lista de los artículos que publicó el señor Grove, quien afirma que no tuvo participación en estos acontecimientos. El 5 de Septiembre de 1924 publicó un artículo que se titula "La Escuela Militar debe cerrarse"; el 7 de Octubre de 1924 publicó otro, titulado "Reforma Indispensable"; el 23 de Octubre de 1924, "Los fondos pro-damnificados del Norte"; el 3 de Noviembre de 1924, "No hay peor sordo que el que no quiere oír"; el 6 de Noviembre de 1924, "Será necesario levantar una horca"; el 11 de Noviembre de 1924, "La Unión hace la fuerza"; el 20 de Noviembre de 1924, "Declaraciones sospechosas"; el 24 de Noviembre de 1924, "Estamos de acuerdo en el fondo"; y el 8 de Diciembre de 1924, "No hay por qué alarmarse".

¿Puede decirse que el señor Grove no tuvo ninguna participación en el movimiento militar de Septiembre de 1924?

Hay conveniencia en leer algunos de esos artículos para conocer la personalidad del señor Grove.

En el artículo "No hay peor sordo que el que no quiere oír", publicado en "La Nación", del 3 de Noviembre de 1924, se dice:

"Será necesario repetir todos los días, en todos los tonos, que el movimiento militar del 5 de Septiembre no es reaccionario. ¿Será menester agotar nuestro vocabulario para llevar al convencimiento del país que se trata de darle una nueva Constitución, de la cual deriven la nueva Ley electoral, los nuevos Poderes del Estado, la emancipación de las cuestiones religiosas y todo cuanto signifique un Chile nuevo, de acuerdo con las tendencias del siglo XX y no continuar apegado a principios que ya hicieron su época?".

Y termina diciendo:

"El Ejército, la Marina Carabineros y Policías sabrán continuar unidos en cumplimiento de su misión, sin que nada, ni nadie, pueda desviarlos de la finalidad del movimiento con que el 11 de Septiembre empeñaron solemnemente el honor de sus inmaculados estandartes y fe de su palabra ANTE EL MUNDO CIVILIZADO QUE ATONITO NOS CONTEMPLA".

Tomen nota los honorables Senadores de la declaración del honorable señor Grove que dice en su admiración por el movimiento revolucionario de Septiembre de 1924, que el MUNDO CIVILIZADO CONTEMPLE ATONITO A LOS REVOLUCIONARIOS CHILENOS. Esta frase me trae a la memoria otra de su señoría.

El señor Grove era Ministro de Defensa Nacional del Gobierno socialista, y creyó necesario hablar al país por radio. En aquella oportunidad dijo: "Es necesario que el país sepa que yo deseo establecer en la tierra el reinado que Jesucristo ofreció para la otra vida".

Creía el honorable Senador que el mundo contemplaba atónito las actividades de los revolucionarios chilenos, y ofrecía establecer entre nosotros el reinado que Jesucristo había ofrecido para la otra vida.

EL SEÑOR GROVE.— Había deseado no hacer interrupción alguna al Hon. Senador, pero como su señoría ha dado lectura a algunos párrafos de artículos que yo publiqué después de producida la revolución del 5 de Septiembre de 1924, precisamente para protestar de que se estuvieran desvirtuando las finalidades de ese movimiento, es necesario que deje establecido por qué escribí aquellos artículos.

Así como el Hon. Senador ha leído algunos de ellos, sería muy interesante que leyera, también, el artículo cuyo título ha causado cierta hilaridad en algunos señores Senadores: el título "Será necesario levantar una horca". En aquella oportunidad creí y lo sigo creyendo—que era necesario levantar una horca para colgar a todos los grandes gestores y ladrones que han arruinado al país. Como lo dije en aquel entonces, en Londres, hay una horca, pero ningún hombre honrado tiembla ante ella, pues sabe bien que sólo se la emplea para los sinvergüenzas.

Ahora creo nuevamente que es necesario que se levante una horca en este país.

Dije, también, en la oportunidad que ha recordado el señor Senador, y no hay a este respecto ninguna desviación en mi modo de pensar, que era necesario establecer en la tierra el régimen que Jesucristo prometió a los creyentes para la otra vida, y para evitar que sigan en ésta viviendo como esclavos. Por lo demás, esto no puede merecer la mofa de ningún hombre que tenga sentimientos y corazón bien puesto, ante la miseria y desgracia que aflige a la clase trabajadora.

(Manifestaciones en las tribunas y galerías).

Aprovechando la benevolencia del señor senador, quiero también dejar establecido que no acepto en modo alguno el calificativo de imbécil que se ha pretendido aplicarme, tanto por el honorable señor Gumucio, a quien contestaré oportunamente, como por el señor Alessandri, al decir que he pronunciado un discurso que ha sido escrito por otras personas. Reconozco que esta palabra no es parlamentaria, pero el señor presidente me permitirá que la emplee ya que la digo con referencia a mi persona.

Debo recordar que he sido educado en la Escuela Militar y que he llegado a desempeñar el cargo de comandante en jefe del Ejército y sabido es que hace ya mucho tiempo que dejaron de ser analfabetos o estúpidos los que han llegado a ese cargo.

El señor GUMUCIO. — Es mejor que no interrumpa, su señoría.

El señor GROVE. (don Marmaduke). — Los rumbos los vamos a enmendar juntos, señor senador, y los hechos van a hablar más que nada.

El señor ALESSANDRI. —He traído estos antecedentes para demostrar al señor presidente la participación efectiva que tuvo el honorable señor Grove en los acontecimientos de septiembre del año 1924, participación que su señoría ha negado en este recinto.

Pero la intervención del honorable señor Grove no se limitó a dar conferencias en el Estado Mayor del Ejército y a ambientar el movimiento militar con sus publicaciones de prensa. ¡No, señor presidente! La intervención del honorable señor Grove en esos acontecimientos fué más efectiva. En efecto, el 5 ó 6 de septiembre el señor Grove fué comisionado por la Junta Militar para que se trasladara a Valparaíso y consiguiera la adhesión de la Marina en favor del movimiento revolucionario. El señor Grove aceptó esa comisión, la cumplió y consiguió la adhesión de la Marina de Chile en ese sentido. A este respecto no soy yo quien va a hablar, sino el propio coronel Grove, que dió cuenta de su misión en nota dirigida a la Junta Militar y que aparece publicada en un libro editado por su ex jefe el señor Ahumada con el título de "El Ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924". El señor Ahumada era coronel y director de la Escuela Militar, formaba parte de la Junta Militar y el señor Grove era Subdirector de dicho establecimiento de instrucción.

Pues bien, dice el coronel Ahumada lo siguiente: "Se habían dado ya las instrucciones a los mayores Grove e Infante para sus comisiones a Valparaíso y Talcahuano, respectivamente. En seguida en la página 102 de la misma obra se lee lo siguiente:

"El mayor Grove, que había regresado ese mismo día de Valparaíso, informó sobre su misión con respecto a la Marina. Esa información, según propias palabras de un escrito del mayor Grove, fueron las siguientes: "El domingo 7, a las 20 horas y media, fuí recibido en la sala chica del Círculo Naval por un grupo de oficiales de la Marina, entre los cuales estaban los dos Almirantes, Soublette y Vallejos, el capitán Barros Merino y muchos otros cuyos nombres no recuerdo".

"Al comunicarle que iba como delegado de la Junta Militar de Santiago, el Almirante Soublette dijo que mandaría llamar a don Guillermo Rivera. Muy extrañado, por cuanto conocedor de los jefes de la Marina, no sabía hubiese alguno de este nombre, contesté que nada teníamos que ver con civiles, ya que nuestro Comité de Santiago no tenía ninguna vinculación con elementos de color político".

"Expuesto el objetivo de mi viaje y en circunstancias que se incorporaba a la reunión el Almirante Gómez Carreño, éste me manifestó: Dígale a Lucho Altamirano que cuente con nosotros a base de que se vaya Alessandri y se clausure el Congreso".

"Como lo primero no había sido tratado en Santiago y no entraba en mi misión, contesté que así lo haría presente".

El honorable señor Grove dice que él no tuvo participación en los sucesos de septiembre de 1924. En uno de los artículos a que me he referido, publicado por el honorable señor Grove, en el diario "La Nación", del jueves 29 de noviembre de 1924, dice:

"Declaraciones sospechosas".

Dice el Presidente: "Debe saberse que nos hacemos solidarios del movimiento militar". Esto me pilla muy de sorpresa, porque no sabía que nuestro movimiento, fruto espontáneo de los anhelos de la oficialidad de concluir con la política y sus funestos derivados, tuviera como aliados a los conservadores, o sea, al núcleo de uno de los bandos políticos en que se dividía la opinión del país". Al contrario, participantes directos del movimiento revolucionario, tengo conocimiento preciso de que no existía tal acuerdo, de manera que no hay motivo para que en esta oportunidad se nos manifieste una solidaridad por algo que no es efectivo. Ya en otros órdenes lo he declarado y aún cuando sea majadero, vuelvo a decirlo, nuestro movimiento no tiene ninguna relación con el que propiciaba la Unión Nacional para derrocar al Presidente Alessandri en este mes de noviembre y llevarnos a la guerra civil, fuera de tener algunas filtraciones en las alturas.

El señor MORALES. — ¿De modo que aquí no hay nadie que no sea revolucionario?

El señor ALESSANDRI. — En presencia de esta declaración rotunda del señor Grove, de ser participante directo del movimiento revolucionario, ¿cómo puede decir ahora en su discurso: "Se ha dicho que intervine en política para derrocar al Presidente constitucional en 1934. Eso es inexacto, pues mi figuración fué posterior?"

¿Por qué dice el señor senador que no intervino en el movimiento del año 24? ¿Acaso se avergüenza hoy de haber tenido la misma actitud en septiembre del año 24 con el señor Alessandri, en enero del 25 con el señor Altamirano, en los años 1927 y 1928 con el señor Ibáñez, y en el año 32 con el señor Montero? ¿Acaso solamente en este momento ha despertado la conciencia adormecida del señr senador? ¡Quiera el cielo que así sea, para suerte de todos los ciudadanos que depositaron en él su confianza en las últimas elecciones!

De todos es conocida, honorables senadores, la actuación que tuvo el coronel Grove el 23 de enero de 1925. En esa fecha tuvo para el general Altamirano, bajo cuyas órdenes servía, la misma actitud que tuvo para el señor Alessandri en septiembre del 24.

Pasan los años, y en 1927 se traslada a Europa en el desempeño de misiones de confianza que le dispensara el señor Ibáñez. También llega hasta allá el señor Alessandri; pero en condiciones muy diferentes! El señor Grove, en desempeño de comisiones de confianza del señor Ibáñez, pagado con sueldo en oro, el señor Alessandri, con su esposa enferma, desterrado y con su familia dispersa.

Los expatriados se juntan en la hospitalaria Francia. Sus ojos están fijos en la patria lejana y todas sus aspiraciones, sus deseos, son que nuevamente vuelva a reinar en Chile la libertad y el derecho.

El señor Azócar.— Lo mismo que ahora.

El señor Alessandri.— Y mientras ellos sufren, tienen que contemplar como los servidores de la dictadura malgastan los suculentos sueldos fiscales que reciben. En esas condiciones se reúnen en Calais, don Arturo Alessandri, don Marmaduke Grove y el General en retiro don Enrique Bravo.

El señor Azócar.— Y ahora se están devorando los revolucionarios; la historia se repite.

El señor Alessandri. — Y firman con fecha 17 de enero de 1928 un documento para agotar todos los esfuerzos que sean necesarios para luchar por la libertad de Chile y obtener el restablecimiento de la Constitución y la Ley. Firman este documento, que tengo en mis manos, don Arturo Alessandri, General don Enrique Bravo, don Marmaduke Grove y el señor Millán.

El señor Ugalde. — Hay una parte de ese documento en que se comprometen a no publicarlo.

El señor Alessandri. — Este documento está escrito de puño letra del señor Grove y pueden verlo todos los señores senadores.

El señor Azócar. — ¿Ha reconocido su firma el señor Grove?

El señor Alessandri. — No le parece bien al honorable señor Azócar lo que digo; pero ruego a su Señoría que no me interrumpa para no hacerme perder el hilo de mis observaciones.

Don Arturo Alessandri, que firma este documento, estaba deportado y habían sufrido él y su familia todos los vejámenes que se pueden inferir a un hombre. Lo mismo puede decirse de don Enrique Bravo.

El Coronel Grove era oficial del Ejército de Chile, recibía un sueldo en oro del señor Ibáñez, y desempeñaba en Europa cargos de confianza que le había discernido la misma persona a quien trataba de derrocar.

No deseo hacer comentarios, señor Presidente. Entrego estos hechos descarnados y desnudos a la meditación de los honorables senadores que me escuchan.

Llegan a Chile los rumores de que se conspira en Europa y de que el Coronel Grove participa en esas reuniones y actividades. Se le ponen diversos telegramas al Coronel Grove por el señor Ibáñez y por el Ministro de la Guerra, y el señor Grove contesta lo que va a oír el Senado: "Agosto 15 de 1928. Es insensato pretender envolverme en complot contra el Gobierno para justificar separación del Ejército, privándome del legítimo ascenso a General, por pedir cumplimiento finalidad revolución terminando odioso régimen de atropellos que denigran ciudadanos chilenos rebajándonos ante naciones civilizadas, lo cual ya expresaba claramente en mi carta incontestada de abril 1927, cumpliendo obligación decírtelo como jefe responsable de los acontecimientos que te llevaron al Gobierno".

No fué éste el único telegrama que puso el señor Grove. En la misma fecha se dirigió al Coronel Olivares, diciéndole: "Conocedor profundo de mi proceder, desmiente terminantemente supuesta participación complot contra Gobierno. Sólo aspiro volvamos amparo Ley, con lo cual situación actual sería imposible. Lo vengo manifestando por escrito a los miembros del Gobierno desde que dejé Chile". El mismo día le pone un telegrama al Almirantt Escobar y le dice: "Ud. que conoce mi modo de pensar, manifieste institución hermana que no tengo ninguna participación en intrigas contra Gobierno, explotadas para justificar mi separación Ejército". Y el mismo día le dice al Comandante Merino de la Aviación: "Condenado sin prueba, Aviación Chilena puede estar segura sigo siendo digno de confianza anhelando autoridades fuertes en la Ley pero respetuosas de los derechos ciudadanos".

¿De dónde he sacado estos telegramas? Los he obtenido del libro publicado por el señor Grove y que por una de esas ironías del destino, se titula "Toda la Verdad".

El señor Grove. — Falta algo.

El señor Alessandri. —En ese libro se dice, por el propio señor Grove, que lo ha publicado porque así se lo impone su conciencia, "ya que el culto por la verdad que en todo momento me ha sido reconocido", así se lo exige.

El Sr. GROVE.—Falta un detalle.

El Sr. ALESSANDRI.— Señor Presidente, ¿por qué al poner estos telegramas se olvidó el señor Grove de que el mismo año tenía suscrito un documento de honor, en virtud del cual estaba obligado a derrocar el Gobierno del señor Ibáñez y que estaba desplegando actividades para conseguir ese objetivo?

Yo creo, señor Presidente, que cuando se haga—si llega a hacerse—una segunda edición de este libro se cuidará de cambiarle el título, porque de otra manera tendríamos derecho para decir que en lugar de "Toda la Verdad" debería titularse "Toda la Falsedad".

El Sr. GROVE.—Al contrario; y si me permite su señoría, agregaré que el propio señor Alessandri me fué a buscar a Calais.

El Sr. ALESSANDRI.— Sigo, señor Presidente, deseo añadir todavía otro antecedente: estos telegramas no convencieron al señor Ibáñez. El señor Ibáñez tenía un gran instinto de conservación, que todos tenemos que reconocerle.

El señor AZOCAR.— Algo hay que reconocerle.

El señor ALESSANDRI.— Y el Sr. Ibáñez contestó al señor Grove en los siguientes términos que debe oír el honorable Senado:

"Santiago agosto 27 de 1928. Coronel Grove, Londres.— Contesto su telegrama de ayer para decirle que su deslealtad lo hace indigno de toda consideración y que se había resuelto simplemente su retiro por las mismas razones de generoso compañerismo que aconsejaron su destinación a Europa para librarlo de la pérdida de su empleo, dada su tendencia enfermiza de politiquero y las frecuentes y peligrosas locuras de su temperamento. Sus cables comprueban su complicidad y recordando programa regeneración que desarrollo, me es doloroso verlo al lado de elementos repudiados por la opinión pública y a los cuales Ud. en otras horas, les tenía horca preparada como su más merecido castigo. Una vez más se comprueba su veleidad y ninguna elevación de propósitos.

CARLOS IBAÑEZ".

Estos son hechos que yo entrego descarnados a la conciencia de los señores senadores. Vemos por ello que para con el señor Ibáñez tuvo el señor Grove la misma actitud que asumió con el señor Alessandri en 1924 y que observó con el señor Altamirano en 1925.

El señor AZOCAR.— Así son todos los revolucionarios.

El señor ALESSANDRI.— Cae el señor Ibáñez. Llega a la Presidencia de la República el Excmo. señor Montero y en un acto propio de la elevación moral de ese gran ciudadano, reincorpora a las filas del Ejército al señor Grove, le restituye sus grados y honores y le devuelve la tranquilidad a su familia.

Pero no es eso todo. La opinión pública, o parte de ella con buenas o malas razones censuraba duramente al señor Grove por la apropiación de las libras esterlinas que había recibido para adquisición de material de aviación.

El Presidente de la República no solamente quiso devolverle sus grados y honores y llevar la tranquilidad a su familia, sino que fué más lejos. Quiso rehabilitarlo del cargo que se le formulaba y envió un mensaje al Congreso Nacional para legalizar la [illegible] de las libras esterlinas. Deseaba rehabilitarlo moralmente. El coronel Grove fué al Palacio de los Presidentes de Chile a agradecer el noble gesto del Excmo. Sr. Montero, estrechó su mano, y es público y notorio que le dijo: "Presidente, jamás ha estrechado una mano más leal".

Llegó el 4 de junio de 1932 y esa misma mano que había ido a ofrecer al señor Montero una lealtad a toda prueba, se alzó en contra del Presidente de la República, y fué a la misma sala donde pocos días antes le [illegible] ofrecido toda lealtad, con [illegible] de arrojarlo del poder [illegible] seguridad, Sr. Presidente, [illegible] en ese momento debe hab[illegible] tremecido la conciencia [illegible] rable señor Grove al [illegible] lealtad que en esa mano le había ofrecido al Excmo. Montero.

Llegó a creer, hono[illegible] nadores, que las [illegible] rales no tienen [illegible] blo senador, señor G[illegible] mismo significado que para los demás mortales.

El discurso que leyó [illegible] rable señor Grove [illegible] lo demostró. El [illegible] nador le imputó al [illegible] de la República, [illegible] un delito, y empleó expr[illegible] injuriosas y términos [illegible] nientes para otras [illegible] como lo recordó el hono[illegible] ñor Gumucio, el [illegible] ñor Grove, dijo que no [illegible] intención de ofender [illegible] juriar.

Parece, señor Presid[illegible] para el honorable se[illegible] no es ofensivo [illegible] tivo al Presidente de [illegible] blica; o que no es [illegible] injurioso lanzar palabras [illegible] crédito de la honra de [illegible] sonas. Parece, honora[illegible] dores, que para él es [illegible] desempeñar un cargo de [illegible] fianza y comprometerse [illegible] mo tiempo a derrocar a [illegible] sona que en él deposit[illegible] confianza. Parece que es correcto que un mil[illegible] juró por su honor y [illegible] pada defender las instituciones de la República, vuelva [illegible] tra de ella las armas q[illegible] bió para defenderla. Parece para él, es correcto [illegible] lealtad ofrecida. Parece [illegible] ra él, es correcto [illegible] Primer Mandatario la [illegible] de sus honores y de su [illegible] y al día siguiente clav[illegible] puñal en medio del cora[illegible] rece, en fin, que para el [illegible] ble senador por Santiago [illegible] labra "traición", tiene [illegible] un significado que no t[illegible] los demás mortales.

La misma actitud [illegible] rable senador en la [illegible] sión del Senado está [illegible] do lo que estoy dici[illegible] señor senador debió, [illegible] cio, guardar una acti[illegible] discreta, porque Su Señ[illegible] ignoraba que esta m[illegible] poración a la cual in[illegible] había manifestado su [illegible] ción moral por los suce[illegible] rridos el 4 de junio de [illegible] ta misma Corporación, [illegible] do de la República, im[illegible] tradiciones de la Re[illegible] gua, había reprobado [illegible] mente la actitud del [illegible] nador, el 4 de junio, [illegible] mente Su Señoría creyó [illegible] reprobación moral no [illegible] tenía porque se había [illegible] un voto para la desig[illegible] la mesa de esta Corpo[illegible] por el concurso que [illegible] prestar el honorable se[illegible] Santiago, señor Ugalde [illegible] bía sido el propio a[illegible] señor Grove.

El señor UGALDE.[illegible] dos los que intervini[illegible] acto delictuoso del 4 [illegible] y no sólo del señor G[illegible]

El señor ALESSA[illegible] Señor Presidente, el S[illegible] la República en su p[illegible] sión, este Senado y m[illegible] tos mismos señores [illegible] que me escuchan, p[illegible] la primera sesión que [illegible] taron en el Boletín de [illegible] de esta Corporación, [illegible] dos que había adoptado [illegible] nado pasado, cuando Grove asaltó el Poder [illegible] clausuró el Congreso. El Senado saliente había [illegible] do los acuerdos siguientes:

"El Senado reunido [illegible] declara, que es de pú[illegible] riedad que un grupo de [illegible] res y civiles, encabezado [illegible] coronel don Marmaduke [illegible] se ha apoderado, en la [illegible] sábado 4 del presente, [illegible] cio de la Moneda, arr[illegible] él, con la intimidación [illegible] fuerza armada, a S. E. [illegible] dente Constitucional de [illegible] pública de Chile, don [illegible] teban Montero, y a sus [illegible] rios de Estado, y ha [illegible] que asume el poder p[illegible] medio de una Junta de [illegible] no, compuesta del g[illegible] Arturo Puga, de don C[illegible] vila y de don Eugenio Hurtado.

En seguida, se ado[illegible] gunos acuerdos y, [illegible] el siguiente:

1.o Protestar como d[illegible] atentado que pu[illegible] contra el régimen rep[illegible] democrático de gobierno [illegible] tra el principio de [illegible] inspira e informa la [illegible] ción institucional de [illegible] del conjunto de actos de [illegible] cia y atropello, con uso [illegible] za armada, que determ[illegible] mentos civiles y milita[illegible] ejecutado con el pr[illegible] derrocar al Gobierno [illegible] cional del país, y [illegible] por uno de facto de [illegible] to carácter [illegible] tar sin base en la [illegible] damental del Estado [illegible] nifestación alguna [illegible] la opinión pública".

El Honorable Se[illegible] [illegible] en la primera [illegible] Senado actual, creyó [illegible] te y necesario que [illegible] to se insertara en la [illegible] ta Corporación. Así [illegible] pero el Senado fué [illegible] davía. Necesitaba [illegible] gicamente esta [illegible] ba manifestar su rep[illegible] ral contra los asaltantes [illegible] der, y correspondió [illegible] Senador señor Pedro [illegible] dir en esta Sala la [illegible] señor Grove.

El Sr. UGALDE.—[illegible] en contra del Hon. [illegible]

El Sr. ALESSANDRI.—[illegible]

El Hon. señor U[illegible] gulante en aquella [illegible] en representación [illegible] Radical: Estimo que hace [illegible] chos a que se [illegible] en el acto que [illegible] son hechos de consideración [illegible] por estas consideraciones [illegible] terpretando los acuerdos [illegible] tir del Partido [illegible] indicación para que [illegible] del acta cuya lectura [illegible] Hon. Senado, sea remitida [illegible] nisterio respectivo.

(Pasa a la pág[illegible]

LA NACION

Santiago, 29 de Mayo de 1934

ATAQUES INJUSTIFICADOS

Con la insistencia de todas las campañas en que hay intereses doctrinarios que defender, vuelven a intensificarse los ataques a la educación del Estado. De nada han servido las largas y convincentes explicaciones que han dado las autoridades superiores de la enseñanza. No se han tomado en cuenta los propósitos que en cuanto a reformas educacionales ha manifestado a la prensa el Ministro del ramo, ni se ha querido atender a las razones que aconsejan no censurar programas y planes de estudio que están en pleno período evolutivo y de experimentación.

No se trata, por lo tanto, de una tendencia fiscalizadora ni de un afán de perfeccionamiento de la enseñanza pública de Chile, porque, en tal caso, se habrían escuchado las opiniones vertidas en los diarios por los numerosos profesores que han terciado en el debate. Y, sobre todo, se habría tenido cuidado de no descender hasta un terreno en que no es posible que las autoridades educacionales puedan seguir, no a sus censores, sino a sus detractores. Como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, los ataques sectarios y enconados, no son los más a propósito para llegar a la convicción en el terreno de la dialéctica. Cuando se tiene la sana intención de corregir los vicios de un sistema, o de mejorar las condiciones de un servicio público, no pueden emplearse ofensas ni diatribas.

La crítica serena del que investiga y el sentido justiciero del que fiscaliza, deben estar por encima de los odios de unos y de la parcialidad de otros. En toda obra de depuración social, es menester una elevación espiritual que abarque el sentido y la definición del concepto, que dignifique la doctrina que sustenta y que no desnaturalice la verdad, apreciando como problemas de conjunto lo que pertenece a la fisonomía de los detalles. Cada vez que se hace una nueva embestida en contra de la educación pública, se toman sectores aislados de la enseñanza, se desmenuzan trozos de programas y se condena el aprendizaje de dos o tres asignaturas, y lo que es todavía más significativo y revelador del espíritu con que se hacen estas críticas acerbas, es que ni una sola vez se refieren, por ejemplo, a ramos como las matemáticas, la química o las ciencias naturales. Siempre los ataques van dirigidos a los programas de filosofía, de lógica, de historia o de educación cívica y moral. Es decir, el ariete destructor va siempre encaminado a todas aquellas asignaturas en las cuales los maestros no pueden estar de acuerdo con la ideología religiosa o social de sus impugnadores.

¿Acaso el resto de las materias científicas que deben asimilar los alumnos de los liceos, por una excepción singularísima, no tiene nada digno de que sea censurado? ¿Se ha levantado alguna vez la protesta de ese mismo reducido círculo de detractores de la enseñanza, para pedir que se aumenten las horas de educación física, que es una de las deficiencias mayores de nuestro actual sistema educacional? No. Ninguna de estas materias los preocupa ni los intranquiliza. Para todos ellos, la dictadura educacional no consiste sino en la intromisión del Estado en todo aquello que desearían ver retroceder a los tiempos en que la mentalidad de los niños despertaba tardíamente, después de duras experiencias recibidas por la vida. El porfiado sectarismo no perdona que a los educandos se les coloque francamente ante los problemas filosóficos, sociales, políticos o sexuales que deberán encarar más tarde, libres de prejuicios y de condenaciones. No quiere admitir la reacción organizada y tenaz, que los espíritus no pueden permanecer al margen de la evolución del mundo, que es necesario acomodarse al ritmo del tiempo porque la vida no perdona a los que se rezagan por incomprensión.

Felizmente se ha combatido tan al descubierto y con tan poca dosis de malicia en estos ataques a la educación del Estado, que ya no es posible dudar de los propósitos ocultos que los mueven. La sana opinión pública del país ha comprendido que es un escaso número de combatientes optimistas, que se obstinan en defender los últimos restos de una barricada sobre la que ya nadie dispara, porque es el tiempo el que se ha encargado de destruirla. Son los mosqueteros idealistas de un dogma que a nadie le interesa, porque ante las supremas necesidades de la hora actual, los hombres han comprendido que la vida se nutre de realidades, de cifras y de valores y no de postulados sentimentales, que no por ser dignos de todo respeto, dejan de ser inútiles para el progreso de un país.

LA CATASTROFE DE CONCEPCION

La catástrofe de Concepción ha despertado la consternación del país entero. El sentimiento público de la capital no ha tenido vacilaciones para lamentar, unánimemente, la desgracia que en forma tan violenta se encarnizó contra una de las ciudades más progresistas del país.

Concepción, que es la verdadera capital de la Zona Sur, y un poderoso emporio de riqueza agrícola y de esfuerzo industrial, cuenta en este instante con todas las simpatías del país. Y puede decirse también que pocas veces un acontecimiento de esta naturaleza ha provocado una reacción más inmediata del Gobierno. En efecto, S. E. el Presidente de la República ha tomado personalmente la iniciativa de acudir en socorro de la ciudad afectada y de los damnificados.

Esto demuestra que en la capital existe un Gobierno que reparte equitativamente su atención hacia todo el territorio nacional. En momentos como éste es cuando se comprueba la estimación que en la capital se tiene por las provincias, y cómo repercuten en ella sus acontecimientos adversos. Todo el país está conmovido. Se lamenta, principalmente, que esta desgracia haya acaecido en una ciudad que siempre ha sido uno de los más firmes sostenes del país, que concentra las actividades de una región tradicionalmente esforzada y que es al mismo tiempo un respetable centro social y un selecto foco de cultura.

Los habitantes de Concepción, especialmente los damnificados por la catástrofe, pueden estar ciertos de que en estos momentos de prueba, el país, y principalmente el Gobierno, sabrán corresponder a los aportes que Concepción ha hecho al progreso y patrimonio comunes. Inmediatamente que el Gobierno tuvo conocimiento de la catástrofe, se dictaron las primeras disposiciones para el auxilio de los perjudicados, y en estos instantes está en pleno desarrollo el plan de ayuda destinada a aminorar las consecuencias del siniestro.

Estamos ciertos de que Concepción ha sabido soportar con su tradicional entereza esta ruda prueba. Y puede servirle de reconfortante lenitivo, saber que todo el país está con ella para ayudarla espiritual y materialmente a sobrellevar la desgracia.

Actualidades

Una tromba urbana

Lo que tiene de raro la tromba, que ha barrido a través de la ciudad de Concepción, es precisamente eso, el haber atacado a una comunidad densamente habitada. Trombas de aire y de polvo, hasta de pedrisco, cruzan todos los días de Dios, por los cajones de la Cordillera, y más a menudo todavía por las mesetas desiertas de Atacama al norte. En la desolación de la pampa salitrera, el embudo de arena que voltejea tambaleándose al igual que un trompo borracho, entre el cielo caliginoso y la tierra árida, es como una bandera amarilla de cuarentena, que dice a todos los que no estén cegados por la ambición o por la necesidad: ¡Lejos de aquí, si no quieren que les sorba el seso, como a esta tierra muerta!

En el caso de Concepción, la catástrofe ha dependido de un capricho de la meteorología: la tromba ha corrido en sentido opuesto al que debió seguir—en dirección al mar. En este caso se habría transformado en un embudo de agua, que correría invertido por la superficie desierta del mar. De andar por las vecindades de la India, se habría llamado Monzón, y al pasar al Mar Amarillo habría provocado el grito de ¡Tifón! entre los capitanes de coleta de los juncos pescadores. Aparentemente serena a la distancia, esa tromba aérea encierra ese poder destructor ciego de la ciega naturaleza.

La tromba es la hermana menor de esos remolinos incansables que salen del Caribe y avientan las islas de las Antillas, saltan a la península de Florida, y van a morir tragados por la extensión insalvable de las praderas centrales de Estados Unidos. El tornado es la tromba que avanza lentamente en un sentido longitudinal, pero que gira sobre sí misma con una velocidad irresistible, arrebatándolo todo en su danza macabra. Se ha visto casos de locomotoras de la corpulencia que allá se usan, que son sacadas en vilo de la línea por el tirón del tornado, para ir a descender a cien metros de distancia. Este mismo fenómeno es el que suele producir también lluvia de peces tierra adentro.

Concepción está desolada por el sacudón brutal de la tromba. Hay un surco regado de escombros a través de la ciudad. Pero el destrozo que llega más hondo en el corazón de los buenos penquistas, es el de los hermosísimos tilos de la plaza, orgullo de la ciudad, y que estaban enraizados en el recuerdo de sus ciudadanos.

El Almirante Togo

Hay una calma y una media luz de capilla en la salita donde agoniza estoicamente el almirante Heihachiro Togo, único jefe naval sobreviviente de la guerra ruso-japonesa. El honorable marino cuenta 87 años cumplidos, y lo tiene agarrado de la garganta un mal que no suelta ya a su presa: el cáncer. Un vago olor a sándalo y a substancias desinfectantes impregna el ambiente. Por una rendija que dejan los estores de junco se divisa a través de la ventana un trozo de los jardines y del castillo imperial.

El enfermo está semitendido sobre una estera, que le sirve de lecho diurno. Junto a la cabecera, sobre una bandeja de laca, hay un frasco de thermos de fabricación japonesa, decorado con una vista del Fujiyama: ese frasco contiene todavía un poco del caldo que envía diariamente S. M. la Emperatriz, y que es el único alimento que pasa el enfermo.

El honorable Togo se ha apoyado en un brazo, tiene los ojos cerrados y parece dormitar. Algo como una brasa que le hubiese atajado en la garganta, lo hace, de vez en cuando, encoger la cabeza contra los hombros y sacar la mandíbula con movimientos convulsivos. Su semblante está aceitunado, con el matiz de la palidez en la piel amarilla. Cuando abre los ojos es para posar una larga mirada encendida por la fiebre, sobre un papel de seda amarilla, que yace sobre la mesita. Ese papel contiene un mensaje autógrafo de S. M. el Emperador, y parece escrito con flores raras de lotos y orquídeas.

El resto del tiempo aquel hombro pequeñito y enjuto sueña, en silencio e inmóvil como un ídolo vivo de Oriente: se ve de nuevo en la cubierta del Satsuma, al centro de una escuadra de sesenta barcos que navegan de través en la penumbra del amanecer, a la altura del estrecho de Tsushima, entre Corea y la isla de Formosa. Esta escuadra, es la delegación que la imperturbable cortesía oriental manda a dar la bienvenida a la flota de alta mar, que ha mandado Rusia a las órdenes de su muy emplumado y galoneado almirante Rojensvensky, para definir la guerra ruso-japonesa. Se sabe que los buenos muchachos rusos, criados en la estepa e ignorantes de las sorpresas del mar, a las pocas horas de salir del Báltico, sufrieron un pánico, y hundieron a cañonazos a una inocente flota de pescadores ingleses, tomándolos por el enemigo. Ahora, cuando ya no lo esperan, el enemigo se les viene encima, los rodea en un cerco de fuego, y hunde cuarenta y seis de los cuarenta y ocho barcos de la flota rusa.

Esto es lo que ve patente el honorable Togo, en el 29.o aniversario del combate naval de Tsushima, mientras el cáncer le roe la garganta, y en sus oídos un rumor sordo como el del mar, le trae las exclamaciones de sus marineros: ¡Banzai, Almirante!

Príncipe japonés vendrá a Chile

El Ministerio de Relaciones Exteriores envió ayer un oficio al de Defensa Nacional, en el que le comunica la próxima visita a Chile de un príncipe de la Casa Real Japonesa que vendrá en viaje de observación y estudio.

...bre el artículo "Fuego en las fronteras alemanas... y detrás"

...or Director de "La Na... — Presente. — Estimado Director:

...go a Ud. excusarme si to... pluma para ecribirle unas ...s líneas referentes al ar... de M. Heaton Vorse so... Fuego en las fronteras ale... ... y detrás" que publica ... edición del jueves último. ...ste artículo, el autor trata ... un cuadro completo so... mentalidad nacional-so... alemana, llegando a es... nclusión: "La regresión de ...pitulación resume la cultu... los social-nacionalistas". ...a es más difícil que pre... en un breve artículo de ... una imagen completa de ...aís. La realidad es un con... de manifestaciones com... y heterogéneas y cada he... tiene infinitos matices. Hay ...seleccionar, por lo tanto. De ...nfinidad de formas que se presentan, tenemos que pre...r aquellas que nos parecen ...rtantes y características.

...e acuerdo con qué principio ...mos seleccionar? Los prin...s también son muy varia... Puede criticarse al nacio... socialismo desde el punto de ... del pacifismo, del comu...o, del liberalismo, del in... de los gobiernos de cada ... de los Estados que existen ...el mundo, en fin, hay infi... principios que se pueden ...car.

...odos los principios que se co...en fuera del nacional-socia...o no nos dirán ninguna no...ad. Lo único que nos podrían ...cir es que el nacional-socia...o no es ni pacifismo, ni co...nismo, ni liberalismo, ni per...ue en Alemania los intereses ... Chile, Francia, Estados Uni... o el Japón, sino los intere... alemanes como cada go...rno del mundo debe perseguir ... propios intereses.

El autor del artículo no pre...de colocarse tampoco fuera ... nacional-socialismo, sino que ...ta de describirlo desde su ...opio punto de vista. En sí, este ...ocedimiento es el único razo...ble para decirnos alguna no...dad acerca de un nuevo movi...ento político-social.

Ahora bien, aceptado que esta ...era la intención del autor, la ...ica contestación que cabe dar ... su trabajo, es ésta: miente. Yo leo constantemente diarios ... revistas alemanes. En ellos no ... manifiesta nada, pero absolu...mente nada de todo aquello ...ue Vorse atribuye a los alema...es. Además, los discursos de Hi...er son divulgados por la radio ... todo el mundo. Constantemen... hemos tenido oportunidad de ...irlos aquí en Chile. Pues bien, ...esafío a cualquiera persona a ...ue compruebe que los jefes del nacional-socialismo alemán es...n empeñados en "excitar las ...ás bajas pasiones del hombre", ... fin de desencadenar una nue...a guerra, como afirma Vorse.

La verdad que se desprende ...e toda la prensa alemana, es ...ue el gobierno nacional-socia...ista alemán, que es fuerte y enérgico en sus medidas, de...nuestra al mismo tiempo en to...da su actuación una moderación ...ue podría servir de modelo a cualquier gobierno del mundo.

¿Es posible que todavía existan hombres y pueblos que no se den cuenta de la hora que vive la Humanidad? ¿Hay alguien en el mundo que crea posible el restablecimiento de la normalidad, dejando completamente fuera del concierto de las naciones a Alemania?

Se dirá que Alemania se retiró voluntariamente de la Liga de las Naciones? Pero, ¿por qué motivo se retiró Alemania? Exclusivamente, porque ni siquiera el estatuto mismo de la Liga, el Tratado de Versalles, es respetado. En él se había establecido terminantemente la igualdad de las naciones. ¿Dónde está la igualdad de Alemania? En él se había establecido el desarme de todas las grandes potencias. ¿Dónde está este desarme?

La posición del actual gobierno es perfectamente clara: pide igualdad en el concierto de las naciones y pide desarme general. ¿Es esta una política militarista? ¿Y puede una gran nación, que no quiera renunciar a su existencia misma, aceptar que quince años después de liquidada la guerra mundial no se haya cumplido todavía uno solo de los "derechos" que le concedió el instrumento de paz?

¿Puede hacérsele el menor reproche por inculcar a sus ciudadanos el sentimiento nacional, que para todos nosotros es el sentimiento más sagrado? ¿Aceptaríamos nosotros en Chile que propagandistas extranjeros nos vinieran a predicar el renunciamiento a nuestra propia idiosincrasia y la aceptación de cuanto nos traten de imponer nuestros enemigos? Pero si nosotros no lo toleraríamos, ¿tenemos algún derecho de hacerle un reproche al gobierno alemán?

La mala fe con que procede Vorse se desprende de una infinidad de párrafos de su artículo: "Hitler habla de la nueva Alemania, de la Alemania despierta que guiará a todas las naciones del mundo, que cumplirá la más alta misión cultural e histórica entre los pueblos de la tierra. "Así dice y lo hace en son de reproche. Pero esas mismas palabras también pueden ser leídas de otra manera, y seguramente son muchos los chilenos que anhelamos en esta hora que alguien nos diga que nuestro pueblo cumplirá la más alta misión cultural e histórica y que nos indique el camino hacia ese porvenir.

En otra parte dice: "Hasta ahora todas las naciones del mundo enviaban sus embajadores no solamente a Alemania, sino también a Baviera y Sajonia. Esa antigua división, tan rica en historia y tradición, fué abolida por Hitler". ¡Qué atropello! ¡Como si nosotros en Chile quisiéramos tener embajadores extranjeros en Concepción y Antofagasta, para que fomentaran allí el separatismo.

Ahora, que se haya quitado sus mandatos a los social-demócratas, a los centristas y a todos los demás partidos. ¿ Pero no sabe el autor que el nacional-socialismo y fascismo son incompatibles con la existencia de los partidos políticos? ¿No se ha dado cuenta todavía que casi todos los pueblos del mundo tienen actualmente un solo anhelo: suprimir los partidos?

A continuación viene esta otra afirmación: "Esto parece locura. Y lo es, desde el punto de vista de una civilización que cree en la democracia, en la libertad de palabra, en los derechos individuales".

Nuevo error de interpretación. Es totalmente erróneo suponer que el nacional-socialismo no desee también la libertad: lo que pretende es libertar a los pueblos de la tiranía de los egoísmos individuales, de las pandillas, de los círculos y de los partidos. No se trata de establecer una tiranía: se trata de suprimirla. Pero la nación de este concepto fascista de la libertad es tan elemental, que ya no se debería discutir acerca de ella. Puede encontrarse en cualquier tratado sobre la materia.

Y exactamente lo mismo vale en cuanto a la democracia. El nacional-socialismo es la democracia en sí, pues entrega el poder a aquellos que trabajan realmente: a los patrones, empleados y obreros, con absoluta exclusión de los intermediarios políticos. En vez de utilizar portavoces para expresar la voluntad nacional, ella se expresa directamente por medio de las corporaciones.

Ahora, ¿hay algún motivo para hacer algún reproche al nacional-socialismo por devolver a la mujer su verdadera dignidad y hacerla cumplir aquellas funciones para las cuales fué creada? ¿No sabemos todos que la civilización occidental perecerá completamente, si no logramos impedir el pavoroso descenso de la natalidad? ¿Y no sabemos todos dónde se encuentran las raíces de este mal universal?

Vuelvo a repetirlo: cuanto dice Vorse sobre la Alemania nacional-socialista es mentira.

Uno puede ser comunista y defender sus doctrinas con entereza – valentía. Uno puede ser liberalista y presentar su dogma en la forma que considere conveniente. Pero uno no tiene el derecho de escribir sobre otros credos, falsificando totalmente su contenido, para presentar enseguida al lector una verdadera caricatura y decirle: he ahí el nuevo credo.

La mejor réplica a Vorse y cuantos se empeñan en falsificar la realidad de la actual Alemania, son las palabras oficiales de sus jefes. La radio divulga diariamente de 18 a 21 horas la ideología nacional-socialista alemana. Tómese el lector la molestia de oír las noticias que le proporciona y critique en seguida severamente lo que contienen. Puedo asegurarle que la mentalidad de estas noticias es exactamente igual a aquella que divulga toda la prensa alemana. No encontrará una sola palabra que diga la menor relación con las afirmaciones de Vorse.

Nadie puede ser obligado a ser fascista, y nosotros los fascistas no repudiamos a nadie con mayor energía que a aquellos que profesen nuestra doctrina por esperanza de conseguir de esta manera alguna ventaja. El fascismo es el credo más democrático del mundo, porque no es concebible sin adhesión interior y no puede imperar en ningún país del mundo, sin tener a su favor a la inmensa mayoría de la población. Los partidos políticos pueden tener influencia debido a combinaciones y componendas y se pueden mantener en el poder por medio de artificios de toda naturaleza. El fascismo y nacional-socialismo renuncian a todos estos recursos. En el momento en que los abandonen los pueblos, están total y definitivamente perdidos, porque su misión no consiste en gobernar contra la opinión pública, sino en realizar los anhelos de esta opinión pública.

Sin tener presente este fundamento inamovible del nacional-socialismo y de la política de Hitler, quien reúne el 95 por ciento de la opinión, no es posible comprender lo que está ocurriendo en Alemania.

Rogando a Ud. disculpar la extensión de esta réplica, lo saluda con toda consideración, su affmo y s. s.

CARLOS KELLER R.

La Cruz Roja Chilena

Nuestra vida debe asentarse sobre los cimientos inconmovibles del amor al prójimo, una de las normas celestes que nos diera el Divino Nazareno en su tránsito por este mundo.

La simiente sembrada por el Hijo del Hombre no podía perderse en los surcos de la tierra: luminosa y profunda echó sus raíces en todo el orbe uniendo con claras ligaduras a los seres de diferentes razas separados por mares y montes, que, a pesar de las distancias, han sentido la vibración de ideales y sufrimientos análogos.

La Gran Guerra que castigó a la humanidad con tan honda pesadumbre, hizo nacer en este país austral a una sociedad que en sus veinte años de existencia ha demostrado que una de las virtudes más preclaras del corazón es socorrer al enfermo indigente, trasunto de la armoniosa Samaritana que se nos aparece en un paisaje azul inolvidable.

Una de esas entidades que honran a nuestra patria es la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Institución a la que prestan su abnegado concurso más de trescientas señoritas de nuestra sociedad.

Fundadora de la Cruz Roja Chilena fue la señora doña Amalia Errázuriz de Subercaseaux, la misma que escribiera con los ojos húmedos su "Roma del Alma".

Junto a ella se formó un grupo de altos espíritus, y desde el nacimiento de la Cruz Roja Chilena esparció por todo nuestro territorio su consolación efectiva en una verdadera "Cruzada ejemplar".

¡Cómo olvidar que esas damas que curan a los enfermos y que siguiendo las angélicas huellas de San Vicente de Paul los asisten en sus sufrimientos abandonan el bienestar y el abrigo de sus casas llevadas por el divino afán de "hacer un alma menos triste!".

Pero esas débiles mujeres guardan como una bendición suprema de la especie, la fuerza espiritual que fué voz profética en Juana de Arco y llama de amor en Teresa de Jesús.

Superfluo sería señalar todo el bien que la Cruz Roja de las Mujeres de Chile ha derramado, dándose como un gran corazón hacia los cuatro vientos. Sus socias seráficamente cuidan a los enfermos, y parece que de sus manos se alzara esa luz que surgía de las hermosas mujeres del Evangelio.

La falange del bien continúa curando las almas, penetrando como agua de milagro en todas las tierras, y así, multiplicándose ha extendido su bondad abriendo todas las puertas de la admiración a lo largo de nuestro país en una labor [illegible] y sacrificada.

Quien ha presenciado en los dispensarios de la Cruz Roja alguna operación hecha con tacto y sabiduría, y a la que ha prestado su ayuda con mano solícita y cristiana una de las socias de esa nobilísima institución, podrá aquilatar hasta donde es digna de encomio esa entidad que hace con sencillez su fecunda obra de amor al prójimo.

Hoy martes, la Cruz Roja de las Mujeres de Chile solicitará un óbolo de los habitantes de Santiago, y a su llamado, que es palabra de misericordia, han de responder todos aquellos que conocen los beneficios que cotidianamente hace esta sociedad, cuya primera mujer puede evocarse en la dulce Samaritana de la Biblia perfumando los caminos de Judea.

Angel Cruchaga Santa María

Concesión pesquera en el norte

Hoy se finiquitará el estudio de este asunto

En la mañana de ayer el Ministro de Fomento, don Matías Silva sostuvo una larga conferencia con el representante de la firma pesquera norteamericana señor Stanley Hiller, con el Director de Pesca y Caza, señor Aníbal Lazos y con el representante en Santiago de la firma Hiller, señor Spencer.

En esta reunión se siguió tratando del proyecto de concesión pesquera presentado por dicha firma y se le dieron nuevos datos al Ministro.

Estamos en situación de informar que hoy quedará finiquitado el estudio de esta concesión y que mañana se dará cuenta al Presidente de esta importante negociación.

Como se recordará el señor Hiller hace poco regresó de Antofagasta donde estudió detenidamente la futura instalación de una base pesquera.

El Ministro de Chile en el Ecuador

Ayer fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República, el Ministro de Chile en Ecuador señor Federico Agacio Batres, y el secretario de la Legación en ese mismo país, señor Alberto Sepúlveda.

Dichos diplomáticos pasaron a despedirse de S.E., antes de dirigirse a asumir sus funciones, lo que harán el [illegible] de Junio, a bordo del vapor Cautín.

Profesores se entrevistan hoy con el Minist. Ross

Esta tarde, a las 15.30 horas, los miembros del Frente Económico del Magisterio Primario se entrevistarán con el Ministro de Hacienda señor Ross, a quien expondrán un nuevo proyecto de gratificación especial al profesorado de la República, en el que se consulta una asignación de doscientos pesos mensuales.

Después de esta entrevista el Comité Directivo visitará al Ministro de Educación señor Vial, a quien informará sobre dichas gestiones para proceder a la redacción definitiva del proyecto. Sabemos que las actividades del Frente Económico del Magisterio Primario, tendientes a conseguir una asignación especial de acuerdo con la carestía de la vida, han encontrado aceptación en los diferentes círculos.

Al Congreso Agrícola de Temuco

irán el Ministro de Tierras y el subsecretario de Agricultura

Accediendo a una invitación del Presidente del Congreso Agrícola de Temuco, que se inaugura mañana, don Ramón Olate, se dirige en el nocturno de hoy a esa ciudad, el Ministro de Tierras y Colonización don Luis Mandujano Tobar, acompañado del Director de Tierras señor Alberto Veloso, y del diputado don Carlos Cifuentes.

El Ministro presidirá la inauguración de este torneo agrícola, en el que se debatirán interesantes tópicos, especialmente los relativos a la colonización agrícola en la zona sur del país.

El Ministro regresará el viernes a Santiago.

En el nocturno de hoy partirá también el secretario del Ministerio de Agricultura, don Eduardo Galán Nilo, acompañado de algunos funcionarios del Ministerio a inaugurar, a nombre del Gobierno, el Congreso antedicho.

El Comisario de Subsistencias

El Ministro del Trabajo y el nuevo Comisario de Subsistencias y precios, señor Tomás Lawrence, estuvieron ayer a visitar al Presidente de la República con quien conversaron extensamente acerca de la labor que desarrollará dicho funcionario.

Sobre el mismo asunto pasaron en seguida a conferenciar con el Ministro de lo Interior.

CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBO UNA MOCION PARA REALIZAR UN PLAN DE ACCION PARLAMENTARIA EN CONJUNTO

Esta indicación había sido propuesta por el diputado don Juan Silva Pinto.— Hoy se tratará el informe sobre tramitación de desafuero de parlamentarios.— El diputado señor Martínez Montt habló de la catástrofe de Concepción

Presidencia de los Srs. Rivera y De la Jara, con asistencia de [illegible] diputados.

CUENTA

Se dió cuenta: de un mensaje del Ejecutivo, que establece que la prescripción del derecho de cobrar las horas extraordinarias trabajadas antes de la vigencia de la ley 5405, de 14 de febrero de 1934, en períodos de pago expirados con anterioridad a esa vigencia, comenzará desde la fecha de vigencia de la presente ley; de otro, que autoriza la libre internación de 348 bultos que contienen una instalación completa de calefacción central destinada al Instituto Alemán de Osorno; de otro que adiciona el título III del Libro I del D. F. L. N.o 178, en el sentido de penar con multa de 50 mil pesos, que se duplicarán en caso de reincidencia, los casos de infracciones de dicho título en el cual se establecen las condiciones generales de vida y trabajo en las empresas industriales y las condiciones a que debe someterse el comercio en los recintos y pertenencias de las mismas; y otro que establece que el derecho a pasaje libre permanente que se concede a los Gobernadores, se otorgará dentro del departamento en que desempeñen sus funciones y hasta la capital de la provincia respectiva.

ORDEN DEL DIA

JUBILACION DEL PERSONAL DEL CONGRESO

Correspondía tratar en primer término un proyecto que otorga al personal que presta servicios en el Congreso el derecho a jubilación. Pero por asentimiento unánime se resolvió postergarlo para la sesión del lunes próximo, a fin de considerar un nuevo proyecto presentado sobre el particular.

TRAMITACION DEL DESAFUERO DE LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO

Se puso en discusión un informe evacuado por la Comisión de Legislación y Justicia sobre los proyectos de reforma constitucional presentados por el ex diputado señor Serani, de una parte, y por los Srs. Bustos, Cárdenas, Casanova, Garrido y Torres Molina por otra relacionados con la tramitación del desafuero de los miembros del Congreso, y coincidentes ambos en la idea fundamental de entregar a las Cámaras la facultad de conceder o negar el desafuero de sus miembros modificando en esta parte el régimen existente que entrega esa decisión a los Tribunales Superiores de Justicia.

El informe de la Comisión propone a la Cámara que deseche ambos proyectos; sin perjuicio de acordar el estudio de una reforma del decreto ley N.o 554, de 25 de setiembre de 1925, no sólo para aclarar algunas de sus disposiciones, sino con el objeto de que en la ley se reglamente el procedimiento para acordar el desafuero y se armonicen las exigencias de la justicia con la independencia que deben tener los miembros del Poder Legislativo en el ejercicio de sus funciones.

El Sr. ESTEVEZ.—Expone las razones que ha tenido la Comisión informante para pedir a la Cámara el rechazo de dichas mociones, razones de las cuales la principal consiste en la inconveniencia que habría en volver a entregar la tramitación del desafuero al juego político de los partidos.

El Sr. CABEZON.—Se declara de acuerdo con el informe de la Comisión; pero estima conveniente que la Cámara se pronuncie próximamente sobre una moción que tiene presentada en unión del señor Gajardo, para reformar el art. [illegible] del Código de Procedimiento Penal, que se refiere a las circunstancias en que puede procederse a la detención de un parlamentario en caso de la comisión de un delito; moción que se encuentra en estudio en la Comisión de Legislación y Justicia.

—Se originó un debate sobre si, para discutir y votar el informe de la Comisión se requería el quórum constitucional necesario para resolver las reformas constitucionales mismas. Participaron en este debate los Srs. Rivera (Presidente), Pedro González, Quintana, Ferrada, Casali, Casanova, Cabezón y Prieto Concha.

Consultada la sala, se resolvió por 24 votos contra 5, que no se requería dicho quórum constitucional especial para discutir y votar el informe de la Comisión.

En seguida se acordó aplazar la discusión del mismo para la sesión siguiente.

LA CATASTROFE DE CONCEPCION

El Sr. MARTINEZ MONTT.—Manifiesta que acaba de regresar de Concepción, donde tuvo oportunidad de imponerse de las desgracias y graves perjuicios originados por el ciclón que azotó a esa ciudad en la madrugada del domingo. Se refiere a grandes rasgos a las desastrosas consecuencias que allí tuvo ese fenómeno y para remediar los daños ocurridos presenta, en unión de sus colegas de representación parlamentaria de Concepción y de otros diputados, un proyecto de ley de autorización al Presidente de la República para que contrate en la Caja Nacional de Ahorros un empréstito de 3 millones de pesos destinados a auxiliar a los damnificados y reparar los edificios dañados por el ciclón, debiendo destinarse por lo menos un 30% a la reconstrucción de las habitaciones de familias modestas y a reintegrarles sus instrumentos de trabajo.

Formula indicación para eximir este proyecto del trámite de Comisión y tratarlo sobre tabla.

El Sr. DEL CANTO.—Estando de acuerdo con el propósito que inspira el proyecto, manifiesta que sería conveniente esperar mayores antecedentes oficiales; porque podría ocurrir que esa suma resultara insuficiente.

—Después de un breve debate se acordó enviar el proyecto a Comisión por 24 horas y tratarlo en la sesión siguiente.

COMERCIO DE URNAS Y SERVICIOS FUNERARIOS

Se puso en discusión un proyecto que establece, en favor de la Beneficencia, un impuesto al comercio de urnas y servicios funerarios en general.

Defendieron este proyecto los Srs. Lois y Casali, e impugnaron algunas de sus disposiciones los Srs. Murillo, Prieto Concha, Garrido y Carlos A. Martínez.

Cerrado el debate, resultó rechazado el proyecto por 22 votos contra 20 y dos abstenciones.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El Sr. MORALES DON RAUL.—Con ocasión de celebrar la ciudad de Ancud el día 4 de julio próximo su centenario, pronuncia un discurso en el cual hace ver la forma como esa ciudad fué despojada de diversos servicios públicos en años recientes. Al propio tiempo señala las principales necesidades de la misma, y en general, del archipiélago de Chiloé, y termina formulando el siguiente proyecto de acuerdo para el cual solicita la cooperación de la Cámara: "Con ocasión del centenario de la ciudad de Ancud, la Cámara de Diputados solicita del Presidente de la República tenga a bien adoptar algunas medidas de beneficio inmediato para la región, como contribución efectiva de los Poderes Públicos a la celebración de dicho acontecimiento".

El Sr. CARDENAS.—Solicita que en su nombre se oficie al señor Ministro del Interior, representándole la conveniencia de arbitrar rápidamente, de acuerdo con la Municipalidad de Santiago, todas las medidas necesarias para remediar inmediatamente el mal servicio de tranvías eléctricos, faltos de comodidad muchos de ellos y en tan malas condiciones de conservación, que cuando llueve, los pasajeros que van en su interior no se libran de la lluvia. Desea también que se regularice el horario de tranvías, y que se inicien gestiones tendientes a obtener la prolongación de las líneas Portugal, Carmen-Lira, San Francisco, Lord Cochrane, Parque y San Eugenio, y la construcción de doble vía para el Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo.

Refiriéndose en seguida a los perjuicios ocasionados por los recientes aluviones, considera conveniente que el Ejecutivo y el Congreso despachen una ley que mire a resolver en conjunto todas las necesidades.

El Sr. URRUTIA Dn. EFRAIN.—Espera a este respecto, que se habrán de consultar también las medidas necesarias para reparar los estragos que la inundación produjo en el pueblo de Calera.

El Sr. CABEZON.—En unión del señor Gajardo presenta un proyecto de ley que dispone que, para los efectos de su jubilación y demás efectos legales, se computará a los empleados de fiscalías, Defensores de Menores y empleados subalternos del Poder Judicial, el tiempo que sirvieron sujetos al régimen de arancel.

El Sr. BUSTOS.—Aboga en favor del pronto despacho de la ley de estabilidad de los empleados municipales de la República; siendo de opinión que los puntos referentes al escalafón y a la fusión de las Cajas de Previsión de Empleados Municipales podrían dejarse para un estudio posterior.

El Sr. CASANOVA.—Se refiere a diversos asuntos relacionados con la provincia de Valdivia, como la reparación del camino de Litrán a Crucero, el estacionamiento a orillas del Lago Ranco de una gran colonia con los indígenas que ocupan los fundos Ilihue y Tringlo, la creación de un Juzgado de Indios en la ciudad de Valdivia, etc.

El Sr. VICUÑA.—Pide al señor Ministro del Interior que investigue ciertas quejas de los obreros marítimos de San Antonio sobre la conducta funcionaria del Gobernador señor Ernesto Correa Fontecilla.

El Sr. DURAN DON FLORENCIO.—Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que la Dirección de los Ferrocarriles estudie la forma de hacer el recorrido del Ferrocarril de Rancagua de Doñihue, por el pueblo de Lo Miranda.

El Sr. ECHAURREN.—Pide al señor Ministro de Fomento que tenga a bien ordenar que se practiquen estudios sobre el curso de las aguas del Río Cachapoal, a fin de impedir que el estero de La Cadena provoque inundaciones en los campos por los cuales atraviesa y en el camino longitudinal. Pide al mismo señor Ministro que se sirva adoptar medidas de resguardo de las poblaciones de Doñihue y Coltauco y de los campos vecinos que se encuentran amenazados con las crecidas del río Cachapoal.

El Sr. MADRID DON MANUEL.—Presenta un proyecto de ley que dispone que, para obtener el título de cualquiera de las profesiones liberales se requeriría haber estudiado en algunas de las Universidades de Chile o acreditar para ese mismo fin, el pertenecer a familia chilena desde una tercera generación. Al no cumplirse con estos requisitos, las Universidades chilenas podrían conceder títulos sin derecho a ejercer la profesión.

El Sr. CONCHA DON NEMESIO.—En unión de otros diputados presenta un proyecto de ley destinado a derogar el impuesto del 2% sobre la venta de diversos artículos alimenticios, de fósforos, velas, carbón vegetal destinado al uso doméstico e hilos.

PLAN DE ACCION PARLAMENTARIA

—Por 26 votos contra 4 y algunas abstenciones se aprobó un proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior por el señor Silva Pinto, al cual nos referimos en nuestra edición del jueves último, y destinado a realizar un plan de acción parlamentaria encaminado a arbitrar los medios económicos que permitan solucionar rápidamente los problemas económicos sociales del momento procurando para ello la colaboración del Senado y de los Ministros de Estado; plan que se refiere al costo de la vida, a salarios y sueldos, a fomento y crédito de la producción, a obras públicas, a colonización, a habitación barata; y a régimen tributario.

—Se levantó la sesión.

El debate de ayer en el Senado

(De la pág. 4)

sirva de auto cabeza al proceso que debe iniciarse contra aquellos que no supieron respetar el juramento de honor que habían empeñado ante el país.

EL Sr. UGALDE. —Precisamente.

EL Sr. ALESSANDRI. — Señor Presidente: El Presidente de la Izquierda de Chile dijo en aquella oportunidad al Presidente moral y efectivo de la Izquierda, el señor Grove...

EL Sr. UGALDE. — Y también al Presidente de la República.

EL Sr. ALESSANDRI... es necesario proceder contra aquellos hombres que no supieron respetar el juramento de honor que habían empeñado ante el país.

E Sr. UGALDE. Precisamente.

EL Sr. ALESSANDRI. — Y sigue el Hon. Senador por Santiago: "Creo que ha llegado el momento de terminar una vez por todas con esa clase de mascaradas".

EL Sr. UGALDE. Precisamente

EL Sr. ALESSANDRI. — Es hora de que los hombres que deseamos la civilidad, a la vez que sinceramente esperamos a que se dé pronta solución a los diversos problemas de interés público, nos pongamos de pie y defendamos la constitucionalidad de nuestras instituciones con la mayor energía, imponiendo las sanciones que sea menester, aunque mañana uno de nuestros hermanos se encuentre en el camino delictuoso, pues aún debemos tener la entereza de ánimo suficiente para aplicar sanciones férreas por más que tengamos que llorar con ellos la desgracia que los aflige.

E Sr. UGALDE. Precisamente.

EL Sr. ALESSANDRI. — "Estimo que ese es el único modo honrado de respetar la investidura parlamentaria con que nos ha honrado el pueblo al traernos a estos bancos".

El Sr. UGALDE. — En eso estoy empeñado.

EL Sr. MARAMBIO (Presidente). — Ruego a SS. que no siga interrumpiendo.

[illegible] Sr. ALESSANDRI. — Señor Presidente: así habló el Senador por Santiago señor Ugalde; resuena todavía en esta Sala esas palabras, y yo esperaba que en la primera sesión del Senado, en presencia del señor Grove, él, a nombre del Partido Radical, hiciera la misma acusación.

EL SEÑOR UGALDE. — No lo hice porque no estaba presente el verdadero autor de aquel movimiento.

EL SEÑOR ALESSANDRI. — Señor Presidente: estas actitudes, estas inconsecuencias, son las que desprestigian a los hombres, las que desprestigian a los partidos y las que desprestigian a las instituciones a las cuales esos hombres pertenecen.

EL SEÑOR UGALDE. — ¡La Mesa no dice nada!.

EL SEÑOR MARAMBIO (Pte). S. S. ha faltado al orden en reiteradas ocasiones y la Mesa le ha llamado la atención. Ruego al señor Senador que no insista en sus interrupciones.

EL SEÑOR AZOCAR. — Pero la mesa debe tomar medidas respecto de las tribunas y galerías, que no son las encargadas de dirigir los debates.

EL SEÑOR MARAMBIO (Pte.) S. S. también interrumpe bastante. (Risas en tribunas y galerías).

EL SEÑOR ALESSANDRI. — Yo esperaba, como digo, haber oído nuevamente las palabras de fuego del Hon. Senador por Santiago, señor Ugalde; pero en lugar de oírlo renovar la acusación que hizo en ausencia del Hon. señor Grove hemos visto que ha salido a prestarle su más entusiasta cooperación en la campaña de desprestigio a las autoridades constituidas en que el señor Grove estaba empeñado. Recuerdo que cuando estaba en el norte dirigiendo los trabajos de mi campaña senatorial el Vicepresidente del Partido Radical, don Teófilo Ruiz Rubio pidió el concurso de los radicales del norte para el señor Grove. Recordé entonces las palabras de la acusación del honorable señor Ugalde y en carne propia sentí el rubor que debieron experimentar los radicales de verdad cuando se pidió su concurso para votar por la persona que había derrocado el primer Presidente Radical que ha habido en Chile. Yo sentí, lo repito, en carne propia el rubor que han debido sentir esos radicales y que, sobreponiéndose a las pasiones del momento y a las consideraciones políticas, saben sentir los grandes principios de libertad, de derecho y de democracia que les lograron los fundadores de ese gran partido.

EL SEÑOR AZOCAR. — Está romántico en este momento.

EL SEÑOR ALESSANDRI. — Pero verdadero.

El honorable Senado, después de la acusación del señor Ugalde, acordó por la casi unanimidad de sus miembros, que se mandaran los antecedentes a la justicia criminal, para que se aplicaran a los autores del 4 de Junio las sanciones penales que les corresponden en conformidad al Código Penal. Ahí están las actas del honorable Senado, ahí están los votos de los Senadores que concurrieron a ese acuerdo. Subsiste, señor Presidente, esa condenación moral, y yo creo interpretar el sentir de esta Corporación al decirle al honorable Senador por Santiago, señor Grove, que esa condenación moral se mantiene y que esta Corporación espera que ha de agregarse a ella la condenación efectiva que los Tribunales de Justicia deben aplicarla por el delito cometido el 4 de Junio de 1932.

El señor AZOCAR. — Queda anunciado el desafuero.

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente: yo por sobre todas las cosas de mi vida amo a mi cátedra y la enseñanza pública a que me dedico y, por lo mismo; por las obligaciones que en la cátedra y fuera de la cátedra se imponen al profesor, quiero aprovechar esta alta tribuna para decirle a las generaciones que se levantan y a quienes educo, que los hombres de mi generación seguimos calificando en la misma forma como lo hicieron los hombres de honor de las pasadas generaciones a los que ofrecen lealtad, que después quebrantan; a los que clavan el puñal a los que les han restituido sus grados y honores y los han rehabilitado moralmente; y a los militares que, después de haber jurado por su honor y por su espada, defender las instituciones, vuelven en contra de la República las armas que se les dieron para defenderla.

Podrán buscarse, honorables Senadores, muchas explicaciones para juzgar los acontecimientos de 1924 a 1932; podrá explicarse la actitud del Coronel Grove en Septiembre de 1924; podrá explicarse la actitud del Coronel Grove el 23 de enero de 1925; podrá explicarse la actitud del Coronel Grove en 1927 y 1928, durante el Gobierno del señor Ibáñez; podrán explicarse los movimientos revolucionarios; pero, jamás podrá explicarse la actitud del ciudadano Marmaduque Grove que fué a derrocar al Presidente Montero, de quien había recibido la restitución de sus grados y de sus honores, la tranquilidad de su familia y un justificativo de su actitud en el asunto de las libras esterlinas.

Todos los chilenos han podido conspirar contra el Presidente señor Montero, pero había una sola persona que no podía hacerlo, y ese era el Coronel Grove, porque había recibido honores y servicios que comprometen para una vida entera la gratitud de todo hombre bien nacido.

El honorable senador por Santiago ha pedido una investigación, ha pedido que se haga luz completa sobre su conducta y sobre los sucesos del 4 de Junio. Yo acepto la invitación del señor Senador por Santiago y podemos complacerlo. El proceso del 4 de Junio está abierto y el honorable Senado, a indicación del Senador por Santiago, señor Grove, puede pedir que se dirija oficio a los Tribunales de Justicia para que se active ese proceso y para que se apliquen las sanciones que correspondan a los autores del movimiento del día 4 de Junio de 1932.

Yo, por mi parte, he de complacer al señor Senador, y puede tener la seguridad de que activaré ese proceso para que se haga luz, para que se haga toda la luz, pero también para que se apliquen todas las sanciones establecidas en el Código Penal para estos delitos.

Yo estoy seguro de que el distinguido magistrado que está sustanciando este proceso, cuando se imponga de este debate, dirigirá el oficio correspondiente al señor Senador y, en cumplimiento de su deber, pedirá su desafuero y lo encargará reo, como corresponde a sus actividades.

(Manifestaciones en las tribunas y galerías).

El señor GUMUCIO.— No es tolerable la actitud de las tribunas y galerías, señor Presidente.

El señor AZOCAR.— Hay privilegio también para las tribunas y galerías. Sobre todo señor Presidente debe prohibirse la entrada a las tribunas y galerías a los agentes de la Sección de Seguridad.

(Manifestaciones en las tribunas y galerías).

El señor MARAMBIO (Pte.)— Se van a despejar las tribunas y galerías porque les está prohibido terminantemente hacer ninguna clase de manifestaciones.

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, me quedan pocos minutos para terminar; yo rogaría que se dejara a los asistentes a las tribunas permanecer en este recinto.

El señor MARAMBIO. —(Pte). —Esta es la segunda vez que me veo obligado a llamar al orden a las tribunas y solamente debido a lo avanzado de la hora y para evitar a los señores senadores la molestia de [illegible] la sesión permitiré que permanezcan en el recinto los asistentes a tribunas y [illegible] sesión. Pero si vuelven a repetirse estas manifestaciones, la Mesa las hará despejar inmediatamente. Los asistentes a tribunas y galerías tienen el deber de corresponder a esta conducta de la mesa del Senado y deben recordar que no están en un teatro, sino en el Senado de la República.

Puede continuar el Hon. senador.

El señor ALESSANDRI.— La investigación que pide el Hon. señor Grove debe ser completa y no solamente debe referirse al delito cometido en el día 4 de junio, sino también al asunto de las libras esterlinas.

Dijo el Hon. señor Grove que la Contraloría había aprobado sus cuentas. Esta es otra inexactitud en que incurrió el Hon. senador por Santiago, señor Grove. La Contraloría todavía no ha aprobado su rendición de cuentas. Su aprobación está pendiente. De manera que hay que complacer nuevamente al Hon. señor Grove y pedirle que concurra a esa oficina a rendir las cuentas que esa oficina espera de él.

Es demasiado conocido el objetivo que ha perseguido el Hon. senador con su discurso: dividir a todos los hombres de orden que unidos trabajan por la defensa de las instituciones. Vano intento el del Hon. senador.

Los hombres de órden de todos los partidos políticos se han unido para defender los sagrados intereses de la patria y no se dividirán ni por la calumnia ni por la intriga. Se han juntado hombres de todas las tendencias y de la más contraria ideología para defender las instituciones fundamentales de la embestida formidable que hacen en su contra los eternos demoledores del orden. No son horas para hablar de derechas ni de izquierdas. Son horas de sacrificio y de prueba. Se requiere el concurso de todos los chilenos para salvar el país de la postración moral y económica en que lo dejaron sumido las pasadas dictaduras. No es efectivo que se hayan plegado las banderas, todos los estandartes están desplegados al viento ante el altar de la patria, para defender lo que es el patrimonio de todos los chilenos: el régimen constitucional, el órden y la justicia social.

Este debate, señor Presidente, no debe ser estéril; debemos aprovecharlo en beneficio del país. Tenemos la obligación de impedir que se traigan a este recinto todos los rumores — permítaseme la palabra, honorables senadores —todas las inmundicias que circulan por las calles; tenemos la obligación de impedir que la tribuna parlamentaria se transforme en una tribuna para injuriar, para calumniar y para atentar contra la seguridad de la Rep. No me espanto señores senadores, de ningún régimen político o social y admito que nadie puede saber dónde [illegible] la evolución de las ideas; [illegible] acepto ni aceptaré jamás [illegible] trastornos y desordenes.

Estoy también perfectamente de acuerdo con la doctrina de la Excma. Corte Suprema, de que no se puede llevar a los parlamentarios al banquillo de los acusados por las expresiones que pronuncian en el desempeño de sus cargos, porque los congresales están amparados por la irresponsabilidad parlamentaria, pero este derecho tiene sus límites y sus restricciones, que es preciso recordarlos en estos momentos.

El señor AZOCAR.— No tiene ninguno.

El señor ALESSANDRI.— Va a ver SS., que los tiene.

Esa irresponsabilidad se establece en la Constitución para evitar que se arrastre a los parlamentarios a los tribunales de justicia por las expresiones que profieren en el Congreso; y yo la admito en términos absolutos, en la misma forma que la admite el honorable señor Azocar

El señor AZOCAR.— Es ese un principio universal.

El señor ALESSANDRI.— Pero no implica que puedan cometerse en el Senado de la República hechos que, fuera de este recinto, son constitutivos de delitos. Es por eso que ese derecho tiene restricciones que deben cumplirse en esta sala.

La primera limitación de este derecho está impuesta por la cultura y por la caballerosidad que se supone que deben existir entre los parlamentarios. Se ha dicho que el régimen parlamentario es régimen de caballeros y, precisamente, la irresponsabilidad parlamentaria no puede llegar hasta permitir que en este recinto se calumnie, se injurie y se atente contra la seguridad de la República.

Tiene, además, este derecho otra limitación: el Reglamento de esta Corporación.

He creído de alto interés público recordar estos principios de derecho público y creo que de este debate debe salir el compromiso y el juramento solemne de todos los señores senadores de evitar que nuestra Sala se pueda calumniar, se pueda injuriar y atentar contra las Instituciones fundamentales del Estado; espero, señores Senadores, que me han de acompañar en esta defensa y, por mi parte, declaro que seré invencible para evitar que pueda transformarse esta Tribuna en instrumento de delitos, de calumnias o de injurias y atentados contra la seguridad pública. Es preciso que recordemos que los hombres pasan; las situaciones políticas cambian; sólo permanecen en pie los grandes principios por los cuales luchamos y las Instituciones que se modifican a través de los tiempos.

Defendamos esos grandes principios y el prestigio de las instituciones. Así lo exige la dignidad del Senado y la necesidad de afianzar las instituciones fundamentales de la República.

EL SEÑOR AZOCAR. — Que nadie conteste.

EL SEÑOR MARAMBIO. — (Pte.) Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 8.40 P. M.



LA LEGISLACION DE CARACTER ECONOMICO DEBE CONTEMPLAR LAS NECESIDADES Y CONVENIENCIAS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

Celebró sesión el directorio de la Confederación de la Producción y del Comercio el sábado último, bajo la presidencia de don Luis Correa Vergara, y con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Después de despacharse diversos asuntos de tramitación interna, se abrió debate sobre los beneficios que reporta a las actividades productoras y al comercio del país, la existencia de un organismo que coordine sus necesidades y que sea intérprete de ella ante los Poderes Públicos.

Sobre el particular se hizo referencia a la actitud plausible del Gobierno en lo que respecta a suspender el trámite del proyecto sobre aumento de la cuota patronal, hasta no conocer la opinión de la Convención de la Producción y del Comercio; agregándose que la determinación del Ejecutivo envuelve un tácito reconocimiento de la cooperación que puede prestar a la labor legislativa la Confederación. Esta colaboración puede ser mucho más fructuosa, en opinión unánime del Directorio, una vez que se organice el Consejo de la Economía Nacional, que se contempla en el programa de estudios de la Convención.

Un organismo de este carácter — se dijo— constituye el remedio adecuado y permanente para cooperar a la acción del Ejecutivo y del Congreso, elaborando estudios técnicos en materia económica, y ofreciendo conclusiones basadas en la experiencia; su carácter de Consejo no ha de obstar para que sus opiniones se consideren por los Poderes Públicos, llamados a resolver en definitiva y soberanamente sobre tales materias.

Como un caso demostrativo de la necesidad de que los productores y los comerciantes tengan un medio para expresar directamente la conveniencia o inconveniencia de determinadas medidas que se proponen a las Cámaras, uno de los directores recordó que en la actualidad se ha aprobado en primer trámite un proyecto que grava las cuentas bancarias con un impuesto, lo que constituye introducir en nuestra tributación la contribución directa al capital, rechazada en todos los países. La existencia de un Consejo de Economía hará posible la demostración oportuna de los males que entrañan iniciativas legisladoras como la mencionada.

Por último, el directorio se hizo cargo de la justa interpretación que han hecho la prensa y la opinión en general sobre las finalidades que persigue la Confederación y que se reflejarán en los acuerdos de la Convención de junio; finalidades enteramente ajenas a móviles políticos y dirigidas a contrarrestar toda acción disociadora o de entorpecimiento de las tareas gubernativas. Es éste — expresó uno de los participantes de la reunión— un movimiento de orden en todo sentido; quiere el fortalecimiento del orden público, condición primera de la normalidad de la producción y de los negocios, y busca el orden en la economía nacional, mancomunando los intereses de los que contribuyen a su dirección y desarrollo.

Al darse término a la sesión, se dió cuenta de valiosas adhesiones recibidas en el Comité Organizador de la Convención Gremial.

Exposición de Cerámicas Mesa Campbell

La Sala de Exposiciones de la Casa Cori, continúa siendo muy visitada por el público de esta capital, deseoso de admirar el magnífico conjunto de arte que presenta René Mesa Campbell y sus distinguidos colaboradores. Las cerámicas de Mesa Campbell significan una verdadera novedad en nuestro país, donde este arte es casi desconocido por las innumerables dificultades de su técnica, dificultades que el artista demuestra haber vencido cabalmente. En efecto, las piezas que presenta en su exposición en nada desmerecen a los ejemplares importados.

La exposición permanece abierta diariamente en la Casa Cori hasta las 7.30 P. M.

—:— VIDA SOCIAL —:—

VIAJEROS. —

Don Manuel Villalón Camus señora y familia partieron a Valparaíso, donde pasarán una temporada.

—En Maipú don Claudio Prá y señora Elena Larraín de Prá.

—En Viña del Mar don Alberto Cruz Eyzaguirre y señora Teresa Claro de Cruz, don Hernán Alessandri y señora Loreto Morandé de Alessandri, don Luis Menchaca y señora Luz Infante de Menchaca.

De Valdivia la señora María Montaner Serrano de Cerda.

Matrimonio concertado



SEÑORITA SYLVIA BALMADA WILMS, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR IAEL TORRES MAILLARD HA QUEDADO CONCERTADO EN VIÑA DEL MAR. HIZO LA VISITA DE ELO DON RAFAEL TORRES IBIETA

MATRIMONIO. —

Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Omar Latorre Fuenzalida con la señorita María Contardo Aldunate.

MONSEÑOR CONTARDO. —

A fines de la semana llegará el Obispo de Temuco Monseñor don Prudencio Contardo.

COCKTAIL PARTY. —

Las señoritas Rosa y María Claro de Velasco ofrecieron el Domingo un cocktail party en su residencia de la calle del Ejército.

NACIMIENTOS.

Ha nacido un hijo de don Luis Matte Larraín y de la señora Elvira Valdés de Matte.

ONOMASTICO —

Con motivo de su onomástico el señor Fabricio Caceres ofreció el sábado último, en su residencia de San Bernardo, una manifestación a sus relaciones.

COMIDA AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE PANAMA. —

El próximo sábado se [illegible] en el Club de la [illegible] comida que sus amigos [illegible] en honor del Encargado de Negocios de Chile en Panamá, don [illegible] Ramírez, y señora [illegible] de Ramírez con motivo de su próxima partida. Las [illegible] se reciben en [illegible]

A EUROPA. —

Se han dirigido a [illegible] Hamburgo el 23 del presente a bordo del vapor "Minden" de la Lloy Norte Alemán los siguientes pasajeros:

Señora Marie Geyer e hija [illegible] Marie.

Señor Franz Behrends y señora Agnesa Behrends

Señorita Anni Rulff.

Señorita Gertrud Olinmann.

Señor Rudolf Schlering.

Señor Max Schmidt.

MUSICA

El concierto de Edith Terhune

Educada musicalmente desde muy temprana edad, ha llegado a la fama, gracias a sus especiales condiciones para el canto. Maestros de ambos continentes han logrado hacer de ella a una de las primeras figuras de las salas de conciertos de su patria. Corporaciones tan célebres como la Sinfónica de Nueva York y la de Filadelfia la [illegible] sus solistas permanentes.

Por esto, su estreno [illegible] despertado muy marcado [illegible]. En su programa ha intercalado dos obras nacionales: una composición de Carlos Isam[illegible] de Eduardo López, [illegible] acompañante de los [illegible] tistas que nos han visitado.



"Julieta compra un hijo" y "Volver a Vivir", en populares del Victoria

Funciones populares a mitad de precio, ofrece hoy Alejandro Flores en el Teatro Victoria. En la vermuth se da hermosa comedia de Honorio Maura y Gregorio Martínez Sierra, intitulada "Julieta compra un hijo", uno de los buenos aciertos de la actual temporada y en la que tiene especial lucimiento Ventura López Piris.

Para la noche, también a mitad de precios, se dá por última vez en popular la comedia dramática de Felipe Sassone, "Volver a vivir", creación de Alejandro Flores, que ha sido elogiada por el público por el trabajo personal que hace en ella este distinguido actor.

Mañana en la tarde vuelve a ponerse en cartel 'El nido de la jaula", la hermosa comedia dramática de Fernando Vernier que ha constituido el mayor éxito de la temporada que ya finaliza este conjunto nacional. En esta vermouth se presentan también Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes, distinguidas cancionistas que anuncian los mejores números de su selecto repertorio.

Para el sábado próximo anuncia Flores el penúltimo estreno en el Teatro Victoria. Se trata de la comedia de Croisset intitulada "El corazón manda" obra que estrenó hace muchos años una compañía francesa en el Municipal

Mucho público se augura al beneficio de Venturita

Para mañana en la noche se anuncia la gran funcion en honor y beneficio de Venturita López Piris, la simpatica actriz que en sus diversas temporadas teatrales ha sabido conquistarse las simpatías del publico de la capital Dados los afectos con que cuenta esta gentil artista es seguro que mañana tendrá en su función de honor y beneficio un lleno completo en el Victoria. En esta oportunidad se estrenara la hermosa comedia del joven escritor argentino Enrique Suarez de Deza, intitulada "La Dama Salvaje", de la cual Venturita López piensa hacer una verdadera creación. Además, y como un homenaje a la beneficiada, se llevará a efecto un interesante acto de variedades en el que tomarán parte: Orlando Castillo, Efren Capdevilla, Silvia Villalaz, Hilda y Eglantina Sour Ivan González y el distinguido compositor musical Armando Carrera. Silvia Villalaz cantará la composición de Armando Carrera "Nunca ya", que obtuvo el primer premio en la Exposición de Sevilla.

"ROSAS DE PASION", a precios populares, en el CARRERA

A precios populares la Cía. Rafael Frontaura llevará de nuevo a escena en la vermouth y nocturna de hoy la comedia dramática "Rosas de pasión", original del escritor español Andrés de Prada y en la cual Hortensia Martínez Zamora ha conquistado definitivamente las simpatías del publico. Frontaura, Manent, Córdoba y Soriano han secundado con singular acierto a la primera actriz.

En los intermedios, los maestros Armando Carrera, Soto Carvajal y Vega ejecutarán trozos de música escogida.

Mañana en la noche se estrenará 'El refugio", de Muñoz Seca, obra cómica de fondo y escenas sentimentales que producen un total agridulce muy del agrado del público santiaguino.

"El Angel Azul" de Lautaro García, será estrenado el sábado en el Carrera

Pocas novelas han tenido mayor difusión, por lo apasionante de su trama y el relieve de sus personajes principales que "El Angel Azul", del escritor alemán Henrich Mann De ella sacó von Stenberg la producción cinematográfica que hizo célebre a Marlene Dietrich y Emil Jannings. Uno de nuestros autores, que han tenido mejores aciertos en el teatro Lautaro García, ha llevado ahora a las tablas el asunto de dicha novela.

La dirección de la Compañía del Carrera tiene plena confianza en la nueva obra del autor de "Vendedor de Sueños", por el vigor dramatico y el original desarrollo que se nos dice tiene la pieza En "El Angel Azul", tendrá ocasión Rafael Frontaura de encarnar un tipo de profesor universitario como el de Topaze, y en su caracterización se espera que nuestro primer actor obtenga un nuevo triunfo. "El Angel Azul" será estrenado el próximo sábado con decorados especiales ideados por el dibujante y decorador Luis Meléndez, quien acaba de regresar de EE. UU. y Centro América, donde hizo una significativa labor en este sentido.

Head Gavelle-Paco Miller siguen en el Politeama

En atención al éxito obtenido por el conjunto de variedades Head Gavelle - Paco Miller, la Empresa del Politeama ha prolongado su temporada en esa sala. La pareja de bailes Gavelle explota los bailes acrobáticos y las canciones a dos voces. La figura central del conjunto es Paco Miller, un prestidigitador de grandes condiciones. Completa el espectáculo William Head, el animador de los muñecos parlantes. Este conjunto trabajará en vermouth y noche de hoy en el Politeama con nuevo programa y como fin de fiesta del cine.

Guia del espectador

TEATROS

CARRERA.—Cía. Nacional de Comedias Rafael Frontaura.—Vermut y Noche.—Rosas de Pasión.

TEATRO REINA VICTORIA.—Cía. Vallcelli .—Vermut y Noche.—La Reina Cristina y La Gringa Federika

CIA. NACIONAL DE COMEDIAS ALEJANDRO FLORES.—(Popular).—Vermut .—Julietta compra un Hijo Noche Volver a Vivir.

CINES

ALMAGRO.— Desfile de Candilejas.
APOLO.— Vuelo Nocturno y Comica.
AVENIDA.— Acusada.
AVENIDA MATTA.—Reina Cristina
BAQUEDANO.— La Espia.
BOLIVAR.— Sumergible.
BRASIL.— Acusada.
BUENOS AIRES.— Camino del Paraíso.
CAPITOL.— Patrulla Nocturna Salto Atrás y El barón de Villamuertes.
CENTRAL.— Escándalos Romanos.
CLUB DE SEÑORAS.— Canción de Cuna.
COLISEO.—Sucedió Anooche.
COMEDIA.— (Rotativa(Parece que fue ayer Especial y Noche Voltaire.
DIECIOCHO.— La Escuadra.
DIEZ DE JULIO.— Granaderos del Amaor.
ESMERALDA.— Acusada.
EXELSIOR.— Camino del Paraíso.
IDEAL CINEMA.— Mis Labios Engañan.
IMPERIAL.— Torero a la Fuerza y El gran Guerrero.
IMPERIO.— El noveno Huesped.
INDEPENDECIA.—Amor Mancillado.
IRIS .— Sumergible.
LATORRE.— Alicia en el país de las Maravillas.
MINERVA.— El cantar de los Cantares.
RUSOA.— El Diablo se Enamora.
NACIONAL.— El desfile de las Candilejas.
NOVEDADES.— Sucedió Anoche.
O HIGGINS.— Especial Las dos Huerfanas. Noche Festival Aniversario del Teatro.
POLITEAMA.— El desfile de las Candilejas
PRINCIPAL.— El Gato y El Violin.
PRINCESA — Reina Cristina.
REAL.— Casados y Felices.
RECOLETA.— Sucedió Anoche.
REPUBLICA.— El cantar de los Cantares.
RIALTO.— Cancion de Cuna
ROJELIO UGARTE.—Danubio Azul
SAN MIGUEL.— Una mujer para Dos.
SELECTA.— Granaderos del Amor.
SETIEMBRE.— El cantar de los Cantares.
SPLENDID — El Gato y El Canario

CARNET PARA HOY

Baquedano

Especial y noche: Estreno de la sensacional película en el suntuoso ambiente de la Corte Imperial Rusa LA ESPIA por Fay Wray y Nils Asther (para mayores).

Carrera

CIA. RAFAEL FRONTAURA. —Funciones populares. Vermut y noche; ROSAS DE PASION

Comedia

Especial y noche: La estupenda super producción de George Arliss VOLTAIRE (para mayores). Rotativa: PARECE QUE FUE AYER, por John Boles, (para mayores, no recomendable para señoritas).

Politeama

Especial y noche: Doble espectáculo colosal de cine y variedades. Estreno de la maravillosa revista cinematográfica DESFILE DE CANDILEJAS, por James Cagney y un lote de mil lindas mujeres (para mayores no recomendable para señoritas). Además FIN DE FIESTA por la espléndida troupe ecuatoriana de variété "HEAD GAVELLE Paco Miller.

Coliseo

Especial y noche: Estreno exclusivo en el barrio de la sensacional película SUCEDIO ANOCHE, por Claudette Colbert y Clark Gable, (para mayores no recomendable para señoritas).

Esmeralda

Especial y noche: Estreno de la sensacional super producción dramática cuyo tema defiende a la mujer ACUSADA, por Gary Grent, (para mayores, no recomendable para señoritas) .

O'Higgins

Especial: LAS DOS HUERFANAS, (para mayores). Noche: GRANDIOSO FESTIVAL de cine, variedades y REGALOS para el público en celebración del aniversario del teatro. Estreno exclusivo de la película LA ESPIA por Fay Wray (para mayores). Variedades: La Alhambra, Pierrette Fiori, Pepe Robles, Alberto Mery, Trio Select, Johnny Alvarez y don Romilio (Vea la lista de valiosos regalos en el aviso especial que se publica hoy).

Novedades

Especial y noche: Estreno de la sensacional super producción dramática pasional SUCEDIO ANOCHE, por Claudette Colbert y Clark Gable (para mayores, no recomendable para señoritas).

Nacional

Especial y noche: Estreno de la maravillosa revista cinematográfica DESFILE DE CANDILEJAS, (para mayores, no recomendable para señoritas).

Setiembre

Especial y noche: Ultimas exhibiciones en este teatro de la estupenda película por Marlene Dietrich EL CANTAR DE LOS CANTARES). para mayores)

Brasil

Especial y noche: Estreno por Gary Grant ACUSADA (para mayores no recomendable para señoritas).

Rialto

Especial y noche: La maravillosa película de infinita ternura y emoción CANCION DE CUNA (para mayores y menores).

...streños ...la pantalla

EL GATO Y EL VIOLIN

...ucción Metro-Goldwyn-Mayer, interpretada por Jeannete Mac Donald y Ramón Novarro

...película Metro Goldwin-Mayer "El Gato y el Violin", que ...imos días atrás en una pre... exclusiva para los miem... de la prensa y que inició hoy ...exhibiciones públicas en la ca... presenta unidas por primera ...dos figuras de vasta popula... entre los aficionados al ...matógrafo: Janette Mac Donald y Ramón Novarro.

...s conocidas y celebradas con...nes líricas de ambos artis... ofrecían brillantes perspec... de éxito, al formar pareja an... lente y el micrófono; y así ...de haberlo comprendido W... K. Howard, uno de los mas ...rtos directores de la Metro, ...juntarlos como protagonistas ...te agradable film musical, ba... la opereta "The cat and ...ddle" de Jerome Kern y O...bach.

... la mayoría de las obras de este género, la versión cinematográfica de "El Gato y el Violín" no es más que un pretexto para que Janette Mac Donald y Novarro deleiten al público con sus potentes y bien timbradas voces puestas al servicio de una serie de canciones de rica inspiración y fácil melodía.

El argumento está ceñido al molde habitual de las cintas en que interviene la revista, del cual se está haciendo abuso, como lo atestiguan "Vampiresas 1933", "La Bailarina", "El Desfile de las Candilejas" y tantas otras películas que presentan las dificultades para estrenar con que tropieza un director o compositor de obras musicadas, llegando por fin el momento en que se realizan sus aspiraciones de gloria y fortuna, a representarse por primera vez y en forma espendorosa la opereta o revista que le habian rechazado en múltiples ocasiones.

En "El Gato y el Violin" esta rutina está atenuada con la intercalación de un romance de buenas líneas teatrales y que, al ser interpretado por artistas que a la par de excelentes cantantes son destacadas personalidades de la escena dramática, toma un sinuoso relieve y especial interés.

Janette Mac Donald compone su personaje con intima comprensión, lo embellece con su figura atrayente y juega con él, triunfante, en las canciones y dúos, donde su voz generosa y afinada domina los más sutiles matices de su amplio registro.

Junto a ella, Navarro despliega, con igual facilidad, sus nobles condiciones de cantante, dando al tipo su expresión justa, con la sobriedad y elegancia que caracteriza a este distinguido actor mexicano.

RENATO VALENZUELA

...ana es el aniversario del Teatro Nacional

...ana en la noche se celebra ...aniversario del Teatro Nacional ...una gran función extra...

...programa de cine con un ...estreno exclusivo para el barrio ...y un gran acto de variedades con ...concurso de los mejores artis...nacionales y extranjeros que ...hay en la capital. Finalmente se ...rifarán diversos premios entre el ...público asistente.

Los perros comediantes que anuncia La Comedia

La Compañía de Perros Comediantes que dirigen los hermanos Evans y que ha contratado la Empresa del Teatro La Comedia, debutará el viernes próximo en esa sala. Primera actriz del conjunto es la perrita Violeta que, como dijimos ayer, baila, fuma bebe y se enamora. Don Anacleto es el perro primer actor que interpreta sketchs comedias y dramas. Los otros veintitrés perros son eficaces colaboradores de las primeras figuras.

"La Reina Cretina" donde la Reina Victoria

Vallcelli y su compañía continuan trabajando en el Teatro Reina Victoria que ha venido a ser el favorito del barrio por sus comodidades.

Para hoy la compañía argentina anuncia dos nuevas representaciones del gracioso sainete "Reina Cretina" que sirve para el lucimiento de toda la Compañía, y en especial de Vallcelli y Mecha López. A continuación se dará el sainete cómico "La gringa Federica".

Se prepara el estreno de "Ventanita de arrabal".

Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros

El directorio cita para mañana miercoles a las 11 horas a junta general. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Codos y Rossi no pudieron llegar hasta Sn. Franci... de California a causa de un inconveniente

Poco antes de avistar tierra americana, las alas del avión comenzaron a vibrar peligrosamente.— Además, se quemó el generador de corriente de la radio.— Por otra parte, tres aspas de la hélice se abollaron.— En vista del riesgo que habrian corrido si hubiesen seguido el raid, decidieron descender en Nueva York.— Cumplieron el recorrido en 38 horas y 37 minutos.— Antes de aterrizar, arrojaron 3,000 litros de gasolina que aun tenían los tanques

JEAN MERMOZ CUMPLIO CON TODA REGULARIDAD SU VUELO CON CORREO AEREO DESDE SAN LUIS DE SENEGAL A NATAL (BRASIL).— ATERRIZO A LAS 15.45.— ESPERARA EL CORREO DESDE BUENOS AIRES PARA CRUZAR NUEVAMENTE EL OCEANO

NUEVA YORK, 28 — El "as" de la aviación francesa, el piloto Maurice Rossi, bajó del monoplano "Joseph Le Brix" luego que éste aterrizó en el puerto de Floyd Bennett a las 14.37 de esta tarde con cara sonriente. No así su compañero Paul Codos, quien apareció cansado y demostraba en forma visible la decepción que le causó no haber podido seguir volando sin etapas hasta San Francisco.

El magnífico avión Bleriot cruzó el Atlántico desde Le Bourget, puerto aéreo de París, en 38 horas y 27 minutos. La travesía desde Este al Oeste siempre se ha considerado como una prueba difícil y sólo un puñado de pilotos han hecho esta hazaña. Los últimos en hacerlo fué la pareja británica Mollison.

Fueron avistados los aviadores franceses en el aeródromo a las 14.34. Su llegada fué algo inesperada. Lentamente daban vueltas sobre el campo de aterrizaje mientras botaban los 3 000 litros de bencina que aún quedaban en los estanques. Esta maniobra rebajó en un mínimo el riesgo de un incendio, si el pesado avión no hubiera aterrizado bien.

Habla Rossi

Rossi había quedado sordo con el ruído incesante del poderoso motor de 650 caballos de fuerza que hora tras hora los mantuvo en el aire trayéndolos a través del océano. Al recuperar su facultad, declaró:

"Este viaje ha sido muy interesante. Notamos cierta vibración en las alas, lo que nos causó molestias. Llegamos al acuerdo de que era mejor aterrizar antes de seguir a la costa del Pacífico. Teníamos más de tres mil litros de combustible en los estanques; más que suficiente para llevarnos a San Diego.

"Encontramos neblina en toda la travesía del Atlántico y tuvimos que navegar a ciegas. La primera vez que notamos la vibración en las alas fué cuando volamos sobre Terranova. Esto no afectó al motor; pero temimos que pudiese romperse la hélice.

"Es probable que no sigamos a San Diego.

Habla Codos

El co-piloto Codos se veía abatido. Hablaba como haciendo un esfuerzo. Interrogado por los periodistas, solo pronunció algunas frases cortas.

"Me alegro de estar en Estados Unidos — dijo — pero por cierto no me ha gustado encontrarme en Nueva York. Teníamos nuestros corazones y nuestras almas concentradas en la idea de alcanzar la costa del Pacífico".

Cuando fué informado de que el Gobierno francés le había conferido el grado de capitán, se limitó a decir: "Sí.... estoy algo cansado".

Camino triunfal

La policía montada, ayudada por secciones de motocicletas luego abrió una brecha en la multitud, para dejar el camino despejado hasta los edificios de la administración del puerto aéreo. Aquí los fotógrafos hicieron su agosto, mientras las autoridades daban la bienvenida a los aviadores. En vista de su cansancio fueron llevados a departamentos reservados del Hotel Waldorf-Astoria, eliminando el tradicional paseo por Broadway hasta la Municipalidad, donde en general el Alcalde ofrece una recepción.

Examen del avión

Mientras tanto, los mecánicos procedieron inmediatamente a examinar el avión. Encontraron que el generador del transmisor de radio se había incendiado, pero que el fuego había sido dominado por un extinguidor químico.

Este generador está colocado sobre el ala derecha.

Tres de las aletas de la hélice se hallan abolladas. Estas fallas explican la falta de comunicación por radio en las últimas horas del vuelo y la vibración experimentada.

El vuelo

Durante toda la travesía, la radio facilitó comunicaciones con todos los buques encontrados en la ruta. Fué así como se pudo seguir el progreso del vuelo.

Pasaron los pilotos por los grandes bancos de Terranova, sobre la gran flota pesquera a las 3.20 de la madrugada, con un día de sol espléndido.

Se había esfumado la neblina constante que encontraran durante toda la noche. Luego desde Cabo Bretón, comenzó a avistárselos. Debieron haber llegado a Nueva York a las 9 de mañana, pero las fallas descritas más arriba motivaron la disminución del número de revoluciones del motor.

Así es como a las 9.10 sólo volaban sobre Rocklan, en el Estado de Maine. De ahí siguieron lentamente hacia la costa de Nueva Inglaterra hasta aterrizar con toda facilidad en el puerto aéreo de Floyd Bennett.—(U. P.)

El premio del Gobierno francés

PARIS, 28. — El Ministro del Aire, general Denain, envió un telegrama al Attache de Aviación en Washington, en los siguientes términos:

"Os ruego que informéis a Codos y Rossi de lo siguiente: "En momentos que volais sobre territorio americano, experimento una gran alegría en anunciaros que Codos ha sido promovido al grado de Capitán y Rossi al de Comandante, de la Legión de Honor. Francia, a la que estáis sirviendo tan heroicamente, está agradecida de vosotros. Afectuosas felicitaciones. — (Firmado) General Denain, Ministro del Aire".

El magno raid de Jean Mermoz

NATAL, (Brasil), 28. — Con la llegada aquí del avión "Arc en Ciel", a las 19.10 hora de Greenwich, Francia ha conseguido dos notables triunfos de aviación en un solo día. Aunque el vuelo de Jean Mermoz y sus compañeros no ha sido tan espectacular como el de Rossi y Codos, ha constituído un desafío si no una carrera con el "Graf Zeppelin", que ahora vuela entre las nubes en demanda de Pernambuco, Brasil.

Al salir de su avión, Mermoz dijo que la travesía desde San Luis de Senegal había sido excelente.

A pesar del enorme peso del avión cargado, o sean 16.500 kilogramos, Mermoz pudo despegarlo en San Luis con toda facilidad, y ganando luego una altura de 400 metros, voló rápidamente hacia el Sud-Oeste.

A las 9.45 hora de Greenwich el "Arc en Ciel" había alcanzado un punto a 1 900 kilómetros al Sud-Oeste de Dakar, o sea que había cubierto la tercera parte del océano.

A las 15.45. (Hora de Greenwich) Mermoz voló sobre las rocas de San Pablo, que distan sólo 1 000 kilómetros de Natal. El avión avanazaba a una velocidad de 200 kilómetros por hora.

Poco antes de su llegada a Natal, Mermoz envió un radiograma anunciando que ya veía la ciudad.

En las oficinas de la Air France en Río de Janeiro dijeron que Mermoz y sus compañeros probablemente se quedasen en Natal hasta la llegada del correo aéreo para Europa, que viene desde Buenos Aires, lo que sería el día sábado. Una vez llegado este correo, harían la tentativa de volver con él hacia Africa, nuevamente por la vía aérea—(U. P.)

ACCIDENTE EN GORIZIA ITALIA

ROMA, 28. —El piloto sargento Antonio Cavalli y el fotógrafo aéreo, se mataron a causa de que un avión de observaciones que probaban cerca de Gorizia, se estrelló. — (U. P.).

Hoy llegaría el "Graf Zeppelin" al Brasil

RIO DE JANEIRO 28.— Se espera que el "Graf Zeppelin" llegue a Pernambuco mañana, antes de mediodía, según informaciones proporcionadas por el Sindicato Cóndor.— (U. P.)

Ascendido en la Legión de Honor, Mermoz

PARIS, 23.—El general Denain, Ministro ... que el aviador ... sido ascendido ... mandante de ... nor.

La citación ... vuestra energía y ... lidades de jefe ... devocion sin ... valientes com... las alas de F... se ven honrad...

Hoy se harán los últimos esfuerzos para evitar el fracaso definitivo de la Conferencia del Desarme

Se reunirá en Ginebra la Comisión General de la Conferencia.— El Presidente, Arthur Henderson, leerá un discurso resumiendo los acontecimientos.— Se decidirá en cuanto a buscar una convención sin la concurrencia de Alemania

GINEBRA, 28.— Los miembros de la Comisión Directiva de la Conferencia del Desarme, se reunieron durante media hora, y sin entusiasmo alguno decidieron que la Comisión General de la Conferencia resolviera mañana en la tarde, la suerte de la Conferencia. Arthur Henderson leyó una breve declaración que resume las últimas notas, y a continuación, el francés Barthou, expresó su apoyo a la proposición de un debate libre y general para mañana. Dijo: "La Conferencia debe continuar" —(U. P.)

TOKIO, 28. — La Cancillería asegura virtualmente que el Japón aceptará la invitación británica a discutir sobre asuntos navales en Londres antes de la Conferencia Naval de 1935. Dijo, sin embargo, que se habían dado instrucciones al Embajador en Londres, Tsuneo Matsudaira, en el sentido de que la aceptación de la invitación no fuese cablegrafiada hasta tanto el Gabinete completase sus estudios.

Se indica que aparentemente Gran Bretaña se limitó a proponer conversaciones sobre cuestiones técnicas que van junto con el programa de la Conferencia. —(U. P.)

GINEBRA, 28. — Por primera vez desde el mes de octubre de 1933, la comisión general de la Conferencia del Desarme se reunirá publicamente mañana martes después de mediodía, con el fin de discutir si se termina la Conferencia o se tratará nuevamente de redactar un tratado sin el concurso de Alemania.

Se estima, que Francia tiene la llave de la situación, razón por la cual el discurso que pronunciará mañana el Ministro de Relaciones Barthou, será seguido con sumo interés.

Los expertos consideran posible que si Barthou hace un poco más suave la nota de Francia de fecha 17 de abril, en la cual rechazaba cualquiera tentativa de rearme por parte de Alemania, la conferencia acuerde redactar un tratado que sea firmado por Alemania y Francia. Si por el contrario, Bartou reitera la oposición francesa a cualquier oferta de Alemania, los diplomáticos estiman que no queda nada más que el desbande de la Conferencia —(U. P.).

GINEBRA, 28. — Hoy se llevó a cabo la sesión del Comité Directivo con asistencia de varios Ministros de Relaciones Exteriores de países afiliados a la Liga de las Naciones. Guiñazú Pardo representó a Argentina.

La asamblea se inauguró más tarde que lo esperado, debido al retraso de Norman Davis, delegado de Estados Unidos y del Comisario de Relaciones ruso Litvinoff. Los observadores se mostraron sorprendidos con la rutina de la sesión.

Los norteamericanos insinúan que el discurso que pronunciara Norman Davis, ante la Comisión General será muy importante, pero se han negado a comentarlo.

Es probable que los discursos sean transmitidos por radio. — (U. P.).

MAS OBSCURAS QUE NUNCA, EN SUS 28 MESES DE VIDA, SE VEN LAS PERSPECTIVAS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

(Correspondencia cablegráfica de Stewart Brown, exclusiva para "La Nación)

GINEBRA, 28. — Los diplomáticos creen que los discursos ocuparan por lo ménos una semana antes de llegarse a alguna desición. Se manifiestan todavía sorprendidos por la gran confución entre la cual se iniciará mañana el debate.

El Presidente de la Conferencia del Desarme; Mr. Arthur Hénderson; apoyado por las pequeñas potencias, parece ser el único que ha elaborado un programa; pero la aprobación de éste depende del cambio de actitud de Francia frente al rearme de Alemania; y de promesas de mayor seguridad de parte de Gran Bretaña a favor de Francia.

Se dice que el discurso inaugural que pronunciará M. Norman Davis, representante de Estados Unidos, no contendrá ninguna proposición definida; excepto un llamado a Europa a favor del desarme si desea la paz. Al mismo tiempo recalcará que la Unión ha hecho todo lo posible para asegurar el éxito de la Conferencia, presentando el plan Hoover en el que Wáshington promete intervenir en consultas en el caso de una guerra.

La reunión vespertina de la Comisión Directiva no ha aclarado la situación; la cual los observadores unanimemente estiman como la más oscura desde la inauguración de la Conferencia del Desarme; dos meses ha.—Stewrt Brown.

Informaciones comerciales generales

PARIS, 28. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.15 francos. — (U. P.).

LONDRES, 28. — El precio del oro se fijó para hoy en 136 chelines con 1|2 peniques por onza, alcanzando el valor total de las operaciones en este metal a 216 000 libras esterlinas. — (U. P.).

LONDRES, 28. — El dólar abrió hoy en esta localidad a 5.09 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 77 1|16 francos por libra. — (U. P.).

NUEVA YORK, 28. — La Bolsa de Valores abrió hoy con precios firmes pero con escasa actividad; el algodón abrió con baja de fracciones y con precios para las ventas con entregas en Julio, a razón de 11.38 dólares por bala; la plata abrió con indolencia, y la libra esterlina, a 5.08 1|4 dólares. — (U. P.).

NUEVA YORK, 28. — A las 13 horas, la Bolsa de Valores registraba precios más firmes, pero escasa actividad, debido al mejoramiento del precio del trigo en cerca de 5 centavos por bushel. —(U. P.)

NUEVA YORK, 28. — La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción a cinco puntos. Los grupos que encabezaron el alza fueron las acciones tabacaleras y azucareras. El algodón y la plata cerraron firmes. El trigo cerró en Chicago con alza de cinco centavos que es el máximum que se permite de fructuación entre un día y otro. —(U. P.)

Las ventas alcanzaron un total de 810 000 acciones. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

DISMINUCION DE LA CESANTIA

LONDRES, 28.— El Ministerio del Trabajo, anunció que hasta el 14 del corriente, el número de desocupados alcanzaba a 2 090.381, o sea, una disminución de 57.815 durante el mes y de 492.498 durante el año. — (U. P.)

DEUDAS DE GUERRA A ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 28. — Estados Unidos ha enviado una nota a Gran Bretaña, en la que le recuerda su obligación de pagar el 15 de junio próximo una nueva cuota de deudas de guerra. —(U. P.)

BELGICA

NO HABRA MONUMENTO A ALBERTO I.

BRUSELAS, 28 — A petición del Rey Leopoldo, el monumento nacional propuesto para conmemorar al difunto Rey Alberto, será reemplazado por una gran biblioteca en la ciudad de Bruselas — (U. P.)

ESPAÑA

ABSUELTO DE DOS CARGOS EL CAPITAN ROJAS

CADIZ, 28.— El tribunal que dictó sentencias en el proceso de Casas Viejas, ha rectificado la sentencia absolviendo al capitán Rojas de la acusación por la muerte del anciano Barberan, al comprobarse que éste había intentado agredir a los guardias. Se le absolvió, asimismo, de la muerte de otro detenido al demostrarse que éste se arrojó sobre el capitán Rojas con el propósito de herirle. La sala justifica la rectificación por la premura con que se redactó la sentencia olvidándose incluir ambas absoluciones, manteniendo la restante condena de 21 años por catorce delitos de homicidos.— (U. P.)

ITALIA

EL NUEVO TUNEL BAJO EL MONTE BLANCO

ROMA, 28.— Se han formado ya en esta, las dos comisiones de autoridades italianas y francesas, encargadas de estudiar el proyecto de construcción de un tunel para automóviles, que corte el Monte Blanco.

Día a día aumenta la necesidad de un tunel de esta naturaleza que haga mas rápido el tránsito de automóviles entre estos dos países. Sólo hay seis caminos a lo largo de los 310 kilómetros de fronteras entre estos dos países y en el invierno y principios de primavera, sólo uno de estos caminos puede ser usado para el tráfico de automóviles.

FRANCIA

ALARMA ANTE LA COMPETENCIA COMERCIAL JAPONESA

LYONS, 28 — Alarmados por la competencia japonesa, los manufactureros de la región de Lyons, están insistiendo ante el Gobierno, a fin de que se siga el ejemplo de Gran Bretaña, estableciendo cuotas de importación en todas las colonias y protectorados franceses. — (U. P.)

DIVIDENDO DE LA HOTCHKISS

PARIS, 28.— La fábrica de armamentos Hotchkiss, anunció haber aumentado su dividendo a 65 francos.— (U. P.)

CAMPAÑA DE LOS DUEÑOS DE HOTELES

PARIS, 28. — El Sindicato General de Propietarios de Hoteles ha lanzado una campaña tendiente a contrarrestar el desprestigio que se hace en el extranjero de los hoteles franceses, motivo que ha hecho disminuir considerablemente el tráfico turístico en el país.— (U. P.).

LA CATASTROFE DE LIPOSTHEY

LIPOSTHEY. (Departamento de Landes), 28. — Se detuvo preventivamente al chofer del autobús español que se incendió ayer, accidente en el cual perecieron carbonizadas trece personas. De ellas cinco eran parientes del conductor, quien se quedó dormido en el volante mientras el vehículo iba a [illegible]0 kilómetros por hora. —(U. P.).

JAMAS USARAN PELO LARGO LAS MUJERES OTRA VEZ

PARIS, 28.— Un famoso peluquero, Antoine, predice que jamás volverán las mujeres que se precien de chic y distinguidas, a usar el pelo largo, en vista de que no es cómodo y de que adolece de otros defentos.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

[Bo]livia informa a Ginebra que acepta el reto lanzado por el Paraguay y que se apresta a la defensa

El Canciller Albestegui envió una nota en tal sentido al representante Costa Durels.— Le agrega que toda la responsabilidad de los acontecimientos que ocurran corresponderá a los gobernantes de Asunción

... El Canciller Al... [d]irigido la siguiente ... boliviano en ... Costa Durels: ... una información ... delegado del Pa... ...do a la Secreta... [de las] Naciones, que ... aplicar las re... internacional en ... usando en ...mientos "barba... ...mente de la ... por la desca... [Gobi]erno del Para... ...ria de las armas ... [Ca]ñada Strongest. ... hace bien en ... que lo re... ...ses civilizados ...camente, entre ... hubiera justicia ...caría la sanción ... párrafo final del ... Pacto de la Socie... ...nes. Ante la si... sírvase hacer pre... [Se]cretaría de la Li... [C]ruz Roja Interna... momento mismo ...y toma el ca... dos mil pri... gozan en Bo... de una sana y ...ción y de un ... sentencioso.

Los jefes y oficiales tomados en Cañada Strongest han sido trasladados en magníficos aviones, en tanto que los mil quinientos cincuenta y cinco soldados viajan hasta las líneas férreas en cómodos camiones. El Paraguay transportó siempre a pie a traves de larguísimas distancias a los prisioneros bolivianos, sin distinción de jerarquías y victimando despiadadamente a los que por extenuación no podían seguir la marcha.

Desde hace dos años la guerra del Chaco es una lucha de la civilización contra la barbarie. Debe usted afirmar que cualesquiera que sean esos nuevos procedimientos bárbaros que el Paraguay se apresta a emplear, el trato civilizado a los prisioneros paraguayos en Bolivia no sufrirá modificación alguna, y en todo momento merecerán la protección cristiana que se debe a los seres en desgracia. Probablemente la barbarie de las hordas paraguayas—no se las puede seguir llamando ejército— se propone, entre sus "procedimientos, usar los gases asfixiantes que viene fabricando silenciosamente el Paraguay hace tiempo.

"Bolivia no tiene otro camino que aceptar el nuevo reto y aprestarse a la defensa con los recursos de que dispone el hombre civilizado contra el que no lo es. La responsabilidad corresponderá inmediatamente a los Gobernantes paraguayos". —(U. P.).

LA PAZ, 28.— El comandante en jefe de las fuerzas combatientes en el Chaco, general Peñaranda, ha enviado al Presidente de la República el siguiente parte abierto:

"Se ha encontrado la senda utilizada por el enemigo en su retirada de Cañada Strongest al comienzo de la batalla. Junto con los centenares de cadáveres y municiones abandonados, se recogió a once prisioneros, identificándose los cadáveres de los tenientes Ramo y Cristaldo, pertenecientes al regimiento 16.º de infantería. Hasta el sábado en la tarde se habían tomado 1.633 prisioneros en total".— (U. P.).

ROOSEVELT FIRMO EL DECRETO QUE DECLARA ILEGAL LA VENTA DE ARMAS Y MUNICIONES A LOS BELIGERANTES DEL CHACO.— CONSIDERANDOS DEL DECRETO.— GRAN BRETAÑA Y DINAMARCA ADHIEREN AL PROPUESTO EMBARGO

WASHINGTON, 28. — El Presidente Roosevelt firmó el decreto por el cual se declara ilegal vender armas o municiones a países en guerra. Esta resolución se aplicará a Bolivia y Paraguay.— (U. P.).

WASHINGTON, 28. — Poco después de firmar la resolución del Congreso que autoriza el embargo de armas, el Presidente Roosevelt expidió una proclamación por la cual se prohibe nuevas ventas de armas y municiones norteamericanas a los beligerantes del Chaco.

En ella Roosevelt declara que reconoce "que la prohibición de ventas de armas y municiones en Estados Unidos a los países empeñados actualmente en un conflicto armado en el Chaco, podría contribuir al restablecimiento de la paz entre los beligerantes.

"He consultado a los Gobiernos de otras Repúblicas americanas y se me ha asegurado que podemos contar con su cooperación la que yo he estimado necesaria y que ha sido contemplada en la resolución conjunta del Congreso".

La proclamación de Roosevelt coloca a la Unión a la cabeza de los países neutrales que han estado tratando desde hace un año de poner término a la guerra del Chaco.

El documento establece severas penas para los infractores.

Se dice que los representantes de ambos países beligerantes hicieron fuertes pedidos en el último momento en un esfuerzo para eludir el embargo.

Se cree que surgirá una controversia, en vista de que se entiende que el Departamento del Estado sostiene que el embargo puede aplicarse a todos los artículos no entregados al expedirse la proclamación, mientras que los beligerantes, según se opina, sostendrán que los artículos bélicos pedidos, pero no entregados, no pueden ser afectados por la orden del Presidente de Estados Unidos.

Las restricciones de armas no constituirá un verdadero completo embargo contra el Paraguay y Bolivia, pues tratados existentes de comercio específicamente velan contra tal acción. Sin embargo, el efecto práctico de la prohibición de ventas en Estados Unidos a los beligerantes será equivalente a un embargo.

La resolución del Congreso establece multas no superiores a 10.000 dólares y prisión por no más de dos años, o bien las dos sanciones, para los infractores.—(U. P.).

LONDRES, 28. — Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña ha telegrafiado al Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, anunciándole que el Reino Unido está dispuesto a prohibir la exportación de material bélico a Bolivia y Paraguay, "sobre las bases propuestas por el Reino Unido y aprobadas el año pasado".— (U. P.).

GINEBRA, 28.— Dinamarca ha enviado un cable a la Secretaría de la Liga de las Naciones anunciándole que acepta el embargo de las armas que se envíen a los litigantes del Chaco.— (U. P.).

[Mc]LARNIN DERROTADO POR PUN[TOS EN] 15 ROUNDS POR EL CAMPEON PESO [WELTER] BARNEY ROSS, EN NUEVA YORK

[NUEVA Y]ORK, 28. — Jimmy [McLarnin est]á favorito en propor[ción de siete] a cinco a que con[servará el] campeonato mundial (categoría welter) [en la pelea] de hoy contra el ju[dío Barney] Ross.

[El encuen]tro se desarrollará [en el Madison Square] ... Long Island, y será a ... — (U. P.).

[NUEVA Y]ORK 28. — Los pesos [de Mc]Larning y Badney [Ross para l]a pelea que sosten[drán esta no]che son para el pri[mero] 65.3320 kilogramos y [el segu]ndo, de 63.365. —

[NUEVA] YORK, 28.— En la ... título de peso wel[ter] Ross venció por de[cisión a Ji]mmy McLarnin. —

[NUEVA] YORK, 28.— Barney [Ross, de] 63.345 kilos de peso, ha [ganado el] título de campeón de ... al derrotar a Jimmy [McLarnin,] de 65.320 kilos, en la [pelea que] sostuvieron esta no[che a 15] rounds.

[Los juec]es estuvieron en des[acuerdo so]bre el fallo; pero ... [pro]clamó vencedor por ... Ross.— (U. [P.).]

[Ochen]ta mil espectadores ... fallo sin ninguna ... ni a favor ni en ...

El repórter deportivo de la United Press, que asistió a la pelea adjudica siete vueltas a Mc Larnin y cinco a Ross. Estima que las demás fueron parejas.

Hubo un gran desacuerdo entre los que estaban al lado del ring sobre el fallo. Muchos favorecían a McLarnin.

Cierto es que el resultado fué estrecho, y que ambos pelearon con valentía y limpieza. Aparentemente, el árbitro decidió a favor de Ross, por la desesperada reacción que tuvo éste en la última vuelta, y que confundió a veces a McLarnin.

McLarnin recibió una herida al lado de la nariz y Ross, en la boca. Los dos perdieron bastante sangre.

Jimmy derribó a Barney, en la novena vuelta, pero no hubo cuenta, y poco después éste derribó a aquél con la misma rapidez, y también sin cuenta. McLarnin se mostró más agresivo en el curso de toda la pelea.— (U. P.).

Fernandito - Landini

BUENOS AIRES, 28. — El chileno "Fernandito" y el argentino Landini pelearán por tercera vez, en el Luna Park, en la primera quincena de Julio próximo.— (U. P.).

80.000 peruanos demostraron con un desfile su satisfacción ante el arreglo del problema de Leticia

El Presidente Benavides les habló desde el Palacio.— Elogió el espíritu cívico nacional y la labor de los delegados en Río de Janeiro, como asimismo la del mediador, de Mello Franco.— La manifestación comenzó a las 15 y terminó a las 18

LIMA, 28.— Se efectuó una monstruosa manifestación compuesta de ochenta mil personas para demostrar la satisfacción del país por el arreglo de la cuestión de Leticia. Los manifestantes desfilaron por las calles centrales durante tres horas hasta llegar al Palacio del Gobierno, donde después de un discurso pronunciado por el Alcalde de Lima, don Luis Gallo Porras, habló el Presidente Benavides, quien agradeció la manifestación y dijo que el Perú recibía gozoso la solución pacífica del problema.

El Primer Mandatario, elogiando la demostración cívica a favor de la paz y la satisfacción de los ciudadanos por la solución del conflicto, dijo que el Perú había alcanzado la paz sin menoscabo para el país, gracias a la hospitalidad generosa del Brasil; a la inteligencia de de Mello Franco y a la labor de los delegados y del Ministro en Río de Janeiro. Declaró que la "fórmula de paz y concordia era la única por la cual los dos pueblos podían alcanzar una paz justa y duradera".

Añadió que se había dedicado a estudiar el problema amazónico, y que su opinión era que las puertas a la guerra debían abrirse "sólo cuando fracasaran todos los esfuerzos para abrir dignamente las puertas a la paz".

Dijo que la principal preocupación suya era el pueblo de Loreto, por cuya dignidad y engrandecimiento velaba.

Luego elogió a la mujer peruana que participó con pleno entusiasmo en la demostración pro paz, como asimismo en las horas difíciles para la patria al lado de ésta, siendo acreedora a la gratitud y al aplauso del Perú entero.

Después elogió a las colonias extranjeras que viven en el Perú y que concurría a la manifestación. Dijo que en nombre del pueblo y del Gobierno del Perú y en el suyo propio agradecía la asistencia de los extranjeros en estos momentos de felicidad para el país.

Agregó que el pueblo, que siempre cumplía con su deber, debía tener la seguridad de que el Perú había alcanzado una paz honrosa.

Terminó diciendo que terminaría cumpliendo con su deber como ciudadano, patriota, gobernante y militar.

En medio de grandes ovaciones se recibieron las últimas palabras del Presidente Benavides, quien presenció hasta después de las 18 horas el desfile interminable de manifestantes.

Los manifestantes desfilaron desde las 15 horas hasta las 18. Asistieron las instituciones y sociedades de Lima, numerosas damas; los bomberos, boys couts y Municipalidades de Lima, el Callao y balnearios; el Rotary Club, los colegios y el partido aprista. Los manifestantes llevaban las banderas hispanoamericanas, inclusa la colombiana.

Las calles estaban llenas de espectadores que aplaudían el paso de los manifestantes, entre los cuales había miembros de las colonias extranjeras que conducían sus respectivas banderas.

La manifestación se efectuó en el mayor orden y entusiasmo.

Todos daban vivas al Perú y cantaban el Himno Nacional.

El Presidente Benavides habló desde los balcones del Palacio del Gobierno. Se podía escuchar su voz hasta varias cuadras de distancia, gracias a los altoparlantes colocados en las boca-calles. —(U. P.).

"LA NACION" DE BUENOS AIRES CITA EJEMPLOS DEL DESCONTENTO POPULAR SUDAMERICANO CONTRA EL PARLAMENTARISMO Y LA POLITICA

BUENOS AIRES, 28. — (Copreo). — Hablando editorialmente de la crisis en Bulgaria y la formación de su nuevo Gobierno "La Nación" se refiere a influencias semejantes en Sud América. Por ejemplo, menciona el cansancio que sienten los pueblos de los políticos y el sufragio universal, y comenta la situación chilena en la siguiente forma:

"Las Américas no se han sustraído a la perturbación general. Con frecuencia hemos aludido a las perturbaciones extraordinarias de que ha sido investido el Presidente de Estados Unidos. En el Brasil se proyecta una división electoral conforme a las clases profesionales, más que a las limitaciones geográficas de residencia, se intenta la restricción de los poderes de los Estados y ciudadanos que forman parte del Gobierno, y se formulan declaraciones en contra del liberalismo. Chile experimenta la repercusión de las nuevas ideas y pugna por librarse definitivamente de las tentativas de subversión; al inaugurar ayer el período de sesiones del Congreso, el Presidente Alessandri ha dicho que pedirá nuevamente facultades extraordinarias, si fuera necesario, para combatir a los elementos revolucionarios; en la concentración liberal de Talca y Maule, una de las personalidades del país, Don Agustín Edwards, ha expresado que el sufragio universal es una superchería; a su juicio, la atonía electoral de que se sufre fue demostrada con el número de ciudadanos que se presentaron en las últimas elecciones generales, que sólo alcanzó a la mitad de los electores que debieron haber sufragado; en tiempo no lejano, dijo el señor Edwards, "que el país forzosamente tendrá que amoldarse al sistema corporativo en la generación de sus poderes públicos", para poner término a la lucha de clases como arma política.

En la República Oriental del Uruguay ha terminado, hace pocos días, el gobierno de [facto,] habiéndose inaugurado un [nuevo] régimen en reemplazo del [que] había sancionado [la] Constitución de 1917.— (U. [P.).]

Mejoran los negocios de la Empresa de Agua Potable de Tarapacá

LONDRES, 28.—En reunión anual de accionistas de la Tarapacá Waterworks (Empresa de Agua Potable de Tarapacá), el presidente de la compañía, Sir Bernard Greenwell, anunció que las ventas habían aumentado en 1933, en 2,797 libras esterlinas durante el año, debido al aumento de los embarques en los ferrocarriles salitreros. Añadió, que los costos de explotación habían disminuído en 1,783 libras esterlinas, quedando en 6,708, a causa de las rígidas economías decretadas. Finalmente expresó que el promedio de ventas para el primer trimestre de 1934, era superior al del período correspondiente de 1933. Se adoptó el informe de cuentas. (U. P.)

DEL INTERIOR

A balazos se batieron en Ovalle tres reos prófugos con gendarmes y carabineros

Murieron dos delincuentes y un carabinero

SERENA, 29.—En un descuido de los gendarmes de la cárcel de Ovalle, huyeron tres reos; los cuales apenas se vieron libres, comenzaron a hacer disparos. Patrullas de gendarmes y carabineros les siguieron de cerca, produciéndose un violento tiroteo en la quebrada del Ingenio, a consecuencia del cual resultaron muertos los prófugos Claudio Parra y Manuel María Moya, además del carabinero Pantaleón Delgado, que participaba en la persecución y que fué alcanzado por un disparo de los fugitivos. El tercero de éstos, logró huir sin que se tenga noticias suyas hasta el momento.—MONTALDO

Cinco negocios destruyó un incendio en Iquique

IQUIQUE, 28.—En la madrugada de hoy un incendio destruyó la panadería "El Pueblo" de propiedad de Francisco Wong, que tenía un seguro por $ 32.500; el almacén de abarrotes de Spiro Tarbuscovich, con $ 20,000 de seguro; el de Carlos Anch, sin seguro y la casa de cena y dulcería del mismo dueño de la panadería sin seguro. Los tres primeros negocios incendiados estaban situados en la calle Tarapacá y los dos últimos en Barros Arana.—MENDEZ.

Dos hombres sepultados en la nieve

San José de Maipo; 25.— A las 14 horas de ayer se produjo un rodado de nieve, en el punto denominado "El Cristo", y sepultó a Modesto Villarroel y Rigoberto Valenzuela, quienes trabajaban en el arreglo de la línea telefónica. Se cree que será difícil extraerlos de la nieve por el momento, pues quien intentara hacerlo correría la misma suerte de ellos, pues se teme la caída de un nuevo rodado. —BARAHONA.

Dos muertos y un herido grave en el accidente automovilístico en Tocopilla

MARIA ELENA, 28.—Grave accidente automovilístico ocurrió en la madrugada de hoy en la ciudad de Tocopilla. Se desbarrancó un auto particular muriendo instantáneamente los señores Estanislao Orrego y Fredy Neill y quedando gravemente herido el señor Alberto Lyon, los tres empleados de la oficina "María Elena".

Los cadáveres serán traídos en tren especial por cuenta de la Compañía Anglo Chilean. Este trágico accidente ha sido muy lamentado entre el personal de jefes y empleados.—LAPOSTOL.

Aniversario de la Escuela de Tiro y Bombardeo de la base de Quintero

El miércoles próximo celebra su aniversario la Escuela de Tiro y Bombardeo de la Base de Quintero y con este motivo se servirá en el Casino de Oficiales un gran almuerzo al que han sido invitados el Intendente de la Provincia, don Pedro Rivas Vicuña y altos jefes de nuestras instituciones armadas.

Seguirá su curso la querella contra el diario "La Unión"

El Ministro Baquedano Lira dictó ayer una providencia

El Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Luis Baquedano Lira, que tiene a su cargo la querella interpuesta por el Alcalde de Valparaíso y algunos vocales de la H. Junta de Vecinos contra el Director del diario "La Unión", don Fernando Silva Maquieira, dictó ayer una providencia por medio de la cual no ha lugar a la petición que formularon los querellantes de declarar reo al mencionado periodista. El magistrado adoptó esta determinación por no tener los antecedentes el mérito suficiente para dictar auto declaratorio de reo.

De acuerdo con esta resolución del señor Baquedano Lira esta causa continuará su curso.

Un inquilino fué asesinado por su propio patrón, después de sufrir horrorosas torturas

Para arrancarle un secreto le hicieron beber cantidades fantásticas de agua

LO ASESINARON DESPUES A BALAZOS

FREIRE 28.—Los suplicios de la Edad Media y los puestos en uso por las tribus bárbaras con sus prisioneros de guerra fueron revividos en las salvajes torturas que según informa "El Diario Austral" de Temuco, un dueño de fundo, el señor Hugo Kiessel, propietario del predio "Las Lagunas", infligió a uno de sus inquilinos, Antonio Navarrete, acusado de un robo de ovejas.

Según las investigaciones practicadas recientemente por la policía, en la noche del 16 de mayo, el hacendado Kiessel, acompañado del inquilino Alberto Pérez Tiznado, secuestraron a Navarrete, llevándolo hasta las bodegas del fundo. Allí el presunto ladrón habría sido colgado boca abajo, y en esta posición, Kiessel y sus secuaces, valiéndose de un embudo lo hicieron beber cantidades fantásticas de agua que dilataron el estómago del infeliz, haciéndole sufrir horrorosas torturas.

Como Navarrete no confesara el robo de que lo acusaban, Kiessel enfurecido entonces con lo que él llamaba la obstinación del criminal, lo habría llevado al cruce de un solitario camino, en donde, maniatado siempre, le asesinó a balazos.

Pérez y Kiessel han sido detenidos — (CORRESPONSAL).

CUBA

MODIFICADAS DISPOSICIONES SOBRE EL ORO

LA HABANA, 28.— El Gabinete aprobó el decreto del Ejecutivo que modifica las recientes disposiciones sobre oro, y que estipula que todas las obligaciones contratadas en este metal deben ser rígidamente cumplidas.— (U. P.)

CUIDANDO LA VIDA DEL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

LA HABANA, 28.— El Gabinete ha lamentado el atentado ocurrido frente a la residencia del Embajador de Estados Unidos, ayer, en que se hirió a un agente de policía, hoy se tomaron estrictas medidas para garantizar la vida de representante de a Unión. Con tal propósito, tres automóviles llenos de soldados, policías y agentes siguen a todas partes al ocche del diplomático. —(U. P.)

GRECIA

VIOLENTO TEMBLOR EN PELOPONESO

ATENAS, 28. — Un violentísimo temblor derrumbó algunas casas en Pyrgos, en el Peloponeso. No hay víctimas, pero los daños son enormes y el pueblo está dominado por el pánico. —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

CHOQUE ENTRE HUELGUISTAS Y ROMPEHUELGAS

ESTADOS UNIDOS, Lauringburg (Carolina del Norte), 28. — Huelguistas y rompehuelgas algodoneros de esta localidad tuvieron un choque en el que quedaron seis heridos a balas y dos a cuchillo.— (U. P.).

SANTO DOMINGO

EXTRADICION DE UN POLITICO CUBANO

SANTO DOMINGO, 28.— El Gobierno de La Habana, ha pedido la extradición del político cubano Pepito Izquierdo, ex Alcalde de La Habana.

Llegó a esta capital con varios ex senadores, ex diputados y ex funcionarios oficiales compatriotas, y también con el célebre capitán Crespo.— (U. P.)

En el espíritu constructivo de Conce[...] imborrable recuerdo de los efectos que[...]

La labor de muchos años de cuidados, de desvelos y de progreso, vieron desaparecer los vecinos de Concepción, en cinco o seis minutos, cuando, en las primeras horas de la madrugada de ayer, el paso de una tromba arrasó la plaza de la Independencia, donde la población había puesto sus afanes de embellecimiento local.

La progresista ciudad del sur es hoy, en la parte céntrica, un hacinamiento de escombros y de murallas derribadas, de árboles arrancados de cuajo y postes que se enredan en una maraña de alambres telegráficos. Y en cada hogar de Concepción, están latentes todavía las intensas emociones vividas en los momentos de peligro, cuando la tromba pasó rugiendo por las calles cómo un monstruo y arrastró en su trayectoria materiales y cadáveres.

Nada más trágico ni más macabro que aquellos instantes para la apacible Concepción. Pero por encima del dolor que embarga a todos los habitantes por las desgracias personales ocasionadas por la catástrofe, y la pérdida de sus mejores paseos y destrucción de edificios públicos, se impone el espíritu reconstructivo, y ya se inician los trabajos preliminares para despejar las calles de escombros y levantar, sobre las ruinas, la parte de la ciudad afectada por la tromba.



Viejos Tilos de la Plaza Independencia desgajados por el tornado.

Curiosos observan el estado en que quedó convertida la hermosa plaza principal.

Fueron salvadas 152 personas amenazadas por las aguas del Teno

Los carabineros trabajaron abnegadamente.— Pasó el peligro de mayores estragos.— Enormes perjuicios en puentes y caminos.— Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas en Curicó

CURICO 28.—Los carabineros de Curicó que fueron enviados a Tataquén, conjuntamente con los de ese punto, efectuaron ininterrumpida labor de salvataje de los moradores que quedaron aislados por las aguas en el desborde del río Teno. Allí lograron sacar a 152 personas, algunas de ellas a viva fuerza, pues no tenían noción del peligro que corrían.

Las aguas, tanto en Tataquén como en Los Guindos, bajaron ayer visiblemente, alejando todo peligro por el momento, de mayores estragos.

El Gobernador Suplente, señor Clodomiro Moraga, mantuvo ayer un cambio de comunicaciones con el Gobierno. En un telegrama el señor Moraga manifiesta que son enormes los perjuicios en puentes y caminos, ocasionados por el temporal. Además, pidió auxilio expreso para el salvataje. El Ministerio contestó autorizando girar $ 4,000, en caso necesario. Pero estos fondos no se ocuparán, debido a que los damnificados, en su totalidad, han sido recibidos por parientes y amigos que les han proporcionado abrigo y alimento. También la Escuela de Tataquén se puso a su disposición para albergar a los faltos de hogar.

Durante el salvataje, ayer el carabinero de Curicó, Cortés sufrió un accidente, pues su cabalgadura se hundió en un hoyo, librándose milagrosamente el jinete, que sin embargo perdió la gorra y la manta.

El estero Quete Quete cercano al Teno, que desemboca en este río, había aumentado considerablemente su caudal habiendo inundado el sábado parte del camino.

Enviado por el Gobierno llegó a esta ciudad el Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas don Octavio Echegoyen Muñoz, quien en compañía del Gobernador Suplente y del Conductor de Obras señor Juan Núñez, visitó el puente nuevo de Rauco, el puente de Vista Hermosa, el puente Colorado sobre el Guaiquillo y el puente Merino en Upeo. Arbitro inmediatamente las medidas para restablecer desde luego el tránsito, y que los trabajos se inicien a la brevedad posible. (Corresponsal).

El Gobierno acude en auxilio de las provincias afectadas por la tromba y el temporal

Ayer hubo una reunión de los Ministros de Hacienda y Fomento con los Directores de Obras Públicas e Hidráulica.— Varios ingenieros partieron anoche a las zonas afectadas

EL EJECUTIVO ENVIARA UN MENSAJE URGENTE A LAS CAMARAS

En la mañana de ayer se verificó en el despacho del Ministerio de Hacienda, una importante reunión para resolver acerca de los auxilios que proporcionará el Gobierno a las provincias afectadas por el temporal reciente, el cual, según las amplias informaciones que hemos publicado, ha ocasionado pérdidas por valor de varios millones de pesos.

Concurrieron a esta reunión el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross; el Ministro de Fomento, don Matías Silva; el Director General de Obras Públicas, don eTodoro Schmidt y el Director de Hidráulica, don Servando Oyanedel.

Se acordó en ella, — según las noticias que obtuvimos más tarde — la redaccion de un mensaje que el Gobierno enviará a las Cámaras, con el carácter de urgente, y en el cual se solicitaran los fondos necesarios para acudir inmediatamente en favor de las provincias damnificadas a iniciar por de pronto obras de reparacion y construcción de caminos y edificios publicos en cada una de ellas.

CON EL DIRECTOR DE HIDRAULICA

Conversamos en las últimas horas de la tarde con el Director de Hidráulica, señor Oyanedel, quien se encontraba reemplazando al Director General de Obras Públicas, acerca de los propositos del Gobierno de acudir en auxilio de las locilidades afectadas por los fenómenos últimos, y de las medidas que se han adoptado hasta el momento para iniciar esta acción.

El Gobierno, — empezó diciéndonos el señor Oyanedel — se ha apresurado a inquirir datos precisos sobre los puntos mayormente afectados por el aluvión y la tromba que asoló a Concepción y los Departamentos de Obras públicas y caminos, han informado de cuanto se conoce hasta el momento, incluso lo ocurrido en Santiago y alrededores.

Pero, a pesar de la premura con que la Dirección General de estos servicios ha solicitado tales datos a funcionarios en provincias, no se ha podido constatar el monto exacto de las pérdidas, ya que son numerosos los puentes, caminos y edificios públicos, parcial o totalmente destruidos por el temporal y el tornado de Concepción.

De todos modos, se ha podido entregar al Gobierno un informe provisorio, redactado urgentemente, en el cual se da una idea aproximada de estos daños y sobre cuya base, además de las informaciones enviadas directamente por Intendentes y Gobernadores, se están organizando los primeros auxilios.

INGENIEROS A LAS ZONAS AFECTADAS

Para probar la rapidez con que el Gobierno ha dispuesto todo lo concerniente a los auxilios a provincias — continuó el señor Oyanedel — puedo decirles, además, que esta misma noche, (anoche) saldrá para Concepción un arquitecto, encargado de constatar los daños ocasionados por el ciclón, e informar telegráficamente a la Dirección de Obras Públicas, que dispondrá lo necesario, previa autorización gubernativa, que está pronta.

Igualmente también, hay ingenieros en viaje a los diversos sectores donde los caminos y los puentes han sido destruídos o cortados por el aluvión y la crecida de algunos ríos.

También en los alrededores de Santiago, com en el puente "Los Morros" que perdió dos tramos a consecuencia del enorme caudal que arrastraba el río, será reparado a la brevedad posible, juntamente con algunos pequeños puentes del Mapocho, que resultaron dañados, en los sectores urbanos de la capital.

EN LA SEMANA SE ENVIARIA EL MENSAJE

Según noticias que obtuvimos ayer en diversas fuentes, el Gobierno tiene el propósito de acudir lo más rápido y oportunamente posible en favor de las provincias afectadas por los fenómenos atmosféricos recientes, y al efecto ha ordenado la mayor expedición en todos los tramites e informes, a fin de que el mensaje pueda ser enviado para la aprobación del legislativo en el curso de la presente semana.

Cinco mil pesos envía e[l] Embajador de los Estados Unidos a Concepción

El Excmo. señor Sevier, Embajador de los Estados Unidos [...] Chile, envi ayer el siguiente atento telegrama al Alcalde [...] Concepción, cuya ciudad ha sido seriamente dañada por el [...] de una tromba.

Dice textualmente el Excmo. señor Sevier:

A don Jose del Carmen Soto, Alcalde de Concepción.—Concepción, Chile:

"De parte mía y señora de Sevier deseo expresarle [...] profunda pena por el desastre que ha sobrevenido a su c[...] Con la esperanza de que sirva para aliviar en una medida pequeña el sufrimiento de sus conciudadanos, remítole cinco mil pesos a nombre mío y de señora Sevier y ruégole tenga [...] agregarlos a los fondos que se recogen para ayudar a los damnificados.—HAL SEVIER, Embajador de los Estados Unidos de América.

Comunicaciones oficial[es] recibidas por el Gobiern[o]

En el Ministerio del Interior, se recibieron ayer los siguientes telegramas del Intendente de Atacama señor Igualt y del Intendente de Aconcagua señor Rivas Vicuña, en que estos funcionarios dan cuenta de una visita practicada al interior del valle de Copiapo, zona reciamente azotada por el reciente temporal de lluvia, y de los daños causados en La Calera:

COPIAPO, 26.—Salgo este momento al interior del valle Copiapó, al pueblecito "Nantoco", en donde lúchase con aguas río que impiden hasta hoy efectuar reparaciones en cañerías matrices que proporcionan agua potable a Tierra Amarilla y Copiapó.

Un aumento del caudal de aguas en el río habido anoche destrozó todo el trabajo hecho. Tropa del batallón de in[...] [illegible] esos trabajos. [...] pas hacen defensa riberas [...] ciudad Copiapo.

Obreros trabajan en [...] caminos emergencia para [...] nicar con interior [...] cuadrillas extraen piedras defensas río, otras limpian [acequias] ciudad Copiapo, [...] agua por ellas evitar epi[demias] otras en extraer greda en habitaciones.

Por parte ferrocarriles [...] bien obreros que trabajan [en] reparacion de lineas.

Indudablemente que gran[...] nificado ha sido el Fisco y [agri]cultores los que han perdi[do] cosechas y sus siembras [...] quedado con los terrenos [...] tos de greda.

Los perjuicios en las [...] dades particulares a que [...] fiero no son de gran cons[idera]ción, pues reparar los [...] en su mayoría no [...] no importará sumas [...] ciables y la pérdida de los [...] nejes de sus moradores, [...] do de gente obrera, no son [...] monto subido.

Se atiende con discreción [...] reponer a los afectados [...] estas pérdidas de utensilios [...] pa indispensables.

El Gobernador de Huasco [...] instruido para que proc[...] la atención de los damni[ficados] de ese departamento.

Ha llegado de la cordille[ra] ingeniero que estaba allá [...] tuando trabajos mineros [...] dice que el temporal fué [...] grande, que llovio los días [...] nes, sabado y domingo. [...] ultima nevada fué tan [...] que los cerros han perc[...] forma por la capa de nieve [...] los cubre, la [...] es muy [...]

Convendria que técnicos [...] tasen la cordillera a fin [...] car lo que hay allí, pues [...] nieve caida es de la magn[itud] [...] que se me ha informado [...] bría que considerar deshiel[o] [...] las obras reparacion[es] defensas [illegible] condiciones.—IGUALT, Intendente.

"Calera, mayo 27.— Depos[...] a las 20.25 horas.— Acabo [...] Calera en auto desde Valpa[raíso] para revisar caminos. En [...] "Lo Venecia" a Tabolango [...] encuéntrase cortado por [...] del estero San Pedro. Cont[...] caballo hasta San Pedro y [...] en tren hasta Calera. He [...] do alcalde suplente a [...] Angel Romero. Alcalde don [...] Silva, recién nombrado, [...] su cargo por enferm[edad]. Esta crece del río es cada [...] la anterior y los perjuicios [...] más graves. Gobernador [...] Sereno había tomado medi[das ne]cesarias para recoger habi[tantes] barrios inundados [...] tos en escuelas públicas [...] labor autoridades d[...] Efrain Urrutia y Rafael [...] El número de asilados [...] es de mas o menos 180 y [...] proporcionarán raciones. [...] familias enteras [...] casas particulares. No hubo [...] gracias personales. Tropa [...] res, carabineros y bomberos [...] taron importantes servicios. [...] Quillota. Crece [...] comienza a reinar [...] tiempo.

"Considero indispensable [...] trar medidas socorro inmedi[ato] damnificados. Es necesario a[...] de una manera definitiva [el] problema de la defensa de [la] ciudad, pues de lo contrario se [re]pitirán, agravándose las [...] ciones, causando enormes [per]juicios a la población. Por [...] noche regreso a Valparaíso.— [RIV]AS VICUÑA Intendente".

Interrumpido el camino longitudinal entre Curicó y Lontué

En la tarde de ayer comenzó a llover nuevamente en Molina

MOLINA, 28.—Desde las 16 horas llueve nuevamente en esta region.

El camino Longitudinal está interrumpido entre Lontué y Curicó por el mal estado del puente sobre el Lontué como también el servicio telefónico a Santiago.

A fin de que el movimiento comercial entre Curicó y Molina no decaiga, la Empresa de los Ferrocarriles ha dispuesto desde ayer que corran trenes locales entre ambas ciudades.

Los caminos al interior están intransitables.—OJEDA-SILVA.

El temporal ha adquirido caracteres de catástrofe en la región del Maipo

SAN JOSE DE MAIPO 28.—El temporal que ha azotado esta region, alcanzó los caracteres de una catástrofe. Los caminos estan intransitables y desde la Cuesta de Chupavo hasta El Volcán hay quince rodados.

Sin novedad llegaron Tomás Figueroa y Benito Aguilera, a quienes se creía perdidos en Los Maitenes.

Doscientos hombres trabajan activamente en el camino a fin de despejarlo. Se cree que a fines de la semana se podra pasar por el camino provisorio. La línea férrea quedara restablecida hasta San José dentro de ocho días.—BARAHONA.

Rodado de nieve sepultó a dos hombres en "El Cristo", región del Maipo

El temporal asumió grandes proporciones en esa zona.— Quince rodados hacen intransitable el camino hasta El Volcán.— Ayer comenzó nuevamente a nevar en Caracoles.— Hoy son esperados en Los Andes los cinco pasajeros refugiados en el Retén de Carabineros de ese punto.— La Cuesta de Chacabuco ha sufrido serios perjuicios.— Llueve en Molina.— El Camino Longitudinal interrumpido entre Curicó y Lontué.— Detalles de los destrozos causados por el aguacero en la Zona Central

LAS POBLACIONES SITUADAS CERCA DE LA ESTACION DE COLINA SUFRIERON GRANDES PERJUICIOS

LAMPA, 28.—Los dos últimos temporales han arruinado casi por completo a la población de "Lo Pinto", situada cerca de la Estación de Colina y colindante con los fundos "Cañada del Carmen", "Lo Pinto" y "Santa Rosa". Las aguas inundaron todas las casas, con excepción de la de don Zoilo Fuenzalida.

"Santa Teresa", "San Ignacio", "La Montaña" y otros fundos vecinales que también fueron inundados, recibieron perjuicios incalculables. No hay desgracias personales.

El camino Santiago — Lampa, quedó destruido en varias partes, y se hace necesaria una inmediata reparación entre estacion de Colina y Lampa.

El fundo "Lo Barros" de don Jorge Cerveró ha sufrido grandes perjuicios, habiéndose llevado el río Lampa todas las obras de defensa, avaluadas en 30,000 pesos —(Porras).

EL TEMPORAL DESTRUYO EL CAMINO SANTIAGO — LOS ANDES

COLINA, 28.—Durante dos días se interrumpió el tráfico de góndolas Santiago — Colina y Chacabuco, como consecuencia de los ultimos temporales. El río Colina destruyó el camino al frente de "Lo Arcaya", "El Porvenir", Pueblo de Colina, Esmeralda y Peldehue. Para evitar una completa paralización del tráfico Santiago — Los Andes, es de imperiosa necesidad una reparación de emergencia de parte de la Direccion de Caminos, pues los trabajos de construcción del actual Contratista dejan mucho que desear.

Es necesario tomar en cuenta que en las poblaciones de Chacabuco y Quilapilún viven más de 3,000 trabajadores.—(Porras).

PERJUICIOS EN QUEBRADA DE HERRERA Y EL ASIENTO, CAUSO EL TEMPORAL

PUTAENDO, 28.—Perjuicios de consideración causó el temporal en esta zona, especialmente en Quebrada de Herrera y El Asiento.

En Quebrada de Herrera, en el punto denominado "Tres Canchas", se desbordó el Estero Putaendo e inundó los predios y caminos circunvecinos, dejándolos intransitables. En El Asiento los perjuicios causados por la inundación comprueban la necesidad de construir pretiles más fuertes y resistentes.

Con motivo de la inundación se ha suspendido el servicio de góndolas quedando esos pueblos aislados y sin correspondencia.—(Corresponsal).

DESTROZOS DE CONSIDERACION CAUSO EL TEMPORAL EN LINARES Y ALREDEDORES

LINARES, 28.—El largo aguacero que cayó durante la semana pasada, causó perjuicios materiales enormes, que se estiman en muchos miles de pesos.

Además de los terraplenes que se ha llevado el agua en el río Ancon en el longitudinal, los perjuicios en los canales de regadío son de consideración. Según nos manifestaba ayer un agricultor de la zona de Longaví y Miraflores, se estima que para dejar nuevamente los canales en condiciones de servicio, habrá que gastar bastante, pues el desborde de estos acueductos ha sido total, arrastrando con cuanto han encontrado a su paso. Un derrumbe en el Canal del Melado, trajo como consecuencia la inundación de los potreros y sembrados, los que se estiman perdidos en gran parte.

Las posesiones de inquilinos, de los Fundos Mesamávida y demás de los alrededores de Longaví y Miraflores, se encuentran aisladas.

Como aún no se ha podido hacer un reconócimiento completo de los destrozos que ha causado el temporal, por cuanto la avenida todavía está en toda su magnitud, es imposible establecer a primera vista el valor de las pérdidas, que se estima son bastante considerables.—(Corresponsal).

Crecida del Mapocho causó serios perjuicios en El Monte

EL MONTE 28. — A consecuencia del fuerte temporal que azotó al país, se ha producido la crecida del río Mapocho, derrumbando el estribo y terraplén del puente carretero que cae a la calle San Francisco, quedando interrumpido todo trafico.

Varias viviendas que se encontraban en ese sector han sido arrasadas juntamente con arboledas, por las aguas, que se han cargado al lado de la población.

A causa del derrumbe se cortó la cañería del agua potable, quedando sin éste servicio la localidad.

Varias cuadrillas de trabajadores, dirigidas por ingenieros de la provincia, tratan de impedir la inundación del pueblo, que causaría enormes perjuicios.—(MELA).

Normalizados los servicios telefónicos

INTERRUMPIDOS EN SAN MIGUEL Y MATADERO

El Subdirector comercial de la Compañía de Teléfonos, señor Fernández Greene, nos informó en las últimas horas de la tarde de ayer, que se encuentra totalmente restablecido el servicio telefónico de larga distancia, el cual estaba interrumpido para el sur a consecuencia del temporal último.

Nos informó, además, el señor Fernández Greene que se había logrado reponer una parte de las comunicaciones en los barrios Matadero y San Miguel, que sufrieron serios desperfectos a causa de la inundación, quedando sólo una pequeña parte de los teléfonos sin funcionar, asunto que se resolverá hoy.

Para el norte los servicios telefónicos funcionan normalmente.

Para Concepción, interrumpidos; pero se le ha enviado toda clase de elementos a la Compañía en ésa, a fin de que pueda re[...]

Mal tiempo para las 24 horas próximas

Anuncia la Oficina Meteorológica de Chile

Nos pusimos en comunicación ayer con la oficina Meteorológica de Chile para informarnos acerca de las condiciones del tiempo que no han mejorado definitivamente desde hace 11 días, en que el país ha sido afectado por serios fenomenos atmosféricos.

Se nos informó que para las 24 horas próximas, las condiciones del tiempo serán nuevamente desfavorables. La bonanza ha sido transitoria y, según los pronósticos, habrá en este periodo mal tiempo y lluvia, con fuertes vientos del norte, en la zona Central y Sur.

S. E. lamenta la desgracia que aflige a Concepción

En respuesta a un telegrama del Alcalde penquista autoriza medidas de emergencia miéntras se organiza la ayuda definitiva

La Junta de Vecinos de Concepción dirigió ayer a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Concepción.—Presidente de la República.—La H. Junta de Vecinos, reunida en estos momentos con asistencia de todos los vocales, el Intendente suplente de la provincia, el Coronel-Prefecto y el Comandante, cumplen con el penoso deber de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la dolorosa catastrofe ocurrida con motivo de un fuerte ciclón que ha producido cuantiosos perjuicios en un sector de 20 cuadras aproximadamente destruyendo casas, paseos y edificios públicos. Cálculos aproximados hacen subir las perdidas en más de cinco millones de pesos.

La Junta de Vecinos solicita inmediata ayuda del Gobierno para auxiliar a las familias de los damnificados sin recursos, enviando fondos con ese objeto en cantidad necesaria para remediar en parte los grandes perjuicios sufridos por estas familias indigentes, cuyas casas han quedado sin techo.

Las autoridades reunidas estudian las medidas de bien publico.—JOSE DEL CARMEN SOTO, Alcalde".

LA RESPUESTA DE S. E.

S. E. respondió ayer mismo al Alcalde de Concepcion en un telegrama en que lamenta la desgracia que aflige a la ciudad de Concepción y le manifiesta que por de pronto, se puede hacer uso de los fondos que concede la Ley de Régimen Interior, mientras el Gobierno organiza su ayuda definitiva, con fondos destinados especialmente a este objeto.

136 milímetros de agua cayeron sobre Santiago

Datos de interés para la agricultura.— Lo que dice la Oficina Meteorológica de Chile

Durante el mal tiempo que hubo en el país los días 24, 25 y 26 de este mes, y que afectó a las zonas norte, central y sur, las Estaciones de la Oficina Meteorológica de Chile han comunicado las siguientes cantidades de agua caída en milímetros, las que son susceptibles de modificar por las interrupciones habidas en las comunicaciones por el mal tiempo mismo:

Illapel	48	mm
Petorca	75	"
Ligua	99	"
Cabildo	74	"
Catapilco	97	"
Quillota	77	"
San Felipe	94	"
Quilpué	87	"
Valparaíso	92	"
Rengo	75	"
San Bernardo	80	"
Placilla	111	"
Curicó	63	"
Molina	92	"
Talca	76	"
San Javier	101	"
Linares	98	"
Chillan	57	"

Santiago: 136 mm.

Desde la provincia de Concepción al extremo sur, las precipitaciones, en igual periodo de tiempo, fluctuaron de 50 a 30 milímetros.

En la provincia de Coquimbo, en el mal tiempo del día 18 al 24, en el mal tiempo de los dias 13 al 24, las precipitaciones alcanzaron a 81 mm. en Serena y a 87 en Ovalle.

...nales, obreros y empleados de Tarapacá



ELEMENTOS PROFESIONALES, COMERCIANTES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TARAPACA, RESIDENTES EN SANTIAGO; QUE HACE POCO SE REUNIERON EN EL ESTADIO DE CARABINEROS, EN INTERESANTES FESTIVIDADES INSTITUYENDO EL DIA DEL TARAPAQUEÑO", FECHA QUE SERA FESTEJADA ANUALMENTE CON UN ATRAYENTE PROGRAMA

...de la Repú... a conocer el ... futuros colonos ... a su angustiosa si...

...CIDIO GESTIONAR SU PERSONERIA ...RIDICA EL SINDICATO DE SASTRES

...interesante y concurrida ... general celebró el "Sindicato Profesional de Sastres", para ...tuar la elección de su nuevo ...torio.

...el siguiente resultado: ...ente, señor Amable Al... Secretario, señor Orozimbo ... Tesorero, señor Pedro ... y Directores, señores ...rillo y señorita Aurora ...

...amblea decidió adoptar ...ución pendiente que se ...ba con el tipo legal o libre de la colectividad, resolviendo al efecto lo primero, al acordar que su Cuerpo Directivo gestionase la obtención de la personalidad jurídica para la organización.

Respecto a la velada y baile a beneficio del ex secretario señor Segundo Verdugo, la asamblea resolvió que el gremio colaborara activamente, por cuanto el señor Verdugo se encuentra enfermo en el Hospital El Salvador.

El beneficio fué posteriormente fijado para el sábado 2 de junio, a las 21 horas.

...cato General de Suplementeros

...ECTORIO PROVISORIO

...ntemente se ha organizado ...ndicato General de Suplementeros" para desarrollar obra ...n bien del gremio y en ...aldad a la Ley Sindical.

...mer Directorio es carac...orio, quedó elegido en la ... forma:

...ente, señor Manuel Pla...; ...retario, señor Angel Rojas; ...ro, señor Pedro Canto; y ...ores señores Vicente Valen... y Alfredo Pérez.

...ndicato convocó para ayer ...samblea con asistencia de ...spector del Trabajo, destin...a tratar interesantes asun...

Sindicato Profesional de Choferes

Convoca a asamblea general, para el miércoles 30 de Mayo de 1934, a las 15 horas, en el local de la Manuel Montt (Olivares 1631) Puntos a tratar: 1) Renuncia del Secretario de Fiestas. 2.o Cuentas sobre las gestiones relacionadas con la bonificación a los choferes de Taxis. Y la preparación del trabajo de Unidad Sindical del gremio del rodado en la Región.

3.o Hacia la formación de la Federación del Rodado.

4.o Periódico del Gremio.

El Directorio invita a todos los compañeros a esta reunión y los de los paraderos que no puedan hacerlo, envíen sus delegaciones, para que les informen en los acuerdos que se tomen.

...ifestación en la Cooperativa Artesanos

...grupo de socios de la ...rativa Artesanos La Unión, ...realizar una simpática ...stación el jueves próximo ... horas, a los consejeros ...Institución, señores Ma... Peña, Manuel Inostroza, y ...Morales y a los coope...senores: Manuel Berríos ...el Verango, con motivo ...onomástico.

...hesiones las reciben los ...Eduardo Escudero, Carlos Ruperto Cañas y Rodol...ler.

...n se cita a sesión de ... para el miércoles 9 del ... las 21 horas, para ...obre impotantes asuntos ...dos con la marcha de la ...tiva.

Sindicato Profesional de Zapateros de Santiago

Hoy, a las 8.30 P. M. esta organización sindical se reunirá en su local social, Puente 682, para tratar diversos asuntos de interés para el gremio. Entre otras cosas se fijará fecha para la elección de directorio y se designará delegado para las tiendas y preparación de un próximo beneficio.

Carnet de Asambleas e informaciones gremiales

Colonia Agrícola "Luis Mandujano Tobar.— Reunión a las 20.30 horas, en Cocvn...ne 1381, para elegir directorio y tomar acuerdos sobre la personería jurídica.

Sociedad de Choferes "Manuel Montt.— Junta general extraordinaria hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643. Se dará a conocer el resultado de la elección del nuevo directorio.

Confederación General de Trabajadores.— Hoy ofrece conferencia con tribuna libre, en Bandera 815, a las 19.30 horas.

Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros. Directorio mañana miércoles, a las 11 horas.

Sociedad Artesanos "La Unión". —Hoy a las 21.30 horas, comisión de excursiones.

Sindicato Dell Orto y Cía. — Hoy, junta general para elegir el nuevo directorio, en el local y hora de costumbre.

Centro Internacional Latino Americano.— Sesión de directorio a las 19 horas en Nueva York 17, para resolver importantes indicaciones.

Cooperativa Obrera — Asamblea para el domingo próximo, a las 9, en primera citación, y a las 10 en segunda en general Velásquez 671.

Confederación de Conjuntos Teatrales y Musicales

Hoy a las 6.30 P. M. en Bandera 42, se reunirá en asamblea, para tratar de algunos beneficios pro fondos sociales y otras materias, como la elección de Directorio definitivo.

Se recomienda la asistencia a todos sus miembros y muy en especial al Directorio.

Sindicato Profesional de Empleados

En conformidad a los reglamentos de la ley Sindical, Convócase a una asamblea jeneral para elejir el directorio que rejirá los destinos en el período 1934 1935.

Esta asamblea se verificará hoy Martes 29 a las 19 3/4 en el local sindical, San Antonio 533.

CURSOS EN LA SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT

Hoy siguen las clases a cargo del Departamento de Extensión Cultural

Con todo éxito se iniciaron en la semana pasada los Cursos gratuítos del Departamento de Extensión Cultural, en la Sociedad de Choferes Manuel Montt, Olivares 1643.

Las clases de Castellano y Redacción, del día martes, a cargo de don Tomás Gatica Martínez, y las de Contabilidad, del día jueves, a cargo de don René Rirelkles, fueron las que principalmente reunieron mayor cantidad de alumnos y personas interesadas.

Hoy, a las 22 horas, seguirá el Curso de Castellano y Redacción y el jueves próximo, a la misma hora, el Curso de Contabilidad. Aún es tiempo de que se inscriban y empiecen a concurrir nuevos elementos de ambos, a cualquiera de las clases.

RETRATO DE PEREZ FREIRE PRESIDIRA LOS AFANES DEL ORFEON POPULAR

Homenaje al Maestro en el aniversario de la entidad que lleva su nombre

El Orfeón "Osmán Pérez Freire" cuya labor musical y social es bastante conocida entre las clases trabajadoras, celebró ayer, su 6.o aniversario social, con una asamblea solemne y un concierto de música en su local de Gay 2743.

Asistieron a la manifestación, familias de los asociados y delegados del Orfeón "Maestranza II Zona".

Al iniciarse el acto y después de una pieza musical ejecutada por el Orfeón, se colocó en el salón social el retrato de Osmán Pérez Freire, donado por la familia del recordado compositor nacional.

A continuación, el presidente saliente, señor Jorge Marquez, leyó la memoria de la institución, en la que dió a conocer la labor de los socios y el elemento de trabajo.

Momentos después, usó de la palabra, el nuevo presidente, señor Marcolín Pinto, quien esbozó su futuro programa de acción cultural, educativa y social.

Enseguida, el señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Cultura, en una disertación, recalcó la importancia que ha tenido la actividad del Orfeón en las entidades obreras y el papel que, en la hora actual, le cabe en su obra musical.

Dió especial realce a esta manifestación de confraternidad, el concierto de música ejecutado por el Orfeón.

Fueron muy aplaudidos los números de canto en guitarra, por la señora Rosa de Espinoza y la declamación del socio señor Luis Miranda.

Al final de este acto se sirvió un lunch a los asistentes.

Sindicato Profesional de Asegurados, Ley 4054

INVITACION DE LOS Sres. IBARRA Y URBINA PARA FORMARLO

En información que nos entregaron los señores Ignacio Ibarra y J. S. Urbina, que la suscriben, como Presidente y Secretario Provisorios, se registra la siguiente invitación:

"Para hoy a las 18 horas, en Delicias 874, se invita a todos los asegurados de la ley 4054, para la formación del Sindicato Profesional de Asegurados de la Ley mencionada.

"La nueva organización se preocupará únicamente del bienestar de los asegurados.

"En la asamblea se aceptarán solamente a las personas aseguradas que simpaticen con la organización y a los Sindicatos que deseen pertenecer", expresan los invitantes.

Sindicato Profesional de Matronas de Chile

En cumplimiento de la Ley Sindical, El Sindicato Profesional de Matronas de Chile, recientemente ha elejido el siguiente directorio: Presidenta, Señora Petronila Reyes de C.; Secretaria, señora Herminia Bilvao; Tesorera, señora Aurelia Navas y Directoras, señoras, Elisa Cánepa y Aurora Nanjarí.

COMISIONES

Sanidad: Presidenta, Sta. Angela Soto. Control: Sras. Margarita Segura de Rozas, María Rojas de Hidalgo y Ana Ortiz de Vergara. Policlínica: Presidenta, Sra. Margarita Segura de Tesorera, María Rojas de Hidalgo e Inspectora, Sra. Ana Ortiz de Vergara. De Cultura y Fiesta: Presidenta Sra. María Rojas de Hidalgo y Sras. Margarita Segura de Rozas y Elisa Cánepa.

Cuerpo de Sub-oficiales y Soldados

DE EJERCITO SIN PENSION

Cita a una reunión extraordinaria para hoy martes a las 18 horas, en Santo Domingo 1274.

Se encarece la asistencia por tener que dar cuenta de las últimas diligencias hechas ante el Gobierno, relacionadas con la devolución de nuestras imposiciones, efectuadas en la Caja de Retiro del Ejército y Armada.

CONFERENCIA DEL DOCTOR MOISES MUSSA EN LA SOC. ARTESANOS

Versará sobre "La Escuela y el Hogar en los países orientales"

La Comisión Educativa de la Sociedad de Artesanos "La Unión" llevará a efecto mañana miércoles a las 21.30 horas en su salón social ubicado en Riquelme N.o 851, su segunda velada cultural del año, con un interesante programa artístico.

El número principal de la velada consiste en la interesante conferencia que dictará el distinguido pedagogo señor Moisés Mussa, y que versará sobre "La Escuela y el Hogar en la educación de los países de Oriente a Occidente.

La Comisión hace presente que se prohibirá estrictamente la entrada a los niños menores de 12 años.

COMISION DE EXCURSIONES

La Comisión de Excursiones y Deportes, cita para esta noche a las 21.30 horas en el local social a todos los socios, que practiquen algún deporte con el objeto de fijar el programa de trabajo y formar los equipos para el campeonato mutualista.

CONCENTRACION DE LA "UNION DE LOS OBREROS METALURGICOS"

Acuerdos de la Concentración efectuada el domingo.— El jueves se realizará la próxima

LA "UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS", en reunión general celebrada el domingo último, acordó lo siguiente:

Realizar una asamblea amplia del directorio y delegados de Sindicatos Industriales y personales de las diferentes fábricas y talleres de la capital, en Eyzaguirre N.o 1149 a las 10 horas del jueves 31 del presente para tratar los siguientes puntos y otros de las delegaciones, en el orden que les corresponda:

1.o) Preparar una concentración del gremio del Metal.

2.o) Procurar buscar los medios cómo obtener a corto plazo la aparición del periódico "El Martillo".

3.o) En compañía con las diferentes delegaciones buscar un medio práctico como efectuar una velada en beneficio de los fondos sociales de la Unión Industrial.

TURF

Inscripciones y asignaciones de pesos para las carreras del domingo en el Club Hípico e Hipódromo Chile

Club Hípico

PREMIO DOMINGO TORO HERRERA.— Clásico.— 1,600 metros. —Para productos de dos años.— Peso: 52 kilos.— Descargo de dos kilos a los nacidos en Chile.—Recargo de dos kilos por cada premio clásico ganado.— Este recargo no excederá de 6 kilos.

Cintarazo	52	Koenigsmark	50
Edith Cavel	50	Tiyen	50
Eminente	50	Quemazón	50

PREMIO "MARGOT".— 1,400 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premio $ 6,000 al 1.o.

Albuquerque	54	Tofee	54
Epílogo	54	Wimbledon	54
Shegur	54	Cuadriga	52
Tiyen	54	Trapelona	52

PREMIO "MESALINA". — 1,100 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10.000.— Handicap. — Premio $ 5.500 al 1.o.

Morfinómano	61	Estruendo	49
Girasol	59	Hapsburgo	48
Impetuoso	59	Lydo	48
Mi Linda	54	Sincera	47
Adelentada	52	D. Cucha	45
Gitanesco	52	Galopando	45
Beau Merle	40		

PREMIO...— 1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

Moscatel	60	Letanía	54
Catanzaro	58	Phytina	54
Penzance	58	Salterra	53
Retiro	58	Trunful	53
V. Real	58	Pelambis	52
Nueza	57	El Chulo	51
Sandokan	57	Morea	51
Cake	56	Contralor	50
Fanatico	56	Newmarket	49
Capitol	55	Party	48
Six Sous	55	Soberano	48
Desventurado	54	Dineta	47

PREMIO... — 1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

L. Pubilla	58	R. Salt	47
Paolo	56	Armador	46
Anvil	55	Peñasco	45
Ginebra	54	Picotín	45
Decameron	52	Chipe	44
C. o Cruz	51	L. Juana	44
Patinazo	51	L. Trianera	44
A. Gold	50	L. Damita	44
E. Imparcial	50	O. Master	44
Coty	48	O. Negger	44
S. Doute	48	Recámara	44
L. Chu...e	47		

PREMIO "MARCOSOL". —1,500 metros— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 47 kilos —Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. —Premio: $ 4.500 al 1.o.

Aborigen	59	M. Josephine	40
Dallo	59	Dardo	47
Emisario	55	D. Suerte	47
Realidad II	55	Gato	47
Estrellero	53	Pafnuncio	47
Gallardo	53	Chin-chi-la	45
Malharito	53	Lusitania	45
Volga	53	Portiere	45
Nevers	51		

..PREMIO "PLUTON". —Steeple-chasse — 3,900 metros m|menos. —Para caballos de tres años y más.— Handicap.— Premio: 4'500 pesos al 1.o.

Naranjal	75	Plantagenet	71
Petorquino	73	Lolol	65
Libia	71		

Hasta las 4 P. M. de hoy se recibirán inscripciones para las siguientes carreras:

PREMIO...— 2,000 metros. — Para todo caballo ganador. —Handicap. — Premio: $ 7,000 al primero; $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al tercero.

PREMIO... — 2000 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap.— Premio: $ 6,000 al primero.

Los retiros para estas carreras se recibirán el miércoles 30 a las 10 A. M.

Hipódromo Chile

PREMIO FOGOSO. — Condicional. — $ 5,000. — 800 metros.

La Araucana	54	Walquinta	53
Tangee	54	Cururita	52
Emboscada	53	Fichita	52
Estudiantina	53	Coramina	50
Insegura	53	Ozelia	50
Porcena	53	Perla roja	40

PREMIO FIEL. — 1.a serie. — $ 4,500. — 1,200 metros.

Periodista	63	Cake	50
Alexis	59	Fanática	49
Lydo	50	Fanatismo	49
Polión	50	F. de chamb.	51
Pucón	54	Comorra	46
Nueza	53	Chanson	40
Penzance	53		

PREMIO FIEL. — 2.a serie.— $ 3 500. — 1,200 metros.

Salterra	60	Glorioso	54
Paolo	57	Que tal	53
Pelambis	50	All gold	52
Ginebra	55	Party	53
Cara o cruz	54	Selene	50
Pelago	55	Maleficio	40
Sarao	54	Rock salt	47

PREMIO FIEL. — 3 a serie. — $ 3,000. — 1,200 metros.

Decamerón	58	Meluza	53
Falsantúa	57	Redil	53
El Imparcial	55	Despierta	52
Largueza	53	Sg. hablando	52
Cuerpo malo	54	Victoria	52
Minuto	54	Coty	51
Sans doute	54	Benavente	40
Chill hue	53		

PREMIO FIEL. — 4.a serie. — $ 3,000. — 1 200 metros.

Acerito	58	Las liebres	54
Pelargonia	56	Balata	53
Leonina	55	Rosalba	53
Zacatín	55	Pampadugu.	52
Dama loca	54	La Juana	51
Confite	54	Vista viva	51
Chipe	54	La Olguita	40
Delta	54		

PREMIO FIEL. — 5.a serie.— $ 3,000. — 1 200 metros.

Picotín	58	Gdia. negra	52
Duroc	57	Islamita	51
Peñasco	57	Perillana	51
Te henua	56	Boliviano	48
Recámara	55	Alihuen	47
Perforador	54	Crespio	46
Alsée	53	Pahlcn	46
Biroquete	53		

PREMIO FULANA. — $ 5 00.— 1,900 metros.

Alexis	60	Pupu	50
Insulto	59	Benares	47
Fontana rosa	57	Junquillar	47
Ivanita	56	Mitilene	46
Ricachona	55	C. Campead.	44
Fatma	55	La limeña	44
Calvo	50		

PREMIO FIEL. — 6.a serie.— Anulada. — Savonarola, Phytina, Contralor, Mauviette, Foret noire, Retiro, Llano blanco, Caramelito, Lola Montes, Carola Lombard, Tentador, Vadarkablar, Rayuelera, Solterón, El pechador, Old neger, Resalto, Armador.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"
CONSULTORIO JURIDICO
Año II — Santiago (Chile), 29 de mayo de 1934 — N.o 393

Consulta N.o 1755.— (Solterón).

IMPUESTO A LA SOLTERIA.— Edad desde la que debe pagarse éste.

R.— En la Ley de Impuesto a la Renta, se encuentra la disposición que ordena pagar con un recargo de 25 o|o el impuesto global complementario, a los solteros que, al primero de enero de año de la imposición, hayan cumplido veinticinco años de edad.

La ley de auxilio a los cesantes aumentó el porcentaje en este mismo impuesto global complementario, en la proporción de 50 o|o en las sumas hasta de cien mil pesos; y ciento por ciento en los excesos de dicha cantidad.

La disposición misma de la Ley sobre Impuesto a la Renta y en la que habría que hacer esos recargos, es del tenor siguiente:

"Se aplicará, dice el artículo 51, cobrará y pagara anualmente, un impuesto complementario con arreglo a las siguientes normas y tasas:..

b) Sobre la renta imponible total de toda persona natural, residente en Chile o que tenga un domicilio o residencia en el país en razón de las siguientes tasas:

"Las rentas hasta de veinte mil pesos, estarán exentas de este impuesto complementario.

"Sobre la parte de la renta que exceda de veinte mil pesos y que no pase de cincuenta mil, impuesto de dos por ciento:

"Seiscientos pesos sobre las rentas de cincuenta mil pesos y por las que excedan de esta suma y que no pasen de cien mil pesos, cuatro por ciento, además, sobre este exceso;

"Dos mil seiscientos pesos sobre las rentas de cien mil pesos y por las rentas que pasen de esta suma y que no excedan de ciento cincuenta mil pesos, seis por ciento, además sobre este exceso;

"Cinco mil seiscientos pesos, sobre las rentas de ciento cincuenta mil pesos y por las rentas que excedan de esta suma y que no pasen de doscientos mil pesos, ocho por ciento además, sobre este exceso;

"Nueve mil seiscientos pesos sobre las rentas de doscientos mil pesos y por las rentas que excedan de esta suma y no pasen de doscientos cincuenta mil pesos, diez por ciento, además sobre este exceso;

"Catorce mil seiscientos pesos sobre las rentas de doscientos cincuenta mil pesos y por las rentas que excedan de esta suma y que no pasen de trescientos mil pesos, 12.5 por ciento, además, sobre este exceso;

"Veinte mil ochocientos cincuenta pesos sobre las rentas de trescientos mil pesos y por rentas que excedan de esta suma y no pasen de quinientos mil pesos, 15 por ciento, además, sobre este exceso;

"Cincuenta mil ochocientos cincuenta pesos sobre las rentas de quinientos mil pesos y por las rentas que excedan de esta suma y que no pasen de un millón de pesos, diez y ocho por ciento, además, sobre este exceso;

"Ciento cuarenta mil ochocientos cincuenta pesos sobre las rentas de un millón de pesos y por las rentas que excedan de esta suma y que no pasen de dos millones de pesos, veintiún por ciento, además, sobre este exceso.

"Trescientos cincuenta mil ochocientos cincuenta pesos sobre las rentas de dos millones de pesos, y por las rentas que excedan de esta suma, veinticinco por ciento, además, sobre este exceso".

Consulta N.o 1756. — (Un Afiliado y Suscritor de "La Nación".

MEJORAS EN CASA AJENA.— Derechos de quien las ha efectuado, en un caso singular.

R.—Su caso, mi estimado señor, no carece de originalidad.

Usted, como es lo corriente, se entendió muy bien con su futura suegra, mientras era futura. . Vivió en casa de ella, con su aquiescencia; y como ella no quisiera cobrarle precio de arrendamiento ni pensión, usted realizó en la casa — con autorización de ella, según usted dice —apreciables mejoras.

Se casó usted, y las cosas naturalmente, han cambiado ... La suegra no le quiere a usted más en la casa, si usted no le paga arriendo; le trata mal; y no quiere abonarle el precio de las mejoras. A mayor abundamiento, le tiene demandado: Usted no dice sobre qué es la demanda.

Si usted hubiera sido arrendatario durante el período del noviazgo, y ella hubiera consentido en las mejoras con autorización expresa de abonarlas, usted habría tenido acción expedita para reclamar el pago de las mejoras útiles; pero el artículo 1936 del Código Civil, elimina expresamente de la obligación de hacer el pago a la propietaria que no ha consentido con la expresa condición de abonar las mejoras, y además, trata esta materia en el contrato de arrendamiento.

Con todo, como a nadie le es lícito enriquecerse a costa ajena, parece que usted podría ensayar, con alguna esperanza de éxito, una demanda por cobro de pesos. En todo caso, se trata de una cuestión que debe ser revisada prolijamente y estudiada por un abogado, con conocimiento de todos los antecedentes.

NOTA.— Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", casilla 81 D.—"La Nación"

PROGRAMA DE AUDICION DE HOY MARTES 29 DE MAYO

MEDIODIA:

A las 12.30 horas.—Música bailable.
A las 12.45 horas.—Boletín Informativo. Lectura de la prensa de mediodía. Informaciones Comerciales y Bursátiles.
A las 13.00 horas.—Concierto RCA. Victor.
A las 13.15 horas.—Concierto de la Panificadora Victoriano de Andrés Plá.
A las 13.30 horas.—Concierto Mueblería París.

TARDE

HORA DEL TE

A las 17.00 horas.—El momento dedicado a las damas. Programa de variedades por artistas de la Estación.

NOCHE

A las 19.30 horas.—Música bailable.
A las 19.45 horas.—Lectura de la prensa de la tarde. El mercado mundial. Cierre del Mercado de Valores. Informaciones agrícolas y ganaderas.
A las 20.30 horas.—Audición del Establecimiento Purificador de Semillas, de Campos y Aldunate.
A las 21.00 horas.—Audición "Fideos Carozzi".
A las 21.30 horas.—Audición "Cocoa Raff".
A las 21.15 horas.—Audición Vindobona.

CONCIERTO UNIVERSO

PROGRAMA DE MUSICA ORQUESTAL SELECTA

ACTUAN ESTA NOCHE:

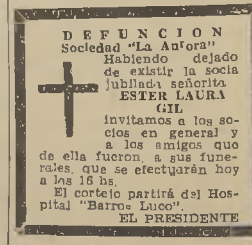
CUARTETO UNIVERSO, guitarristas y cantantes internacionales.
CONCHITA SANJINES soprano.
EMILIO DE JOANNE, tenor.
MARIO PLAZAOLA, barítono.

Mañana.—El entremes de los Alvarez Quintero: LOS CHORROS DEL ORO".

Jueves 31.—La linda comedia en tres actos: AMORES Y AMORIOS.

Sábado.—Gran festival lírico en honor de la distinguida cantante peruana LUCREZIA SARRIA, con la participación de los más distinguidos alumnos de CONSUELO DE GUZMAN.

Domingo 3.—La alta comedia de Darío Nicodemi: LA ENEMIGA.



DEFUNCION

Sociedad "La Aurora"

Habiendo dejado de existir la socia jubilada señorita ESTER LAURA GIL invitamos a los socios en general y a los amigos que de ella fueron, a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 16 hs.

El cortejo partirá del Hospital "Barros Luco".

EL PRESIDENTE





Temporada de invierno de natación

Se iniciará el sábado próximo en la piscina temperada

El Sábado próximo, a las 18 ho[...] la Asociación de Natación [in]iciará su temporada de in[vi]erno con un importante tor[ne]o en la piscina temperada, que [de]dica en homenaje a la República Argentina.

La temporada comprenderá cua[tr]o o cinco torneos y habrá es[tí]mulo especial para el Club que [ob]tenga mayor porcentaje gene[ral].

Los ganadores de cada prueba [de] los torneos en que participen [ob]tendrán un diploma y al final [re]cibirán medallas.

Las inscripciones, para el pro[gr]ama del Sábado se reciben has[ta] mañana, a las 21 horas, en Secretaría de la Asociación.

EL PROGRAMA

1.a prueba. — Posta juvenil [4]X50, 3 estilos.
2.a prueba. — 100 metros es[ti]lo libre, 1.a categoría. Tiem[po]: 1'09.
3.a prueba. — 50 metros pecho, [d]amas menores de 14 años.
4.a prueba. — 100 metros es[ti]lo pecho, 1.a categoría. Tiem[po]: 1'30.
5.a prueba. — 50 metros esti[lo] espalda, juveniles, 2.a catego[ría] [es]tilo libre.
6.a prueba. — Posta infantil, [...]a.
7.a prueba. — 200 metros es[pa]lda, 1.a categoría. Tiempo: [...]10.
8.a prueba. — 100 metros estilo libre. Damas mayores de 14 años.
9.a prueba. — 100 metros espalda, juveniles, 1.a categoría. Tiempo: 1'12.
10.a prueba. — Saltos ornamentales infantiles (4 saltos).
11.a prueba. — 50 metros estilo libre, juveniles, 2.a categoría.
12.a prueba. — Posta 4X200, adultos, estilo libre.
13.a prueba. — 200 metros pecho, juveniles, 1.a categoría. Tiempo: 3'50.
14.a prueba. — 100 metros espalda, adultos, 2.a categoría.
15.a prueba. — Posta 4X50. Damas, estilo libre.

Los tiempos indican en el programa significan los tiempos obligatorios para participar en la primera categoría de adultos o juveniles. Todos los ganadores que cumplan estos tiempos no tienen derecho a participar en la segunda categoría. En casos dudosos, las categorías correspondientes serán determinadas por el profesor entrenador, señor Mund.

HORAS DE ENTRENAMIENTO

Martes — 3 1|2 a 7, Gimnasia; 7 a 8, natación.
Jueves. — 6 1|2 a 7, Gimnasia; 7 a 8, natación.
Miércoles. — 12 a 1, natación.
Viernes. — 12 a 1, natación.
Están a cargo del profesor Mund

[A]UDAX CON ESPAÑOLES EL JUEVES

Anoche quedó confeccionado [e]ste interesante partido que se [e]fectuará el próximo jueves a las [1]6 horas, en el Estadio de San[t]a Laura.

Ambos equipos están suficiente[m]ente preparados, de manera que [l]a contienda promete ser interesante.

Se presentará la coincidencia [q]ue ese mismo día los cuadros de [I]talia y España competirán por el [C]ampeonato Mundial en Florencia.

Audax jugará el domingo con [e]l Magallanes.

Torneo atlético en el Trapiche de Peñaflor

El domingo próximo se llevará a efecto en el campo deportivo de El Trapiche, en Peñaflor, el torneo atlético organizado por el club de esa localidad.

El programa se iniciará a las 15 horas y consta de las siguientes pruebas:

100 Metros series, perdedores y ganadores; bala todo competidor; salto alto, perdedores; 800 metros, todo competidor: dardo, perdedores; 200 metros, todo competidor, salto largo y 1.500 metros, perdedores; martillo, salto triple, 3.000 metros, posta de 4 por 100 metros y posta olímpica, todo competidor y 400 metros, perdedores.

El jueves próximo habrá un entrenamiento general.

[A]soc. de Football de Conchalí

Competencia Oficial

El próximo domingo se llevará [a] efecto el siguiente programa de [pa]rtidos, actuando los tres equi[po]s de cada club:

Forlivesi v. Esfuerzo.
Cremades v Gold Star.
Vista Hermosa v. Inés de Suá[re]z.

—Cita para esta noche a las [2]1.30 horas a reunión de directo[ri]o.

Torneo de billar por el "Trofeo Donosty"

Siguen desarrollándose las partidas de este interesante torneo, que lleva al local de esta conocida Academia a gran cantidad de aficionados y público en general.

El sábado pasado el Sr. Luis Baños, Campeón de Verano tuvo que recurrir a sus mejores conocimientos para superar sólo por dos carambolas al joven jugador R. Valdivia. Ayer jugó su primera partida el Campeón del barrio Matadero E. Zúñiga, quien a pesar de su efectivo juego, fué vencido por O. Berrios, el que marcó el mejor promedio hecho hasta aquí: 3.52

Hoy correspond. actuar a Vera y Zúñiga en la tarde y Alzamora con A. Baños en la noche.

El Directorio Central organizará la competencia de la sección profesional

Falleció una socia de la Mutual La Aurora

Hoy se efectuarán los funerales de la señorita Ester Lema Gil, meritoria socia de la "Sociedad Mutual La Aurora".

La institución invita a los funerales a todos los asociados y relaciones sociales.

El cortejo partirá a las cuatro de la tarde, desde el Hospital Barros Luco, encabezando la columna el estandarte de la Sociedad y miembros de su Directorio.

Se reune hoy el Consejo de la F. Atlética

Esta tarde, a las 19 horas se reunirá el Consejo de Delegados de la Federación Atlética de Chile. La sesión tiene especial importancia por cuanto en ella van a tratarse asuntos relacionados con el campeonato sudamericano de atletismo que debe efectuarse en nuestro país.

Además está pendiente la elección de secretario, para integrar el directorio.

La reunión se llevará a efecto en la secretaría, Gálvez 73.

Renunció el presidente de la sección, señor Guillermo Matte, a la que solidarizó el resto del directorio

Para la tarde de ayer estaba citado el consejo de la sección profesional del foot-ball metropolitano para tratar en definitiva sobre la organización que se dará a la competencia anual, asunto que se venía prolongando por la disparidad de opiniones existentes sobre la diferencia de los equipos y sobre las aspiraciones de una fuerte corriente en el sentido de organizar una serie única.

La situación se vió complicada en un principio al darse cuenta de la renuncia presentada por el presidente señor Guillermo Matte, concibida en los siguientes términos:

"Cuando se fundó la Liga Profesional de Foot-ball a raíz de la salida de la Asociación Santiago, de los clubs de la serie de honor, creí entender que, estos ocho clubs, buscaban la creación de un organismo que diera una vida vigorosa y un desarrollo efectivo al deporte del foot-ball. Desgraciadamente, en todo el tiempo que lleva implantado el profesionalismo, no he visto sino desaciertos que se traducen en serios perjuicios para el desarrollo del foot-ball; un egoísmo ilimitado de los señores representantes de los clubs que, ante ventajas momentáneas que puedan obtener no trepidan en tomar decisiones que a la larga significan consecuencias funestas para el deporte, la Asociación y aún, para los propios clubs; una intolerancia para cambiar ideas o para tratar de llegar a un acuerdo provechoso, una absoluta inactividad para ejecutar una labor que se traduzca en algo constructivo, en vez de perder sesión tras sesión en discutir estérilmente y en términos que se trata de una riña de calles apartadas; una informalidad para el cumplimiento de sus compromisos y un desconocimiento total de las responsabilidad que pesa sobre el dirigente deportivo, ya que los delegados sólo buscan soluciones que puedan favorecer a sus clubs o sus grupos, sin buscar una solución que convenga a todos. En fin, todas estas consideraciones y muchas más que sería muy largo enumerar, me han desesperanzado de que la sección profesional pueda alguna vez realizar una labor constructiva y de progreso como eran mis deseos al aceptar la dirección de ella.

Es por esto, estimado amigo que le ruego quiera presentar mi renuncia indeclinable del cargo de presidente, rogándole también que haga presente a los señores delegados mis disculpas por el tenor duro que ella encierra, que sólo va encaminada a producir una reacción que se traduzca en mejores días para la sección profesional".

Solidarizan con esta renuncia el secretario señor Alonso Vial y el director señor Tagle.

También se dió lectura a la renuncia del vice-presidente señor Tomás Olivos.

La sesión se efectuó bajo la presidencia del director señor Tagle.

Se nombró una comisión formada por los delegados señores Sanhueza y De Lorenzo para que se acerque al señor Matte y lo haga desistir de sus propósitos. Las demás renuncias quedaron pendientes.

Se entró a discutir el asunto que motivaba la convocatoria y después de una larga discusión en que los delegados no lograban ponerse de acuerdo, se puso en votación una indicación del delegado del Magallanes señor Sarmiento en el sentido de que sea el Directorio Central el que organice la competencia de acuerdo con la reglamentación.

Esta moción fué aprobada por 7 votos contra 4. Los votos en contra correspondieron a los clubs Badmiton, Español, Audax y Morning Star. El primero de estos clubs declaró que apelara de este acuerdo por estar en contra de lo establecido en el pacto de fusión.

Quiere decir que la sección profesional a pesar de estar ya casi en la mitad del año, discute todavía la forma en que desarrollará su trabajo anual. Mientras tanto la temporada se concreta a los partidos amistosos que se concertan entre los equipos profesionales.

Menos mal que anoche se avanzó algo, pues el problema ha quedado subordinado a lo que resuelva el Directorio Central.

La final de dobles para campeones se juega el jueves

Continúa el campeonato de tennis de la Zona Central

El próximo Jueves, siempre que el tiempo lo permita, continuará desarrollándose el Campeonato de Tennis de la Zona Central organizado por el Stade.

Aun cuando se ha dado a conocer el calendario oficial de partidos para ese día, sabemos que se realizarán en ese certamen, entre otros, cabe mencionar en forma especial la final de la competencia de dobles para campeones que opondrá a los binomios compuestos por Eric Fenner y Lionel Page contra Egon Schonherr y Alex Meyer.

Se disputará también ese día la final de dobles de segunda categoría entre los binomios Pabst-Salato y Alessandri - Fuenzalida

El encuentro decisivo de los mixtos de primera categoría será otra de las atracciones del programa. Se enfrentan en este lance las parejas formadas por la señorita Olga Arriagada y Mario Bórquez contra la señorita Rosa Yunis y Fuad Yunis.

La jornada en cuestión contempla también unos cuantos partidos de singles de la categoría de campeones. Jugarán Victor Acevedo con Carlos Urrutia, Eric Fenner con Vicente Molinos y Lionel Page con Florencio Tornero.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el calendario completo de partidos a disputarse el Jueves próximo.

Asoc. de Basketball de Santiago

...Sesión de directorio.— Está citado para hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre, a fin de fijar nuevas fechas a los partidos suspendidos del campeonato de apertura, etc.

Comisión de disciplina.— Se cita para hoy a las 18 horas con el objeto de revisar las inscripciones, etc.

Atención de secretaría.— Se avisa a los delegados de los clubes que la secretaría atenderá desde hoy los días martes, jueves y sábados, únicamente de 7 a 9 de la noche.

Competencia oficial.— La competencia oficial se iniciará el jueves próximo, por lo cual se ruega a los delegados pasar a retirar las entradas de jugadores e imponerse de las canchas en que se han ubicado los partidos:

Federación de Football de Chile

COMISION DE DISCIPLINA

Esta comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Alfredo Guzman y Luis Gilberto, se reunirá hoy a las 18.30 horas, para ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Deberán concurrir los delegados de los clubes Unión Condell y Carlos Walker M., por tener que resolver el asunto relacionado con el jugador señor Farfán.

SESION DE DIRECTORIO

El cuerpo directivo de esta colectividad sesionará igualmente mañana miercoles a las 21 horas, para imponerse de la cuenta pendiente.

Asociación de Lawn Tennis de Santiago

Consejo de delegados

Cítase el consejo de delegados para mañana a las 2130 horas, en Agustinas N.o 34 (Circulo Español), para ocuparse de las siguientes materias:

1— Memoria y balance del directorio.
2— Elección de directorio.
3— Asuntos generales.

Citaciones

Asociación Ciclista de Santiago Directorio a las 21 y consejo de delegados a las 22.30 en Moneda 1367.

Muñoz Moyano F. C. — Junta general hoy a las 21, en Gálvez 121.

Loma Blanca F. C.— Directorio mañana a las 20 en la Secretaría.

Asociación de Football "José Arrieta"— Consejo hoy a las 19 en el local de costumbre.

Juvenil Población Huemul. — Junta general hoy a las 21 en Franklin 1448.

Asociación de Football Yungay. Directorio para hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Ernesto Valle.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Opazo 305.

Club de Deportes Green Cross. Jugadores del primer equipo hoy, a las 15 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa. Sección juvenil e infantil, hoy, a las 19 horas, en Ahumada 350.

Independencia F. C.— Junta general mañana a las 20 horas, en Independencia 1222.

La prueba ciclista "Circuito de la Prensa"

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO

La prueba ciclista denominada "Circuito de la Prensa", que debió ser postergada a causa del mal tiempo, se efectuará el Domingo próximo.

Las inscripciones han sido reabiertas, y quedarán cerradas el viernes próximo.

En esta oportunidad vendrán varios ciclistas de Valparaíso, entre ellos los vencedores de la carrera Valparaíso - Casablanca-Valparaíso.

Asociación de Football de Santiago

Una sesión solemne se verificará el Viernes 1.o de Junio, a las 19 horas, en Santo Domingo 1334, con motivo de entrar en plena vigencia los nuevos Reglamentos de la Federación de Football de Chile y Asociación Santiago.

Se cita a esta reunión a los Consejos Profesionales y Amateur y se ha invitado a dirigentes de la Federación, Arbitros, miembros de la prensa y algunas personalidades deportivas.

HOY SE REUNE EL JURADO DE DUALIDADES. — Como informamos en nuestra edición del Domingo último, esta tarde, a las 19 horas, se reune por última vez el Jurado de Dualidades, en Santo Domingo 1334.

Se citan a los jugadores que se indican:

Mario López, Jorge Etipicevic, Raúl Martin, Heriberto Vargas, Cándido Arenaza, Exequiel Bolumburo, Luis Tirado, Angel Miranda, Eleuterio Meneses, Tomás Canales, Osvaldo Bascuñán, Rodolfo Mondaca Raúl Vargas, Carlos Melzi, Rafael Cabrera, Fildor Quezada, José Inzunza, José Mandiola, Manuel Martínez, Abel Arévalo, Alipio Pino, Juan Bahamondes, Luis Aguilera, Oscar Calderón, Pedro Carreño, Guillermo Torres, Antonio Salamanca y Alfonso Bascuñán.

Los demás jugadores que se encuentran en dualidad de inscripción y cuyos casos no fueron presentados al Jurado, de acuerdo con el Pacto y que se encuentren en Dualidad de Inscripción, quedarán definitivamente inscritos, en el club por el cual jugaron por última vez partido oficial, antes del 9 de Febrero del presente año.

DIRECTORIO AMATEUR. — A las 19 horas de hoy Martes está citado el Directorio Amateur para ocuparse del calendario y cuenta pendiente.

DIRECTORIO GENERAL. — Se reunirá mañana Miércoles, a las 19.30 horas. Se cita al jugador señor Luis Cabrera Cabrera y al representante del Club Badminton.

La carrera pedestre del Atlético Errázuriz

El Atlético Errázuriz efectuó anteayer su carrera pedestre, que fué ganada por Oscar Traslaviña.

A las 9.30 horas se dió comienzo a la prueba a La Cisterna ida y vuelta. A la altura de Lo Ovalle iba adelante Díaz, seguido muy de cerca por Salinas, tercero Rivera cuarto Peña y quinto Traslaviña. A la vuelta, el orden varió, tomando resueltamente el mando del lote Traslaviña, quien en forma paulatina fué distanciándose de sus perseguidores, sorprendiéndolos la meta con más de 800 metros de ventaja.

El orden de llegada fué el siguiente:

1o. Traslaviña.
2.o— Carlos Díaz.
3.o— Enrique Salinas.
4.o— Juan Peña.
5.o— Juan Benítez.
6.o — Luis Ruiz.
7.o— Ernesto Rivera.
8.o— Humberto Peña.
9.o— Luis Acevedo.

Los torneos de fusil en el Stand de Recoleta

El 21 del presente se efectuó el certamen de novicios en la inauguración de la Cancha a 100 metros.

Se disputaron algunos premios de valor, entre los cuales se contaba un hermoso maletín de viaje, donado por la Dirección de Tiro.

Obtuvieron los primeros puestos los señores:

Manuel Urzúa con 115 puntos.
Enrique Kaüble con 115 "
Osvaldo Cuadrado 114 "
Eduardo Pérez con 114 "

Certamen Edgardo Salinas

El domingo los campeones y primera categoría disputaron a 300 metros los premios donados por don Edgardo Salinas.

Obtuvieron los tres primeros lugares los señores:

Luis Meléndez con 234 puntos
Carlos Muñoz con 222 "
Alfredo Pecori con 218 "

Certamen para tercera categoría.

El próximo jueves en la mañana se efectuará en el Stand de Recoleta el certamen de final, a 200 metros, para 3.a categoría.

B O X

[T]IERI INICIO AYER SUS TRABAJOS DE ENTRENAMIENTO

El argentino impresionó favorablemente

Conforme habíamos anunciado, [e]n la tarde de ayer, reinició sus [t]rabajos de entrenamiento el pro[f]esional argentino Alfredo Tieri, [q]ue debe combatir con Caraban[t]es el sábado próximo en el Tea[t]ro Coliseo.

A pesar del largo viaje, el fuer[t]e muchacho no tuvo inconve[n]iente en reiniciar sus trabajos a [p]ocas horas de haber llegado de [B]uenos Aires.

LO QUE HIZO AYER

En la madrugada, el argentino [h]izo largas caminatas por la Ala[m]eda de las Delicias, recorriendo[l]a en toda su extensión.

EN LA SEXTA COMISARIA

En la tarde, el argentino con[c]urrió al gimnasio de la Sexta Co[m]isaría, donde bajo las órdenes [d]el manager Enrique Moya, calzó [g]uantes con Carlos Hernández, [c]on quien hizo dos rounds que [s]irvieron para apreciar de inme[d]iato sus bondades pugilísticas.

Rápido y preciso, se posesiona de inmediato del rival que tiene al frente tanto al ataque, como en la defensa. Completó 10 rounds con los elementales ejercicios de gabinete al final de los cuales llegó en perfectas condiciones de resistencia.

Como decimos, el argentino ha impresionado favorablemente a pesar de haber calzado guantes con sólo un sparring.

ESTA TARDE

continuará a las 18 horas, su entrenamiento, teniendo por rivales a varios profesionales en las diversas categorías que servirán para apreciar en mejor forma las cualidades boxeriles que le han distinguido en sus 47 combates que ha realizado en el profesionalismo.

CARABANTES

continúa empeñado en un fuerte entrenamiento en la Universidad Católica, donde realiza 10 y 12 rounds, demostrándose ágil y resistente.

KID RODRIGUEZ v. R. ACEVEDO

En el semifondo del festival harán actos de presencia los medio livianos Kid Rodríguez y Reinaldo Acevedo, profesionales que harán un match revancha a 8 rounds que promete resultar del más alto interés.

SALAZAR v. WILKINSON

El segundo número de la noche está encomendado a los agresivos pesos pluma Héctor Wilkinson y Juan Salazar, profesionales que hace poco actuaron en un combate que resultó superior a la mejor expectativa.

LOS QUE INICIAN

Moisés Ríos y Ernesto Rojas iniciarán el festival a las 21.30 en un match a 4 rounds.

PREPARATIVOS DE LA EMPRESA

Por lo demás, la Empresa no ha descuidado detalles que vayan encaminados al mejor éxito de este match internacional que está llamado a marcar uno de los mejores éxitos de estos últimos tiempos.

Los encuentros de mañana en el Girardi

6.a rueda del Campeonato de Santiago.— El pesaje es esta tarde

Un programa numeroso y de calidad es el que se anuncia para mañana en la noche en el ring del Girardi, calle Santa Isabel 404, correspondiente a la sexta rueda del campeonato de aficionados de Santiago.

La Asociación ha tomado la determinación de anunciar oficialmente siete peleas, número más que suficiente para completar un programa, figurando además cinco peleas de reserva.

Por la importancia del festival de mañana puede deducirse la calidad de los elementos que figuran en el programa, la mayoría de las cuales son ya elementos consagrados en los rings de esta capital y muchos de ellos, destacados en esta competencia, figurando en los primeros puestos de las estadísticas que lleva la Asociación de Box de Santiago, para clasificar a los vencedores de esta interesante competencia amateurs.

UNA MEDIDA QUE DA BUENOS RESULTADOS

Ante el peligro de que exponen los que no comprenden su verdadera misión de deportistas y se han inscrito para no pelear, la Asociación ha tomado acuerdos que castigan por un año de toda actividad a aquellos elementos que no se presenten sin causa justificada, debiendo el club presentar una reserva y en caso contrario se procede en contra de la institución a que pertenezca el aficionado.

Esta medida ha dado buenos resultados, pues los últimos programas se han cumplido en su mayoría.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa que se efectuará el miercoles en el Girardi:

Categoría mínima.

Heriberto González, Girardi, con Guillermo Arce, R. Franco.

Mario Ibañez, Salazar, con Roberto Santana, El León.

Categoría mosca.

Heriberto Yáñez, Recoleta, con Humberto Montes, Tani.

Juan Formigli, Girardi, con Dario Domínguez, El León.

Categoría gallo.

Oscar Leiva R., Recoleta, con Carlos Cruz, Tallman.

Categoría pluma.

Enrique Román, Recoleta, con Héctor Trujillo, M. Montt.

Fernando Jaña, R. Franco, con Juan Estay, F. Alcorta.

Categoría liviano.

Leopoldo Moya, A. Velásquez, con Sócrates Retamales, Girardi.

Abelardo Miranda, Badminton, con Carlos Maldonado, V. Salazar.

Categoría medio liviano.

Julio Gallegos, V. Salazar, con Osvaldo Muñoz, del R. Franco.

Categoría medio.

Agustín Balagué, A. Velásquez, con Pedro Zureda, R. Recoleta.

José Ramírez, Badminton, con Manuel Segovia, Salazar.

El pesaje.

El pesaje y examen médico de los aficionados que actúan mañana, se efectuará hoy a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box.

Asociación de Box de Santiago

HOY PESAJE Y EXAMEN MEDICO

Se recuerda a los aficionados que tienen compromisos de pelea para la semana en curso, que hoy es primer día para dar cumplimiento a la disposición reglamentaria de pesaje y examen médico.

El doctor les atenderá en la forma acostumbrada, de 19 a 20 horas.

Se efectuará el mismo programa anunciado, y el que consta de ocho peleas, con 40 rounds de combate.

DESAFIO

Florencio Baeza desafía a un match en las condiciones que estime convenientes al ganador del match Acevedo - Kid Rodríguez.

Está de duelo

Ha fallecido, en Constitución, a la avanzada edad de 96 años, la señora Carmen Valdés vda. de Rojas, madre del conocido deportista señor Francisco Rojas, delegado del León B. C.

Sus restos fueron sepultados en la tarde de ayer en esa ciudad sureña.

Tani v. Badminton

JUEVES PROXIMO A LAS 18.30

Esta interesante competencia que fué suspendida la semana pasada por el mal tiempo, se llevará a efecto el jueves próximo a las 18.30 en el local del Tani, calle Gálvez 1272.



CAJA DE CREDITO AGRARIO

Estado de situación al 30 de abril de 1934, ordenado practicar por la Superintendencia de Bancos

Activo y Saldos Deudores

A.—FONDOS DISPONIBLES		
Caja	$ 401.542.48	
Depósitos en bancos del país	7.467,762.58	$ [illegible]
B.—COLOCACIONES		
Préstamos con garantías de prenda agraria	$ 67.774 328.91	
Préstamos con garantías hipotecarias	28.724,452.33	
Préstamos con garantías de fianzas	4 403,254.43	
Pagarés agrarios	29.108,418.65	
Documentos descontados	28.251,839.34	
Deudores en cuentas corrientes	4.545,844.21	
Obligaciones de consejeros y empleados	1.131,550.06	$ 163,939,687.93
C.—INVERSIONES		
Bienes raíces	$ 2.341,194.03	
Bonos de la Caja Hipotecaria ($ 20.789,000 nominales)	18.014,365.30	
Muebles, enseres, útiles y material	852,221.92	
Mercaderías	9.478,859.71	$ [illegible]
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Intereses por cobrar	$ 5.112.330.06	
Operaciones pendientes y varios	[illegible]	
Inversiones en productos agrícolas, ley 5,157	[illegible]	
Préstamos por cuenta del Fisco, ley 5,157	391,918.70	$ 12.123,973.60
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Gastos de administración, sueldos, arriendos, etc.		$ [illegible]
TOTAL		$ 216.377,011.14

Pasivo y Saldos Acreedores

F.—ADEUDADO A LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO		
Por obligaciones derivadas de los préstamos concedido por la Caja de Crédito Hipotecario a la Caja de Crédito Agrario y a cuyo servicio esta última está obligada a contribuir en virtud de lo dispuesto en el Decreto-Ley N.º 221, de 16 de julio de 1932		$ 161,897,890.04
G.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Intereses por pagar (Decreto-Ley N.º 221)	$ 6.031,153.61	
Acreedores en cuentas corrientes	3.421,221.57	
Operaciones pendientes y varios	[illegible]	
Comité de Cesantía Agrícola	[illegible]	
Depósitos por cuenta del Fisco, Ley 5,157	[illegible]	
Adeudado por cuenta del Fisco, Ley 5,157	782,259.76	
Agencias en el país	519 888.85	$ 21.332,544.96
H.—OTRAS CUENTAS DEL HABER		
Comisiones	$ [illegible]	
Derechos de archivo y tasación	[illegible]	
Intereses	3.012,580.00	$ 3 146,576.14
I.—CAPITAL Y RESERVAS		
Capital		$ 20.000,000.00
TOTAL		$ 216.377,011.14

J.-CUENTAS DE ORDEN

Garantías de prenda agraria	$ 207 462,395.18
Garantías hipotecarias	163.144,967.34
Garantías de documentos descontados	[illegible]
Garantías de pagarés agrarios	40,457 900.76
Garantías de fianzas	2.053,922.00
Valores en garantía	[illegible]
Valores en cobranza por cuenta del Fisco	[illegible]
Departamento de Previsión (Fondo de jubilación del personal)	[illegible]
Caja de Crédito Hipotecario (Cupones bonos dollars vencidos)	[illegible]
Garantías otorgadas por consejeros y empleados	83,750.00
Mercaderías en consignación	37,845.50
TOTAL	$ 450.391 829.60

Acreedores por garantías generales	$ 445,510,570.45
Fondo de jubilación personal (Departamento de Previsión)	[illegible]
Depósito de valores en cobranza por cuenta del Fisco	[illegible]
Cupones bonos dollars vencidos (Caja de Crédito Hipotecario)	[illegible]
Responsabilidad indirecta de consejeros y empleados	[illegible]
Depósito de mercaderías en consignación	[illegible]
TOTAL	$ 450.391,829.60

Santiago, 30 de abril de 1934.

CAJA DE CREDITO AGRARIO
JOSE VIZCARRA C.
Contador

CAJA DE CREDITO AGRARIO
MANUEL MERINO E.
Director-Gerente

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9 03
£	[illegible]
£ [illegible]	[illegible]
Franco Francés	0.644
Id Suizo	3.129
Liras	0.619
Francos Belgas	2.253
Reichmarks	3 758
Pesetas	1.317
Corona Sueca	2.527
Id. Checoeslovaca	0.101
Id Danesa	2.188
Florín Holandés	1.5?4
Scrilling austriaco	1 829
[illegible]	201

Mercado libre de Cambios

UGARTE. CRUZ. WILSON y Cía Ltd.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	25	25.50
" Cable	25.25	25.75
" Cheque	25.	25.50
" Billete	25.50	26.
Libras Exportación	128.	129
" Libras Cable	129.	130
" Cheque	128	129
" Billete	1.30	131
Nacionales	5.50	6
Francos	1.65	1.75
Pesetas	3.30	3.40
Reichmark	9.40	9 60
Liras	2.10	2.20
Oro	500	505
£ sobre New York Dlls.	$ 5.031/2	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas 94 v
D. Interna 93 t
Caja 7-1 98 1|2 v
Caja 7-1|2 96 1|2 t
Caja 8-1|2 100 t
Hip. 7-1|2 98 1|2 t
Hip. 8-1|2 100 t

BANCOS

Central 1 000 c
Chile 226 v
Nacional 30 cc
Osorno 170 cc

MINERAS

Batuco 2 7|8 t
Carahue 3 5|8 v
Colquiri 17 1|2 cm
Condoriaco 5 7|8 vp
Chañaral 9 vp
Dichas 1 3|4 v
Disputada 24 3|4 tp
Elisa 7 1|4 cp
Lebu 6 vm
Lota 34 1|2 vc
Marga Marga 0.80 t.
Morococala 36 1|4 cm
Monserrat 10 1|8 cp
Minervas 3 v
Ocuri 20 1|4 tc
Onix 2 cc
Oploca 185 cp
Oruro 112 cp
Patino 424 vm
Potasa 3 v
Presidenta 2 1|2 t
Schwager 40 cc
Tocopilla 109 1|2 cp
Vacas 4 t

SALITRERAS

Lautaro P. 47 vm

GANADERAS

Aysen 80 tcV
Gente Grande 104 cp
T. del Fuego 296 cp

INDUSTRIALES

Carrascal 20 vc
Cerveza 80 vc
Ch. Fósforos 180 vc
Electr. Pre. 22 vc
Eletr. Ind. 39 vc
Eltro Met. 38 cp
Fiap 21 1|2 c
Gas Stgo. 97 cp
La Rural 54 vc
Lamifun 48 tp
Hucke Hnos. 51 1|2 tpV
Paños Tomé 55 cc
P. Concepción 39 cc
P. El Morro 20 vc
Papeles y Cartones 80 vm
Ref. de Viña 103 cc
Tattersall 185 vc
Tel. Salto 64 vm
Uniformes 120 cc
Vapores 13 1|2 cp
Volcán 83 vp

SEGUROS

C. [illegible]na 53 vc

COTIZACIONES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño contado £ 234 0 0 y Plazo £ 230 0 0
Subió 0 15 0 y 0 5 0
Cobre standar 32 13 [illegible] Plazo 32 17 6.
Bajó 0 2 6.

EL MERCADO DE VALORES

Poca actividad en el Mercado. —De 27 fluctuaciones subieron 16 y bajaron 11 títulos

El mercado de valores se mostró poco activo, durante el primer día de la semana.

Los títulos más solicitados fueron los Industriales y Mineros, siendo ellos, Oruro, Morococala, Vacas, Chañaral, Papeles y Cart. y Vapores.

En Bancos y Ganaderos, solamente figuraron Nacional con 2100 acciones, Chile con 516, Central con 2 y Fuego con 550 acciones.

En Bonos, se negociaron 635 nominales entre Hipotecario y del Estado.

Los precios a los bonos del cierre acusaban firmeza y alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

1.a RUEDA

220000 Caja 7-1|2 96 1|2
2000 Caja 8-1|2 99 3|4
10 Banco de Chile 226
400 Cartones 80
30 Gas de Stgo. 97
16500 Vacas 4
400 Oruro jun 28 111 1|2
2000 Oruro jun 28 112
800 Oruro jun 14 112
200 Oruro jun 28. 112
2500 Vapores jun 14. 13 1|2
500 Vapores 13 1|2
500 Chañaral jun 28, 9 1|4
100 Paño Tomé 56
200 Tocopilla jun 14, 110
100 Tocopilla jun 14, 109 1|2
100 Fuegos 294
100 Fuegos Jun 28, 294
100 Fuegos jun 28 295
1000 Batuco 2 7|8
1000 Dichas 1 3|4
1500 Condoriaco jun 28. 5 7|8
500 Elisa jn 28 7

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

500 Chañaral jun 28, 9 1|4
4700 Chañaral jun 9
500 Elisa 6 3|4
500 Elisa OD. jun 28. 7
400 Tocopilla jun 28, 109 1|2
100 Tocopilla jun 14, 190 1|2
400 Tocopilla jun 14, 109.
100 Oruro jun 14, 111
500 Presidenta 2 1|2
Condoriaco jun 28, 5 7|8
600 Monserrat jun 28 10
2000 Vapores jun 28, 13 5|8
300 Vapores jun 14, 13 1|2

2.a RUEDA

83000 Deuda Int. 7-1 93
14000 Obras Púb. 7-1 94
55000 Caja 8-1|2 100
80000 Caja 7-1|2 96 1|2
5000 Hip. 8-1 100
2 Banco Central 1000
486 Banco de Chile 226
2100 Banco Nacional 30
34 Gas de Stgo. 97
60 P. Concepción 39
50 P. Concepción 38 1|2
500 Carahue 3 5|8
1300 Vacas 4
5000 Vacas 3 7|8
50 Cervecerías 79 1|2
101 Paños Tomé 56
1000 Viñas 103 1|2
100 Oruro jun 14, 110 1|2
1000 Espinos 1
350 Fábricas de Uniformes 120
200 Cartones OD. 80
500 Dichas 1 5|8
50 Tocopilla 107
100 Fuegos jun 14, 293 1|2

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Disputadas jun 28, 24 3|8
100 Oruro jun 28, 110 1|2
100 Oruro jun 28 111
2000 Morococala jun 28 36
1000 Morococala jun 14 36
100 Patiño jun 28, 424
150 Fuegos 293
10 Fuegos jun 14, 295
400 Lamifun jun 28, 43

3.a RUEDA

35000 Hip. 7-1 98 1|2
131000 Hip. 8-1 100
20 Banco Chile 226 CD.
100 Cervezas 80
100 Cervezas 80 Mala
300 Cartones 80
300 Cartones 80 Mala
1500 Onix 2
3000 Marga Marga 0.80
200 Oruro 112 Pt

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

200 Vapores 13 5|8
3700 Vapores 13 3|4
500 Vapores jun 14. OD 13 3|4
2200 Vapores jun 28, 13 7|8
300 Vapores 13 3|4
100 Oruro jun 28, 112
1000 Envases 6 1|2
400 Oruro jun 14, 111 1|2
100 Fuegos jun 28, 295
100 Aysen 80
100 Gente Grande jun 28, 104
300 Oruro jun 28 111 1|2

2.a RUEDA

1000 Vacas OD. 4
3000 Vacas 4 1|8
110000 Deuda Int. 7-1 93
100 Hucke jun 28, 51
800 Vapores jun 28, 13 1|2
25000 O. Púb. 7-1 94
200 Ocuri OD. 20 1|4
100 Hucke jun 14 51
1000 Marga Marga 0 80
1400 Lotas jun 28, 34 1|2
100 Hucke jun 28, 51 1|2
600 Vacas, remate 3 7|8
149 Vacas, remate 3 3|4
400 Colquiri jun 14, 18
200 Morococala jun 14, 36
200 Morococala 36
300 Morococala 35 7|8

FLUCTUACIONES

De 27 fluctuaciones de precios subieron 16 y bajaron 11 títulos.

SUBIERON

Bonos

Caja 8-1|2 de 99 3|4 a 100

MINERAS

Elisa de B de 7 a 7 1|4
Lota de 34 1|4 a 34 1|2.
Monserrat de 9 7|8 a 10 1|8
Onix de 1 7|8 a 2
Oploca de 183 a 185
Oruro de 11 a 112
Patino de 416 a 424

GANADERAS

Gente Grande de 103 a 104
Fuegos de 294 a 296

INDUSTRIALES

Cervecerías de 79 1|2 a 80
Hucke Hnos. de 50 a 51 1|2
Lamifun de 44 a 48
Viña de 102 a 103 1|2
Uniformes de 115 a 120
Vapores de 12 7|8 a 13 1|2

BAJARON

Bancos

Caja 7-1 de 99 a 98 1|2
Hipt. Ch. 7-1 de 98 3|4 a 98 1|2
Hipt. Ch. 8-1 de 100 1|8 a 100

MINERAS

Batuco de 3 a 2 7|8
Carahue de 3 3|4 a 3 5
Colquiri de 18 a 17 1|2
Chañaral de 9 2|8 a 9
Espinos de 1.20 a 1
Ocurri de 20 1|8 a 20 1|4
Presidenta de 2 5|8 a 2 1|2

INDUSTRIALES

P. Concep. de 39 1|4 a 39.

LOS REMATES DE HOY

Muebles y útiles de librería, en Vergara 36, ante el martillero de Hacienda señor E. Meridich E., a las 15 horas.

Existencias, instalaciones y menaje de la paquetería "El Sol", en Providencia 1252, ante el martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalidad, a las 14 horas.

Instalaciones de la Cafetería Dulcería, San Diego 991, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y D. Schidt, a las 14.30 horas.

Menaje de Casa, en Eleuterio Ramírez 950, ante el martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda Pérez, a las 14.30 horas.

Existencia y Mercaderías de la Tienda y Paquetería de la Casa G. Halabí, en 21 de mayo 696 a las 10 1|2 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Alm. Latorre, Independencia 605 a las 9.30 horas.

El León, Independencia 762 a las 10.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2206, a las 14.30 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045 a las 15.15 horas.

La Protectora, Rosa 1777 a las 16 horas.

Informaciones comerciales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28 (U. P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric 24.25.
American Super Power 2.50.
Brazilian Traction no se cotizó.
Electric Bond Shares 14.62.
Ford Motors (Canada) 21.25.
Nitrate Corporation of Chile [illegible]
Niágara Hudson Power 5.75.
Niagara Hudson Power (A) no se cotizó.
United Gas 2.75.
City Service Debentures 48.50.
Chile, Bonos, 6%, 1960, 13.37.
Chile, Bonos, 6%, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1|2%, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|4%, 1961, 16.87.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1961, 13.25.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1962, 13.37.
Peruvian, Bonos, 6%, 1960, 10.
Perú, Bonos, 6%, 1961, 10.25.
Perú, Bonos, 7%, 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg., 17.
American Forcing Power 7.25.
American Metal Co., 23.25.
American Radiator, 14.
American Smelt. & [illegible] 39.87.
American Tel. & Tel., 114.25.
American Tobacco, 72.
American Woollen, 11.
Anaconda Copper Co., 14 62.
Andes Copper, no se cotizó
Atchison Topeka & S. F. RR. 56 [illegible].
Bendix Aviation, 15.37
Bethlehem Steel, 34.37.
Canadian Pacific RR., 15 62.
Case Threshing Machine, 52.75.
Cerro de Pasco Copper Co., 35.
Chrysler Motors, 40.37.
Columbia Gas, 13.
Commonwealth Southern, 2.25.
Consolidated Gas, 33.
Continental Ca., 75.
Dominion Stores, 20 50.
Dupont de Nemours, 86 50.
Electric Power Light, 6.
Fox Films, 15.
First National Stores, 64.75.
General Electric, 20.
General Foods, 31 87.
General Motors, 33.
General Baking, 10.50.
Glidden, 26.12.
Goodyear Rubber, 28.75
Great Northern Preferred, 21.25.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines.
International Nickel, 26 62.
International Tel. & Tel., 12.50.
Kennecott Copper Co., 19.75.
Kroger Grocery, 30.25.
Lehman Corporation, no se cotizó.
Montgomery Ward, 26 12.
National Biscuit, 34 25.
National Cash Register, 16.12.
National City Bank, 27.50
National Dairy Products, 17.12.
New York Central, 28.87.
North American Co., 17.25.
Patiño Mines & Enterpr., 16.75.
Public Service, New Jersey, 36.50.
Radio Corporation, 7.62.
Radio Preferred 32 25.
Southern Pacific RR., 22.75.
Standard Brands, 20.50.
Standard Oil, California, 33 37.
Standard Oil, New Jersey, 43.
Texas Corporation, 24.12.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Tri-Continental, 4.50.
Union Carbide, 40.50.
Union Pacific RR., 125.
United Aircraft 22.25
United Corporation 5.37.
United Gas Imp., 16.

U. S. Steel, 41.37.
Western Union Tel. [illegible]
Westinghouse Electric [illegible]
Woolworth, 49.75.
Chase National Bank, [illegible]
El total de acciones [illegible] fué el siguiente: [illegible]

LA LAUTARO NITRATE
LONDRES, 28 (U. P.).— [illegible] ciones de la Lautaro Nitrate [illegible] pany se cotizaron a [illegible]

BONOS CHILENOS
LONDRES, 28 (U. P.).— [illegible] bonos chilenos [illegible] por ciento de Emisión [illegible] cotizaron a 20. Y [illegible] ciento de 1925, a 18.50. [illegible]

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 28 (U. P.).— [illegible] ciones de la Libra [illegible] moneda extranjera:

Estados Unidos, 5,0837 [illegible]
Francia, 77,125 [illegible]
Bélgica, 21.73 Belgas.
Alemania, 13 00 Reichsmarks.
Finlandia, 226 75 Marcos.
Austria, 27.5 Schillings.
Holanda, 7 5075 Florines.
Italia, 59.29|32 Liras.
Suiza, 15.645 Francos.
Suecia, 19 39875 Coronas.
Noruega, 19.90875 Coronas.
Dinamarca, 22.3875 Coronas.
España, 37.187 Pesetas.
Japón, 14.25 Peniques.
Argentina, 25.062 Peniques.
Checoeslovaquia, 122.12 [illegible]
Portugal, 110.06 Escudos.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— [illegible] tizaciones de los Bonos Norteamericanos:

Primer empréstito de La [illegible] al 4 1|2%, 103.25
Empréstito de La Libertad [illegible] 103.26.
Tesoro al 4 3|4%, 103.2[illegible]
Tesoro al 4 1|2%, 111.[illegible]
Tesoro al 4%, 107.31.
Tesoro al 3%, 106.10.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 27 (U. P.).— [illegible] tizaciones del cambio:

Inglaterra, 5 0850 dólares [illegible] libra esterlina.
Francia, 6,5950 centavos [illegible] francos.
Italia, 8.49 centavos [illegible]
Bélgica, 23.39 centavos [illegible]
Suiza, 32.51 centavos [illegible]
Alemania, 39.35 centavos reichsmark.
España, 13.675 centavos [illegible]
Yugoeslavia, 2.30 [illegible] dinar.
Holanda, 67.75 centavos [illegible] rín.
Argentina, 33.88 centavos pesos (oficial).
Argentina, 23 40 centavos pesos (no oficial).
Perú, 2.325 dólares por [illegible] ruana.
Suecia, 26.24 centavos [illegible] ronas.
Noruega, 25.55 centavos [illegible] ronas.
Dinamarca, 22.72 centavos coronas.
Portugal, 4.64 centavos [illegible] cudos.
Austria, 18.95 centavos schillings.
Brasil, 8.47 centavos [illegible] reis.
Chile, 10.24 centavos [illegible]
Japón, 30.25 centavos [illegible]

METALES

LONDRES, 28 (U. P.).— [illegible] ciones de los metales:

Plata en barra la onza [illegible]
Mercurio la botella no [illegible]
Tungsteno la unidad [illegible] tizó.
Bismuto la libra no [illegible]

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— [illegible] cierre de las operaciones [illegible] Bolsa de Metales, las [illegible] quedaron como sigue en [illegible] oro por libra:

Plomo. 4 00.
Zinc. 4.70.
Estaño:
Junio, 52.85.
Julio, 52.90.
Agosto, 52.95.
Setiembre, 53.00.
El cobre se mantuvo [illegible] cotizándose a 8.50 para [illegible] y de 8.15 a 8.20 para el [illegible]

Feria El Tattersall

Feria el Tatterssall

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 28 de mayo:

NOVILLOS:

18 con 9.322 kilos, a $ 1.45, Hospital, D. P.
20 con 9.130 kilos, a $ 1.27, Requinoa, A. V., dest.
25 con 11.908 kilos, a $ 1.20, Curico, M. A. R., dest.
11 con 4.690 kilos, a $ 1.20, Curico, M. A. R., dest.
10 con 4.16, a $ 1.18 1|2, Ñ. y R.
10 con 4.230 kilos, id., id.
22 con 8.122 kilos, a $ 1.15, Limahuida, H. y L. E.

VACAS:

12 con 6.368 kilos, a $ 1.43 1|2, Freire, W. Co., dest.
20 con 9.806 a $ 1.42 1|2, General Cruz, A. M., dest.
10 con 4.870, a $ 1.36 1|2, Freire, W. Co., dest.
15 con 5.898, a $ 1.32, Freire, id., id.
10 con 5.034, a $ 1.30, Osorno, G. J.
12 con 6.156, a $ 1.29 1|2, Río Negro, E. B.
14 con 6.184 a $ 1.29, Rapaco, W. Co., dest.
12 con 5.276, a $ 1.28, Osorno, G. J.
10 con 5.030, a $ 1.27, Camarico, G. Hnos.
12 con 5.762, a $ 1.26 1|2, Conchalí, D. S.
10 con 3.864, a $ 1.26, Cunaco, T. C.
11 con 5.756, a $ 1.24 1|2, Osorno, G. J.
10 con 4.436, a $ 1.23 1|2, Río Negro, E. B.
10 con 4.164, a $ 1.23 1|2, Negrete, J. M. B., dest.
10 con 5.000, a $ 1.23 1|2, Cunaco, M. A.
22 con 7.914, a $ 1.21 1|2, Limahuida, H. y L. E.
12 con 4.966, a $ 1.21, Río Bueno, G. J.
11 con 5.54?, a $ 1.20 1|2, Osorno, G. J.
13 con 5.578, a $ 1.20, Victoria F. U.
25 con 10.414, a $ 1.19, Santa Fe, Hda. S. F., dest.
10 con 4.676, a $ 1.19, Nancagua, J. D. R.
10 con 4.466, a $ 1.19, Cunaco, M. A.
14 con 6.280, a $ 1.17 1|2, Camarico, G. Hnos.
20 con 8.172, a $ 1.17 1|2, Camarico, G. Hnos.
12 con 6.260, a $ 1.17 1|2, Conchalí, D. S.
15 con 7.510, a $ 1.17, Hospital, O. P.
22 con 6 696, a $ 1.16, Limahuida, H. y L. E.
20 con 6.730, a $ 1.16, id. H. y L. E.
10 con 4.300, a $ 1.15, Puerto Varas, F. P.
11 con 4.664, a $ 103 1|2, Conchalí, D. S.

Feria "Santa Rosa"

De la Sociedad El Tattersall

Dirección Santa Rosa 2250. — Santiago. — Embarques: Feria Sta. Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 61313. Telegramas: Fercerdos, Santiago.

Remates lunes, miércoles y viernes

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, lunes 28 de mayo de 1934:

OVEJUNOS

14 corderos a $ 74 80 Molina, A. F.
104 Id., a $ 70, Osorno, A. V.
42 ovejas a $ 67, Parral, E. S. M.
3 Id., a $ 67, San Bernardo, J. F. L.
43 Id., a $ 62.50, Collipulli, M. B. P.
97 Id., a $ 60.80, Molina, A. F.
120 borregas, a $ 59.50, Arreo, L. Hns.
125 corderos, a $ 58, San Carlos, R. B.
97 ovejas, a $ 57, Molina, A. F.
85 corderos, a $ 55.20, Perquilauquén, E. S. M.

10 con 3.498, a $ 0.97 1|2, Graneros, G. G.
10 con 4.142, a $ 0.90, id. C. A.

BUEYES:

4 con 3.100, a $ 1.24, Río Bueno, G. J.
7 con 4.120, a $ 1.19 1|2, Victoria, F. U.
6 con 3.736, a $ 1.12 1|2, Puerto Varas, E. B.
4 con 2.194, a $ 1.11, id., id.
7 con 3.952, a $ 1.09 1|2, San Francisco, L. U.
8 con 4.644, a $ 1.09, Negrete, J. M.
5 con 2.842 a $ 83 id. E. L.

119 Id., a $ 55.20, Hospital, D. P.
120 borregas, a $ 53.80, Hospital, D. P.
208 ovejunos, a $ 52.50, Molina, C. R.
100 corderos, a $ 50, Parral, E. S. M.
73 Id., a 46.80, Pailahueque, F. B.
100 ovejas, a 43.50, Peralillo, E. V. T.
120 corderos, a $ 37, Nos, V. B. L.
25 cabras, a $ 38, Pailahueque, F. B.
120 corderos, a $ 35.80, Nos, V. B. L.
120 Id., a $ 35, Nos, V. B. L.
120 Id., id.
119 Id., id.
55 Id., a $ 30, Buin, M. P.
45 Id., a $ 28.50, id., id.

106 corderos con 3.700 kilos, a $ 1.97, La Unión, J. V.
65 Id., con 1.693 kilos, a $ 1.83, Collipulli, M. B.
35 borregas con 854 kilos, a $ 1.80, Osorno, G. J.

70 ovejas, con 3.466 kilos, a $ 1.26, Osorno, G. J.

NOTA.— Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y por consiguiente no se incluyen las operaciones defendidas por sus dueños.

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

EL TECHO CALARTON HA OBTENIDO los dos primeros premios en las últimas Exposiciones. CALARTON MIDE 55x55. Cuatro planchas hacen un metro. Es más liviano y más firme. Vale $ 6 metro. Pídalo a Raúl Pinchet S. — Delicias 3536. — Casilla 4531.

RELOJERIA "LA YANKEE" ¿QUIERE Ud. un buen Reloj? ¿Necesita compostura? Vaya a la relojería "La Yankee". Meiggs 20. Gran surtido en despertadores y relojes de bolsillo.

NO MALGASTE SU DINERO; PARA comprar artículos de Radio económicamente vaya a la calle Nueva York 63. Encontrará de todo.

"HOTEL FORNOS" — SAN DIEGO 117 Higiénico barato.

LAVOL. JABON EN POLVO PARA EL lavado ideal. Pídalo en todo almacén.

"EL SOMBRERO ELEGANTE" SOMBREROS señoras en paño desde $ 15. Transformaciones desde $ 5. Trabajo perfecto; Rosas 920.

PERSIANAS DE ENROLLAR FIERRO y madera de todos los tipos. Mina Hnos. Erásmo Escala 3096. Teléfono 81948.

SOMBRERIA ROSAS 3096. ULTIMOS modelos; se da clases éxito garantido.

¡¡INSTITUTO IDEAL; ESTADO 250!! Contabilidad; taquigrafía dáctilografía; inglés, redacción, $ 10 Sombreros corte confección. Damos títulos.

ALMENDRAS DULCES COMPRA: AHU mada 101.

"PAPAYA BROCKWAY". SIEMPRE. Teléfono 61833.

COMPRO COLCHONES LANA; ROPA usada. San Diego 2005.

SASTRERIA QUIROGA! COPIAPO 1126 Hechuras $ 110; viraduras; transformaciones

DEPARTAMENTO PIEZA MATRIMONIO pensión. Claras 282.

LLEGO TAPAGOTERAS; ESPECIAL para techos. San Diego 1369.

OFRECESE CHOFER CAMION o AUTO arriendo particular; sin pretensiones. San Diego 136. C. B.

TORNOS MECANICOS COMPRAMOS Santa Rosa 329.

COMPRO BALANZA PLATILLO OCASIÓN. Cochrane 1474; pieza 6.

ME OFREZCO COMO BUENA LAVANDERA lavar en la casa; $ 5 docena; $ 120 mensuales para 8 o 9 personas. Luisa Encanto. Capitán Orella 44.

¡¡ESPLENDIDA INVERSION!! COMPRE citées. Bien situados. Renta segura 15 %. Acepto pago en bonos. Nueva York 59.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 15 de Junio de 1934, a las 11 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad números 1049 a 1073 de la calle Compañía de esta ciudad.

MINIMUM $ 2.800,000

que se pagará: a) con $ 1.168.848; saldo de una obligación hipotecaría a favor de la Caja; b) con $ 500.000 al contado en dinero efectivo; c) con $ 500.000 a seis meses plazo; y d) con el resto a un año plazo con el 8 o|o de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Ossa.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por 10 % del mínimum.

EL SECRETARIO

REGLAMENTO DE CONCESIONES

regidas por el Decreto con F. L. N.o 244, de 15 de Mayo de 1931, sobre Servicios Eléctricos

Se encuentra en venta en la Caja del "Diario Oficial", edificio de "La Nación", Agustinas N.o 1269 y en la Agencia en Valparaíso, Blanco 905, el Reglamento de Concesiones regidas por el Decreto con F. L. N.o 244, sobre Servicios Eléctricos.

Precio: $ 2.-



Matadero Municip[al]

Encierra para [illegible]

GANADO MAYOR

Bueyes [illegible]
Novillos [illegible]
Vacas [illegible]
Vacas [illegible]
Vara [illegible]

Total [illegible]

GANADO MENOR

Terneros [illegible]
Corderos [illegible]
Cerdos [illegible]
Cabros [illegible]
Caballos [illegible]

Total [illegible]

Caja de Crédit[o] Hipotec[ario]

REMATE JUDICIAL

El 22 de Junio de 193[4], a las 11 horas se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad número [illegible] de la Avenida [illegible] leda de esta ciudad.

Mínimum $ 150,[illegible]

que se pagará: [illegible] $ 44,457.50 [illegible] dos de dos obligaciones hipotecarias a favor de la Caja; b) con $ 50.000 al contado con dinero efectivo; c) con el resto a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Juicio [illegible] la con Lacourt

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10% [illegible]



AVISOS CLASIFICADOS

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva Y-k 66.
N. O.

CASA KARDONSKY, ESTADO 84. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 Jun.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916).
3 Jun.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933.
15 Jun.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 7 junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 94 par. San Diego 730. Relojería Sportman.
31 mayo

PLATA. CUALQUIER.S Uncsn 1. PLATA

Cualquier precio que le paguen por sus Monedas de plata, nosotros le pagaremos más. Convénzase llamando al Teléfono 65345.
Trust Nacional del Oro.
Huérfanos 1087.
4 junio

PLATA

De baja ley para refinar, compramos.
Trust Nacional del Oro.
Huérfanos 1087 Casilla 4124.
4 junio

JOYERIA WEISS

Moneda 1043. Compra-venta, brillantes, joyas. Especialidad todo trabajo del ramo.
7 junio

JOYAS - BRILLANTES PAGO precios insuperables. Ahumada 378. 31 mayo

2.— ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

ALFOMBRAS. TAPICES PERSAS legítimos, artículos orientales, nuestra especialidad. Zurcimos, limpiamos alfombras. Compramos brillantes. Casa Persa. San Antonio 140.
6 Jun.

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

PARA COMPRA VENTA, REPARACIONES de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851.
30 Agt.-1934

Si usted quiere estar al día del movimiento intelectual, cultural, financiero y político de todo el mundo, suscríbase a

"LA NACION"

La recibirá oportunamente y economizará dinero
Casilla 81-D.— Teléfono 8222.

NASH DE LUJO, FLAMANTE estado, cerrado, 5 asientos, gran ocasión, vendo por viaje. Verlo y tratar: Garage Nash. 10 de Julio 1625. 4 Jun.

PARA AUTOMOVILES USADOS

¡¡YTIER!!

Siglo XX. 146
30 junio

VENDO DE OCASION CAMIONETA Fiat. San Francisco 251.
20 junio

AUTO "ESSEX" CERRADO — Wippet, Six, turismo. Camión de caballos — tres caballos y un apero varero, vendo. Avenida La Paz 358.
30 mayo

COMPRO AUTOS MODERNOS Y antiguos. Vendo toda clase repuestos automóviles. Avenida Balmaceda 276, entre Morandé y Teatinos. 7 junio

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

FABRICAMOS REPUESTOS DE automóviles para cualquier marca y ejecutamos todo trabajo de precisión, fundición y pintura al Duco. Compramos constantemente aluminio y bronce. 10 de Julio 1652.
1.o Jun

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!! Precios bajos, encontrará: Londres 11.
30 May.

"CASA ALEMANA DE AUTOMÓVILES". Seriedad, puntualidad, confianza. Venta, compra, consignaciones. Esmeralda 728.
31 May.

NEUMATICOS GOODRICH EN todas las medidas, encontrará en la casa Rubio y Vega. Morandé 600.
7 Jun.

VULCANIZADORES CAUCHO negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076.
v. 14 Jun.

¡¡NEUMATICOS!! GOODRICH Liquida toda su existencia a precio costo. Camilo Silva, Amunátegui 850.
7 Jun.

CUANDO DESEE NEUMATICOS buenos, frescos y garantidos exija siempre Goodrich. Rubio y Vega. Morandé 600. Se los dará a los precios más convenientes.
7 Jun.

¡¡¡NEUMATICOS G O O D-rich!!! Apúrese en aprovechar; liquido todo el stock a precio costo, si quiere convencerse venga y consulte. Camilo Silva. Amunátegui 850. 3 Jun.

¡¡¡ATENCION SEÑOR AUTOmovilista!!! No haga caso a nadie, venga donde su amigo Camilo Silva y le venderá neumáticos "Goodrich" al costo. Amunátegui 850. 3 Jun.

HAGO Y ARREGLO BATERIAS carga completa $ 4. Arturo Prat 1964. 29 May.

PERGAMOIDES, TELAS PARA capotas, celuloides, sigue vendiendo a los más bajos precios. Rubio y Vega. Morandé 600.
13 Jun.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! PARA capotas, cortinas, tapicerías y alfombras. Calle Ejército 708.
1 Jun.

LLANTAS MACIZAS 30 x 3|2. Compro Gálvez 122.
30 mayo

BATERIAS NUEVAS IMPORTADAS 13 placas $ 200 usadas desde $ 60. Diez de Julio 460.
29 mayo

TALLER DE VULCANIZACION "El Ferrocarril". Arréglanse zapatillas de goma y se venden neumáticos de ocasión; 32 x 6; 30 x 5; 7.50 x 20. Delicias 3417.
3 junio

¡¡EDUARDO PANZA!! MAESTRO argentino: Taller de reparaciones automóviles, trabajos garantidos. San Diego 2033.
31 mayo

VENDO GOMAS MACIZAS 30 x 3 1|2. Vivaceta 258.
31 mayo

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

UVA DE MESA, DESDE 5 KILOS vende el Departamento de Enología y Viticultura. Quinta Normal, entrando por Avenida Portales.
12 junio

BATERIA ECLAIR
MAYOR SERVICIO
MEJOR PRECIO
SIMON H.nos L.tda
DELICIAS 2114
SANTIAGO

Ec. 17 Jun.

SEMILLAS SELECCIONADAS: flores, hortalizas, bulbos flores, lindas colecciones plantas, fresas, espárragos, frutillas, alcachofas. Precios bajo. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central.
8 junio

BULBAS DE FLORES GRAN SElección. Semillas todas clases, garantidas. Semillería "El Labrador". Puente 571, lado correo. Solicite catálogo. 8 junio

6.— AVES Y ANIMALES

INCUBACIONES POR CUENTA agena. El viernes 1.o de junio se efectuará la primera carga de las Incubadoras del "Criadero Rode Island". Avenida J. P. Alessandri 424. Teléfono 64808. Cargas cada viernes.
1.o junio

MASHFOOD "LA GRANJA" Y Vita - Ovo, los únicos científicamente para hacer producir máxima postura. No lo confundan con malas imitaciones. Además, granos, sangre, linaza, hueso y conchuela. Reparto rápido a domicilio. "La Granja". San Antonio 455. Teléfono 87608.
1.o Jun.

¡AVICULTORES! SANGRE SECA, hueso, linaza molidos, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fábrica Corona. Pedro Valdivia 94 Tel 81155, Casilla 252.
15 J.

ALIMENTOS AVES. FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono N.o 81455. Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior. $ 38 los cien kilos puesto domicilio, sin envase Maíz, $ 32 saco, triturado con trigo $ 34. Además, conchuela, paja, componentes Mashfood Remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra $ 70 mínimum.
31 May.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS PIEZAS CON pensión en casa de familia, para madre e hijo. Escribir indicando precios a G. S. Casilla 81 D.
30 mayo

DESEO ARRENDAR QUINTA DE dos o tres cuadras para el sur hasta Paine o Talagante. Pago adelantado. Tratar Suble 1070. Santiago.
31 mayo

CASA APTA TALLER MECANICA busco. Casilla 3693.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CASAS HABITACIONES Y QUINTAS

CASAS HIGIENICAS TRES PIEZAS servicios. San Diego 1826.
31 May

CHALETS.—LARRAIN GANDARILLAS 393.—Salon, livingroom, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, repostero, 4 dependencias, garage, jardín, huerto. Tratar. Seminario 291.
29 mayo

$ 170.—CASITA INMEDIATA EStación Central. Covadonga 23. Tratar Santo Domingo 582.
29 mayo

CASA ARRIENDASE. TEATINOS 136. Ocupada actualmente Línea Aérea. Tratar Carmen 650.
29 mayo

$ 110.— $ 150.—CASAS CUATRO piezas, gas. Irarrázaval 370.

COMODA CASA. TODO SERVIcio. Valparaíso 1334.
31 mayo

$ 190.—ARRIENDO CASA SAN Francisco 375.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE DEPARTAMENTO de lujo. Bandera 670.
29 mayo

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle Rosas 1677.
29 May

DEPARTAMENTO CALLE TRES piezas, patio servicio Otra pieza grande calle, otra chica. Gálvez 115.

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con un DECIMO de la "Lotería de Beneficencia".

CALZADO LA CASA RAFAEL. Merced 737 vende toda la existencias por entrega. del local; se vende la instalación del negocio; una puerta telescópica de fierro. 29 May.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA con pensión. Precios módicos. Dominica 383.
30 May.

MATERIALES ELECTRICOS muy baratos. The Times. San Pablo 1176. 3 Jun.

$ 7—MENSUALES. ESCRITURA máquina, taquigrafía, contabilidad; matemáticas, redacción; caligrafía, ingles, piano, sastrería. Merced esquina Estado. Clases individuales. $ 3.
29 May.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ALMACENES NUEVOS EMBALDOSADOS con habitación. Arriendo. Franklin esq. Sta. Rosa.
1.o Jn

ARRIENDO LOCAL, HABITACION. Chacabuco 1071.
31 mayo

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PARA MAMELUCOS,
Hombres y niños
Fábrica Delicias 2471
Teléfono 80981
30 May.

FRAC SASTRERIA PINAUD, FLAMANTE, dos posturas, talla regular $ 400. Cumming 581.
2 junio

SASTRERIA "LIBERTAD"

Desde $ 155 trajes sobre medida confeccionados.
Desde $ 78 buenas hechuras.
$ 145 abrigos.
$ 48 trajecitos.
$ 165 trajes sobre medida.
$ 38 pantalones.
$ 32 sombreros paño fino.
Hacemos: zurcidos, composturas. Libertad 59, llegar Erasmo Escala.
3 junio

14.—ARTICULOS PARA SPORT, REGALOS, VIAJES



15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

MOLDES DE ALUMINIO
a la europea para cocer jamones igual como los importados.
Ofrece en dos tamaños
LA FUNDICION GRAJALES
Calle Grajales 2548, Santiago.
30 May.

MOLDES DE ALUMINIO PARA cocer jamones, ofrece la Fundición Pensilvania. Unión Americana 242. 4 junio

"PAPAYA BROCKWAY"
SIEMPRE
TELEFONO 61833
10 junio

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO COLCHONES LANA
Ropa usada
SAN DIEGO 2005
8 Jun.

COMPRAMOS COLCHONES lana usada mármol, vamos a domicilio. Diez de Julio 250.
2 Jun.

COMPRO BALANZA PLATILLO ocasión. Cochrane 1174, Pieza 6.
29 mayo

PLOMO, CUALQUIER CANTIDAD, compra San Ignacio 500.
31 mayo

MOLINILLO ELECTRICO, PERfecto estado, vendo ocasión. San Pablo 1546.
29 mayo

EMPANADAS EXQUISITAS, PIDAlas Huérfanos 3010. Teléfono 80100.
3 junio

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

COMPRAMOS BOLETOS DE EMPEÑO

Pieles. Servicio Plata, Plaqué, Joyas.

FACILITO DINERO
Recibo toda clase objetos consignación.

¡¡¡CASA POPULAR!!!

SAN PABLO 1129.
31 May.

¡¡¡NECESITO SOCIO!!!

Para ampliar acreditado negocio de bencina, repuestos y baterías o en su defecto ofrézcolo en venta.
Lira 90 — Teléfono 74551.
31 mayo

$ 30,000.—NECESITO PRIMERA hipoteca valor de la casa $ 100,000. Casilla 2313.
1.o junio

$ 5,000.— $ 7,000.— $ 10,000 LISTOS primeras hipotecas. Bandera 552, Del Río.
1.o junio

20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933.
15 junio

ZAHUMERIOS IMANTADOS para suerte, negocios, amores. Castro 714. 29 May.

MINAS DE PLATA, COMPRAMOS. Sólo de muy buena ley, preferencia cerca de Santiago.
Trust Nacional del Oro.
Huérfanos 1087.
4 junio

CASA PRIMUS EX-CASA GRAF San Diego 87. Atendida por su dueño, tiene toda clase de repuestos anafes, estufas; etc.
myo 29

VENDO DOS PUERTAS MAMPARA. Catedral 1503.
3 Jn

VIAJERO REPRESENTANTE FAbricas. Casimires vende directamente por cortes. Precios mayoristas. Libertad 50, cerca fundición.
3 junio

COMPRO DERECHO DE TELEFOno, pago bien. Delicias 3581.
1.o junio

ANTIGUA DULCERIA SAN MARtín. Gran surtido de dulces chilenos. Domingo, empanadas. San Martín 56.
3 junio

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORITA ¿HA SIDO UD. ENgañada por su amor?. Todo puede remediarlo. Casilla 2523.
5 junio

OFRECEMOS PRECIOS BAjos: lanas, paño sedan importado, abrigos, casimires, sedas, creas, cotíes, frazadas, colchas, franelas, moletones, granité, lienzos, popelinas, opalas, tohallas, servilletas, vichas, piqué afranelado. Almirante Barroso 61. 4 Jun.

¡¡¡ GUARDE ESTE AVISO !!! Ternos, $ 6, limpiados, aplanchados, trajes señora; limpiezas perfectas. Teñidos garantidos. Precios económicos. Recogemos domicilio. Tintorería "NUEVA ANGLO". Huérfanos 2812. Teléfono 82966.
6 Jun.

¡SASTRERIA QUIROGA! COPIAPO 1126. Hechuras $ 110, viraduras, transformaciones.
30 mayo

LAVOL
JABON EN POLVO
PARA
EL LAVADO IDEAL
PÍDALO EN TODO ALMACEN

Ec. 11 Jun.

CASA ESPECIALISTA EN TEJIDOS a máquina y palillos. Santo Domingo 1223.
3 Jn

VENDO OCASION, ROPA, CALZAdo, muebles, 120 pesos. Cochrane 1474.
29 mayo

ARREGLANSE ZAPATILLAS GOma. Delicias 3417.
3 junio

¡¡COLCHONES, SOBRECAMAS!! Refacciones, plumas vicuñas, precios rebajados. García Reyes 736. Teléfono 84523.
3 junio

LANA NUEVA PARA COLCHON. Lindo farol chino. Vicuña Mackenna 102.
31 mayo

SE COMPONEN TODA CLASE DE paraguas. San Pablo 3526.
30 mayo

HOMBRE

Media suela hecha a mano para hombre $ 8.00 y taco de goma topero $ 9.00. Independencia 860.
3 junio

22.— MODAS

PELETERIA "SAN IGNACIO 11". Confecciona y transforma toda clase de pieles. Especialidad en curtir y teñir. Atendido a domicilio, teléfono 86004
30 May.

¡¡¡SEÑORAS, CABALLEROS!!! $ 5 transformo sombreros, nuevos desde $ 12. Avenida Brasil 49 A. 1.o Jn.

LANAS IMPORTADAS Y NAcionales última novedad. Todos clases y anchos comprará en nuestro nuevo departamento, a precios asombrosamente baratos. Además, encontrará sedas naturales y artificiales, de la más perfecta fabricación, iguales que importadas. Visítenos. Ahorrará dinero. Lanas finísimas importadas, desde 18 pesos. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Serrano 68, teléfono 82986.
10 Jun.

SEÑORA: MANDE CONFECCIOnar, transformar, limpiar, curtir, teñir sus pieles a Eleuterio Ramírez 956 (casi esquina Arturo Prat). Precios bajísimos. (Casa Particular).
31 mayo

FAJAS, MODELADORES, SOSTEnes, últimos modelos, largos, acinturados, en pretil argentino, cotíes y lonetas. Confecciones desde $ 60. Jovita Alvarez. Ahumada 227.
3 junio

"AUSONIA" FABRICA DE PAÑUElos y Mantelería, ofrece la ejecución de bordados, calados y botones forrados, etc. Monjitas 792. Teléfono 60610.
7 junio

¡¡SEÑORAS Y COMERCIANTES!! Aprovechen la gran liquidación de abrigos piel de nutria, que a precios sin competencia vende. Delicias 2456. 30 mayo



Ec. 25 Jun.

¡¡ SEÑORAS Y SEÑORITAS !!
Pida en las principales tiendas y depósitos
Sedas de la Fábrica de Sederías
"LA DOMINICA"
Exija esta marca, la mejor elaborada en el país
Con materiales de primera clase, maquinarias modernas.
Ventas por Mayor: Dominica 426. Teléfono 85718. 1.o Jun.

COMPREN SU ROPA INTERIOR en Estado 265, Casa 4, de 2 a 7.
29 mayo

¡¡VENDEMOS!! MARTITAS CUElIos capitas de pieles. Bilbao 53. Casa particular.
4 junio

SOMBRERERIA ROSAS 1022, ULtimos modelos. Se dan clases éxito garantido
29 mayo

"EL SOMBRERO ELEGANTE"

Sombreros señoras, modelos paño, desde $ 15. Transformaciones desde $ 5. Trabajo perfecto.
ROSAS 920.
5 junio

MAISON VILLACURA, PUENTE 663. Sombreros señoras, hechuras desde $ 6.00, corte melena $ 1.50, ondulación manicure $ 3.00. Zurcidos invisibles, virados ternos, sombreros caballeros.
30 mayo

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela que mi taller de pieles esta en Maturana 876. Rosa González.
7 junio

HECHURAS FINAS SEÑORAS. Precios módicos. "Madame Alice". San Diego 289.
31 mayo

SOLEDAD, SOMBREROS, MODElos, hechuras y tranformaciones. Especialidad en paletoes de gamuza. Lastarria 200.
3 junio

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, sobretodos, caballeros, niños vendo. Manuel Rodríguez 757.
3 junio

¡ATENCION! LA CASA BUSTAmante ofrece los últimos modelos en calzado para damas. Especialidad en medidas. Libertad 234.
7 Jn

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Peluquería señoras, caballeros. Demetrio Díez se trasladó Agustinas 976. Teléfono N.o 84453.
6 Jun.

"CERA MESALINA" EMBELLECE y limpia el cutis. Venta Droguería Francesa. Buenas Boticas.
31 mayo

24. — INDUMENTARIA

SASTRERIA "ARAUCO". SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con jockey. Ternos desde $ 45.
31 May.

HECHURAS, VIRADURAS Y transformaciones perfectas, garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201.
13 Jun.

ABRIGOS ULTIMA MODA COlor azul, hombros cuadrados 199 pesos. Bascuñán 76. RHODE.
29 May.

¡¡IMPERMEABLES!!

LA "CASA INDUSTRIAL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—

CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.

BASCUÑAN N.o 167.
17 Jun.

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812

Sobretodos, café, azul, negro, gris, fantasías

Ternos rezagados, precios sin competencia
4 Jun.

¡¡¡ FABRICA DE CAMISAS !!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Pijamas. Liquida constantemente San Diego 256.
30 May.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2965.
15 Jun.

SASTRERIA RICARDO BASSI

DELICIAS 3443.

OFRECE

Hechuras: hombros cuadrados, desde $ 98.

VISTA ELEGANTE DONDE BASSI. 6 Jun.

SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 823

Hechuras trajes, $ 120

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379
5 Jun.

¡¡SEÑORAS Y COMERCIANTES!! Aprovechen la gran liquidación de abrigos piel de nutria, que a precios sin competencia, vende. Delicias 2456.
29 May.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Hechuras, viraduras, transformaciones, casimires nacionales y extranjeros. Facilidades de pago. San Diego 255. Teléfono 66665.
16 junio

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡INSTITUTO IDEAL ESTADO 250!!!
¡¡¡Autorizado por Gobierno. Profesorado titulado!!!
¡¡Contabilidad. Taquigrafía. Inglés, Redacción. Dactilografía, $ 10!!
¡¡¡Sombreros, Corte, Confección!!!
¡¡¡Otorgamos títulos!!!
8 Jun.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡ Un mes!
2 Jun.

INSTITUTO PROFESIONAL de 21 de Mayo, trasladóse MORANDE 530

Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía

PIDA PROSPECTO
6 Jun.

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318. 29 mayo

PREPARAMOS: CONTADORES, Registradores, Electricistas, Radiotelegrafistas autorizados. Ayudantes: arquitectura; Ingeniería civil y agrícola. Merced 882 (Plaza Armas). Instituto Mercantil. Enseñanza personal y por correspondencia. Prospectos. Fundado en 1904.
29 mayo

$7.—MENSUALES. ESCRITURA máquina, taquigrafía, contabilidad, matemáticas, redacción, caligrafía, inglés, piano, sastrería, Merced esquina Estado. Clase individuales: $ 3.
29 mayo

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES OFRECIDOS

EX SUBOFICIAL DE EJERCIto, casado, con buenos certificados de honorabilidad, se ofrece, para administrar cité u otro cargo de confianza. Blanco Encalada 2867 c|16. S. Marfull R.
31 May.

INGENIERO DE MINAS, COMpetente en lavaderos de oro, se ofrece. Dirección: Esmeralda 66. L. G. de la B. 10 Jun.

OFRECESE CHOFER, SIN PREtensiones. San Diego 136 C. B
4 Jun.

PINTOR, ENCERADOR Y REcorredor de pisos se ofrece, dirigirse a P. Gutiérrez. Camilo Henríquez 631. 4 Jun.

OFRECESE CHOFER CAMION O auto arriendo y particular, sin pretensiones. San Diego 136 c. b.
5 junio

SEÑORA SERIA OFRECESE PARA cuidar niños grandecitos en casa de familia muy honorable, también puede educarlos. Teléfono 89757.
31 mayo

ENCARGOME TRANSFORMACIOnes toda clase muebles. Santo Domingo 1368. 29 mayo

VARIOS MUEBLES SUELTOS VENdo ocasión. San Pablo 2465.
3 junio

JOVENCITO 16 AÑOS DECENTE, educado, activo, se ofrece como principiante oficina, al comercio o para cualesquiera ocupación decente. Siempre que sea a sueldo fijo. Tengo excelentes recomendaciones y sé escribir a máquina. R. E.—Aldunate 1240.
5 junio

PRESENTESE TEMPRANO TIENE ocupación inmediatamente. Morandé 450. Tercer piso, oficina 47.
30 mayo

SEÑORA HONORABLE OFRECESE atender cualquier negocio o dueña de casa. Aldunate 854.
31 mayo

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

¡ CAZADORES ! PARA COMposturas de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12.
29 May.

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2.— Bandera 820. 30 May.

COMPRO ARMAS DE FUEGO. Arturo Prat 6.
7 junio

COMPOSTURAS DE ARMAS DE fuego. Empavonados y niquelados A. Prat, 6.
31 May

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

COCINERA, CASA EXTRANJERA se necesita. Condor 1092.
29 mayo

MUCHACHO NECESITO DE 12 — 14 años con recomendación. Vega Central N.o 225.

DEFUNCIONES

Ayer fueron sepultados los cadáveres de las siguientes personas:

Andrés Iriondo Goycochea 34 años; Francisca Barahona Ibarra, 55 años; Delfina Fuentes del Río, 75 años; Sara Medel Quevedo, 46 años; Amadora Oliva Quevedo 75 años; José Dolores Ibarra 70 años; Berta Avila, 34 años; Manuel Arias Mora, 53 años; Pabla Espejo Silva, 50 años; Adriana Reyes Suazo, 22 años; Bersabet Llanca Llanos 33 años; Elvira Rebolledo Valdivia 23 años; José Calderón Zúñiga, 20 años; Ricardo Riquelme Villaseca, 91 años; Pedro Allende Tapia, 43 años; Lucelina Villablanca del Valle 43 años; Pedro Carrasco Salinas, 33 años; Luis Flores Miranda, 37 años; Hernán Robaldo Pradenas, 25 años; Porfiria García García, 69 años; Carlos González Robles, 60 años; Rosario López Portus, 58 años; Lucrecia Parott Silva, 69 años; Cecilio García Noriega, 40 años.

RESUMEN
Sepultaciones adultos 24
Sepultaciones párvulos 6
Total 30

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	60438
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval	83616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 302	49958
Asistencia Pública San Miguel, Av. S. Miguel 1077	81542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	59332
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33	81402
Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750	86628
Hospicio de Santiago Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. de Río, Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad Delicias 160	62046
Hospital del Salvador Av. Salvador 364	62201 6
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89618

Zona que atiende la Casa Central de la Asistencia Pública

(Primeros auxilios y atención medica diurna y nocturna a domicilio
Limites: Por el Norte: Avenida Balmaceda hasta Manuel Rodríguez: Manuel Rodriguez hasta Fermín Vivaceta, Población Manuel Montt y Tranviarios. Bezanilla - Panteón - Unión hasta Recoleta; Recoleta hasta Avenida Valdivieso; Avenida Valdivieso hasta camino de El Salto. Inés de Suárez - Avenida de Circunvalación hasta Dominica: Dominica hasta Funicular San Cristóbal: Funicular hasta la Cumbre. Cumbre hasta Puntilla Lo Contador —Por el Este: Puntilla Lo Contador por Avenida Santa María hasta Puente Pío IX; Puente Pío IX-Plaza Baquedano - Avenida Providencia hasta Avenida Condell; Avenida Condell hasta Avenida Irarrázaval — Por el Sur Avenida Irarrázaval hasta V. Mackenna. V. Mackenna hasta Avenida Matta: Avenida Matta hasta Avenida Viel Avenida Viel hasta Blanco Encalada. Blanco Encalada hasta Avenida Club Hípico: Avenida Club Hípico hasta Antofagasta. Antofagasta hasta Plaza Atenas: Molina hasta Blanco Encalada. Blanco Encalada hasta Exposición — Por el Oeste Exposición hasta Plaza Argentina: Avenida Matucana hasta Avenida Balmaceda.

Turno de Boticas

26 de mayo al 2 de junio
San Pablo 1701, Mapocho 2309, San Pablo 3245, J.J. Pérez 4223, San Pablo 3857, J. J. Pérez 5273 Compañía 2511, Agustinas - Riquelme, Delicias 401, Delicias 2477 Delicias 3702, Ecuador 4299, 21 de Mayo 829, Ahumada 16, Providencia 1304, Providencia 1981 Seminario 101, J. M. Infante 1501, Jaime Pinto Riesco 2010 Irarrázaval 821, Irarrázaval 1864, Irarrázaval 3411, Irarrázaval 5707, Loreto 162, Salas 294, Recoleta 1189, Recoleta 2171, Independencia 481, Independencia 1200, Independencia 1898, Independencia 2668, El Pino 857 (Población M. Montt), Santa María 205 (Renca), Aldunate 96 (P. Bulnes), Gran Avda. 6264, San Miguel - Santa Rosa, San Diego 2368, Lira 1699, Prat 1601, Santa Rosa 1399, Avda. Portugal-Victoria Nataniel 690, San Diego 301, Lira 501, Castro 597, Delicias 1588, B. Encalada 2199, Exposición 1365, M. Montt-S. Alfonso.
Turno permanente: Asistencia Pública.

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Limites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina: Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico: Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro: Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Linea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición: Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención el traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4 — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas Precio de arriendo, $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

AÑO XVIII N.o 6,028

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

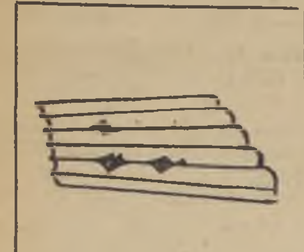
PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE.—MARTES 29 DE MAYO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



LLEGO "TAPAGOTERAS" ESPECIAL para techos. San Diego 1369. 30 Mayo.



ALMENDRAS DULCES CON O sin cáscara; compro. San Alfonso 937 29 May.



ABRIGOS ULTIMA MODA COLOR azul; hombros cuadrados 199 pesos. Bascuñán 76. RHODE. 29 May.



¡CAZADORES! PARA COMPOSTURAS de armas finas. Armería Montero A. Prat 12. 29 May.

y muchas otras, en las diferentes secciones, que a Ud. le conviene revisar. En cada una hay un negocio para Ud.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS

NECESITO NIÑO REPARTO CARnicería. Independencia 2713. 31 mayo

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO. Catedral 2873. 31 mayo

BUENA COCINERA NECESITA matrimonio solo. Capuchinos 680 D.—Por Cumming.

NIÑA QUEHACERES CASA Y SEpa cocinar. Serrano 20, departamento B.

COCINERA Y EMPLEADA PIEZAS necesito. Pedro Valdivia 3075.

NIÑA SEPA ALGO COCINA. OTRA mano necesito. Dieciocho 469.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ENCERADOR, RECORREDOR y pintor, se ofrece. Pedro Gutiérrez. Camilo Henriquez 631. 30 May.

ME OFREZCO COMO BUENA LAvandera, lavar en la casa, $ 5 la docena, o $ 120 mensual para 8-9 personas. Luisa Encanto. Capitán Orella 44. 10 Junio

32. — FOTOGRAFIAS Y CINES

RETRATOS AL LAPIZ, SEPIA, pastel estilo americano, envío a provincias contra reembolso. Necesito agente en provincia solicitar condiciones. Carlos Soto. Maipu 726 29 mayo

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!

Compro

Ahumada 101

6 Jun

ALMENDRAS DULCES CON O sin cáscara, compro. San Alfonso 937. 29 May.

LEÑA DE CUENTA, SAN PABLO 4129. 30 mayo

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840 14 Jun

"HOTEL FORNOS" SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 J

DEPARTAMENTO PIEZA MAtrimonio, pensión. Claras 282. 2 Jun.

REGIA PENSION $ 90 MENSUAles, mando viandas a domicilio. Bascuñán 166. 30 mayo

ARRIENDASE PIEZA, DEPARTAmento. Pensión a domicilio. Delicias 64—A. 27 mayo

PIEZAS PENSION. GALVEZ 105. 29 mayo

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Precios módicos. Dominica 383. 30 mayo

LINDAS PIEZAS CALLE, PENSION. Delicias 1381. 31 mayo

36.— JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. —El veintisiete de junio próximo a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Chacabuco esquina de Caupolicán en Valdivia, mínimum: $ 108. mil 333.34.— El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 39.668.06, con $ 30,000 al contado y el resto a seis meses plazo con el 8 o/o de interés anual y 12 o/o en caso de mora. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: Juicio Banco Hipotecario de Chile, con Ormeño. — Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 15.000. — El Secretario. 7|30 mayo.

EL 5 DE JUNIO PROXIMO, A LAS diez horas, ante el 5.o Juzgado Civil se rematará por el mínimum de $ 33,333 35, la propiedad situada en la calle Andes 3156 de esta ciudad. Bases y antecedentes en la secretaría. Juicio Zamora con González.—El Secretario. 29 mayo

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Rematarése el 4 de junio próximo a las 10 horas, propiedad ubicada en "El Salto", de 5,000, cuadrados, por el Mínimum 44,888.81. Boleta del 10%. Bases y antecedentes Secretaría este Juzgado. Expediente "Walton Figueroa.—El Secretario. 29 mayo

REMATE: POR RESOLUCION DEL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha designado el miércoles 30 de mayo en curso, a las quince horas, para el remate de la propiedad N.o 160, de la avenida Manuel Montt de Santiago. Mínimo: $ 32,000. Bases y antecedentes en Secretaría y en la Caja. Juicio: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Parrao Oscar.—El Secretario. 29 mayo

REMATE JUDICIAL.—EL VEINtiséis de junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Serrano N.o 302|32 esquina Eleuterio Ramírez N. 882, de esta ciudad. Mínimum $ 1?7,622.22. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 62,991.74. Resto al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio: "Banco Hipotecario de Chile con Benjamín Ibarra". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 20,000. —El Secretario. 30 mayo

REMATE JUDICIAL —EL 20 DE junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital la propiedad ubicada en la calle Las Rosas N.o 1579 de esta ciudad. Mínimum $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 30,006.48, con $ 15,000 al contado y el resto mitad seis meses y mitad 12 meses con el 8% de interés anual y 12% en caso de mora. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con García Peláez". Títulos y avalúo, pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10,000.—El Secretario. 30 mayo

REMATE JUDICIAL.—EL DIA DOce de junio próximo, a las diez horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta Capital, la Chacra "La Huerta", ubicada en el departamento de Vichuquén.—Mínimum $ 5.000. El precio lo pagará el subastador al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado —"Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Herrera vda. de Garcés. Los Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.—Boleta $ 1,500.—El Secretario. 30 mayo

REMATE JUDICIAL. — Ante el 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad efectuaráse el 30 de junio próximo a las 10 horas, remate de la propiedad situada en Valparaíso, Población Villa Moderna, calle Balmaceda N.o 76 — Mínimum $ 6.667, pagadero reconociendo a la Caja ejecutante deuda por $ 2 500, saldo al contado. —Boleta garantía 10 %. mínimum. —Bases Secretaría. — Juicio Caja de Retiro de los FF. CC. del E. con Arturo Niño Celedón. — El Secretario. 30 myo.

EN JUICIO N.o 48975 INICIADO por Carlota Muñoz de Balba ante Cuarto Juzgado Civil, contra Rosa Maureira y otros, por cobro ejecutivo mutuo $ 11,000, intereses y costas, constante escritura mutuo 31 octubre 1930, notaría Errázuriz, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos a Tránsito Cortés Maureira; a Virginia Cortés Maureira y su marido Felipe González Cabezas, contra quien amplióse demanda, como su representante legal, todos sin profesión, cuyos domicilios se ignoran, emplazándolos constituyan domicilio urbano y designen procurador común dentro plazo oponer excepciones bajo apercibimiento notificarles estado diario actuaciones futuras y designarles procurador común el Juzgado. Se designó depositario provisorio a Luis Croquevielle. Juzgado proveyó:—"Santiago, seis de marzo 1931. Vistos: con el mérito de las diligencias que preceden y conforme con lo dispuesto en el artículo 57 practíquese la notificación que se solicita por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "Los Tiempos" y por una vez en el Diario Oficial, en los días primero o quince del mes. Gmo. Silva Baltra.—Puyó.—En el escrito de demanda ejecutiva y ampliación recayeron las siguientes providencias: "Santiago, noviembre tres de 1933. A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución que se solicita; al primer otrosí téngase presente; al segundo y tercer otrosíes como se pide; y al quinto otrosí por conferido el poder. Usese papel de cuatro pesos. N.o 48975. Gmo. Silva Baltra. Puyó. Santiago, 27 de noviembre de 1933. A lo principal como se pide: al otrosí previamente certifíquese. Gmo. Silva Baltra. Puyó. En consecuencia notifiqué y requirió de pago a Tránsito y Virginia Cortés Maureira y a Felipe González Cabezas, como su representante legal, y les ordeno señalar domicilio y procurador común bajo apercibimientos expresados dentro plazo señalado.—El Secretario. 30 mayo

NOTIFICACION —ANTE 4. JUZgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, don Robert E. Reed, agricultor, domiciliado en Angol, fundo "El Vergel", por la Corporación Metodista, con asiento principal en calle Sargento Aldea N.o 1035, esta ciudad, demandó a don Julio Salgado, agricultor, domiciliado en calle Bascuñán N.o 15, a fin de que le pague el valor de las plantas especificadas en factura acompañada, de fecha 17 de setiembre, 1930, ascendente a $ 4,013.60, más embalaje y comisión bancaria $ 80; más flete $ 45. Total $ 4,117.40. Terminó pidiendo cancelación de esta suma, dentro tercero día, o de la cantidad que el Juzgado considere pertinente. Intereses corrientes o en subsidio legales de dicha cantidad, desde 23 setiembre de 1930 o en subsidio desde contestación esta demanda, y costas. Delega poder adjunto de la Corporación en don Raúl Saa J., estudiante Derecho, Huérfanos 1223, oficina 8. Juzgado el 26 abril confirió traslado de la demanda, y después dió por delegado el poder. En presentación don Raúl Saa en que pide notificación por diarios en extracto, y que demandado designe domicilio dentro plazo contestación demanda, o al presentar cualquier escrito previo, con apercibimiento notificarlo por Estado, Juzgado proveyó el 22 mayo 1931, aceptando estas peticiones y designó Diarios. En cuaderno medidas prejudiciales Juzgado acogió provisoriamente la de retención hasta la $ 6.000 del precio de fundo que le adeuda al demandado doña Germain B. de Montero, y confirió traslado y autos.—Secretario. 29 mayo

REMATE JUDICIAL — EL 22 DE junio próximo, a las diez horas se llevará a efecto ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la población Vista al Mar, en la Comuna de Viña del Mar y en el barrio Villa Moderna del departamento de Valparaíso:I), Calle Walker sin número, manzana B2, lote seis. Mínimo $ 622.22; II). Camino a Valparaíso, manzana B4, parte de los lotes uno, dos, tres y cuatro. Mínimo $ 88.89;; III). Plaza Lautaro sin número, manzana B5, lote cinco. Mínimo $ 443.45, IV). Plaza Lautaro sin número, manzana B5. lotes tres, cuatro, seis y siete. Mínimo $ 1,777.78, V). Plaza Lautaro esquina Montevideo manzana B5, lotes uno y dos. Mínimo $ 888.89, VI). Calle Viena número 462, manzana B8, lote dos. Mínimo $ 2.888.89 VII), Calle Madrid sin número, esquina Asunción, manzana C1, lote uno. Mínimo $ 444.45; VIII), Calle Madrid sin número esquina J. Francisco Vergara, manzana C1, lote seis. Mínimo $ 888.89; IX), Calle Londres número 577, manzana C2, lote cuatro. Mínimo $ 2,266.67; X), Calle Costarrica número 440 manzana C3, lote parte catorce y quince. Mínimo $ 1,333.34; XI), Calle Costarrica número 474, manzana C3, lote dieciocho. Mínimo $ 1,333.34; XII), Calle J. Francisco Vergara números 631, 641, 651, 657 y sin números, manzana C4, parte lotes uno, dos, tres, cuatro y cinco. Mínimo $ 4,000; XIII), Calle J. Francisco Vergara número 626, manzana C5, lote cinco. Mínimo $ 1,111.12; XIV), Calle J. Francisco Vergara número 642, manzana C5, medio lote siete. Mínimo $ 488.89; XV), Calle J. Francisco Vergara números 666 y 670, manzana C5, lotes diez, once, doce trece y parte del nueve. Mínimo $ 1,148.89; XVI), Calle Londres números 619 y 643, manzana C5, lotes diecinueve y veinte. Mínimo $ 2,666.67; XVII), Calle Gaete-Habana-Londres y Managua, manzana C6, lotes dieciocho a treinta y siete. Mínimo $ 14,222.23; XVIII), Calle Gaete sin número, Manzana C6 lote once. Mínimo $ 355.56; XIX), Calle Gaete números 404 y 414 esquina Londres, manzana C6, lote catorce. Mínimo $ 666.67; XX), Calle Habana número 444, 438 y 414, manzana C7, parte lotes diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte. Mínimo $ 3,911.12; XXI). Lotes de terrenos interiores, ciegos, manzana C7, lotes quince y dieciséis. Mínimo $ 311.12, XXII). Calle Madrid número 544, manzana C7, lotes seis. Mínimo $ 2.888.89; y XXIII), Calle Madrid número 580, manzana C7, lotes diez y once. Mínimo $ 5,333.34. Bases y antecedentes en Secretaría. Juicio Banco Garantizador con Rogelio Tolson. 1.o Junio

NOTIFICACION.—EN EL JUICIO N.o 3512 seguido ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por la Caja de Crédito Hipotecario con Zoila Farías v. de Moya sobre cobro $ 1,387.50 adeudados por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que se devenguen, dividendos que se venzan, y costas de la obligación por $ 6,000 en letras serie 8% interés y 1% amortización anuales contraída por su antecesor en dominio predio D. Benjamín García F. según escritura de 15 de noviembre 1918 ante del Río, con hipoteca fundo Lo Zárate en departamento Melipilla, hoy San Antonio, la Caja demandante presentó escrito solicitando se ordenara notificar y requerir a Dña. Zoila Farías v. de Moya, sin profesión, domiciliada esta ciudad, Santa Rosa N.o 1817, para que pague dicha suma dentro plazo 30 días, por medio avisos extractados conforme art. 57 Código Procedimiento Civil y emplazárasele para que constituyera domicilio en término emplazamiento, dentro límites urbanos ciudad Santiago bajo apercibimiento notificársele por estado todas las resoluciones juicio. Juzgado proveyó:

29 diciembre 1933.—A lo pnal., con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 57 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a la notificación por avisos, debiendo hacerse tres publicaciones en La Nación y en Los Tiempos, sin perjuicio de la correspondiente en El Diario Oficial: al otrosí, como se pide.—O. Herrera Z.—Puelma, Secretario.

La providencia recaída escrito demanda dice: 21 de noviembre de 1933. A lo principal y tercer otrosí, como se pide; al primero y segundo téngase presente. Déjese copia del mutuo. Papel de $ 0.50 N.o 63512. O. Herrera Z.—Puelma, Secretario.

..En consecuencia notifico demandada lo anterior y la requiero efectúe pago dentro plazo dicho y fije domicilio bajo apercibimiento expresado. El Secretario. 30 mayo

REMATE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta Capital, la propiedad de la Avenida Providencia N.o 1935, de esta Capital Mínimum $ 70.000. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 27.256.21. Resto al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Cavallé". Títulos y Avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 7,000.—El Secretario. 1.o Junio

REMATE JUDICIAL.—El CATORCE junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Mínimum $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 38.159.66, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Escanilla".—Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10.000.—El secretario. 2 junio

REMATE JUDICIAL

El 30 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, la propiedad ubicada en la calle San José N.os 83 — A., en la ciudad de Valparaíso.

MINIMUM: $ 40 000

El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 10.943.73 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Shwartstein" Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4.000. El Secretario. 30 mayo

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

COMPRE SUS MUEBLES DE OFIcina "Mueblería Santo Domingo 1226". Surtido permanente. 29 mayo

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTIlos modernos. Cocrane 1134 18 J.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31 mayo

COCINAS ECONOMICAS DEL Fabricante al consumidor. San Alfonso 521. 3 junio

¡¡¡POR VIAJE!!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, salón, catre bronce, caja fondo, amoblado confortable cuero, muebles sueltos. ¡¡¡Carmen 272!!! 29 mayo

¡¡SOMMIERES!! FABRICA. DELIcias 1789, frente Ejército. 17 Junio

ENCARGOME TRANFORMAciones toda clase muebles. Santo Domingo 1568. 1.o Junio

BATERIAS DE ALUMINIO. Ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio vende fabrica Serrano 573. 1.o junio

COCINA ELECTRICA, UNIVERSAL vendo ocasión. Coquimbo 1030. Casa 1. 1.o Junio

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION



CEMENTO MELON SACK 2 Jn.



BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 2 Jn.

CEMENTO MELON
FIERRO
Galvanizado y negro para Techos en barras y planchas
BALFOUR LYON C.ia L.tda
MORANDÉ 330
Ec.-3 Jun.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado, Morandé 817. 2 Jn.

PRODUCTOS CIA. GAS VALparaíso, vende Sack. 2 Jn.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 2 Jn.



EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones por las enormes ventajas sobre los similares.

CALARTON mide 55x55. Cuatro planchas hacen un metro2. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 6 el m2. Pídalo a: Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531. Ec. 11 Jun.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 2 Jn.

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 2 Jn.

PARA FIERRO, SACK. 2 Jn.

PERSIANAS DE ENROLLAR DE FIERRO Y MADERA DE TODOS TIPOS
MINA H.NOS
ERASMO ESCALA 3096
CASILLA 2261. TEL. 81948

¡¡PAU!!

Baldosas y tubos de cemento

Chacabuco 59

6 Jun.

PAPELES PINTADOS IMPORtados, liquidamos San Antonio 421. 1.o Jun.

VENDO ADOBES NUEVOS. SAN Diego 2351. 8 junio

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 225

13 Jun.

S. SACK
PINTURA
BLANCA en PASTA, PRECIOS FUERA de COMPETENCIA
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix" Delicias 739. 24 Jun.



AV. SEMINARIO 245. SANTIAGO

FIERRO TECHO, COMPRO. PRAT 348.

LLEGO TAPAGOTERAS ESPECIAL para techos San Diego 1369. 30 mayo

CAÑERIAS
FITTINGS
BOMBAS
DE OCASION OFRECE
HOWARD & HONOUR
San Antonio 421 Stgo.

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

MATERIALES ELECTRICOS muy baratos. The Times. San Pablo 1176. 3 Jun.

INSTALACIONES ELECTRICAS. República 8. Teléfono 66117. 1.o Junio

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

MAQUINAS REGISTRADORAS National nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel precios de fábrica Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D. 13 junio

AGUJAS
PARA MAQUINAS
SINGER
$ 6.— DOCENA
c/u 0.60
21 de MAYO 566

CAJA REGISTRADORA "ANker". Para corriente Continua y Alterna. A precio de Ocasión se vende. San Antonio N.o 461. 31 mayo

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTá mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jun.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

MAQUINARIAS

Motores, calderos

Materiales

Correas, cañerias

ofrece: CHACABUCO 63

3 Jun.

PARA COMPRAR Y VENDER

Maquinaria de ocasión

PREISLER

Huérfanos 2448

4 Jun.

MOTORES OCASION GAS POBre y Diesel, ofrece la firma Crossley Brothers Ltd. Huérfanos 1059. Casilla 730. 8 Jun.

MOTORES ELECTRICOS, con [illegible], vendo y composturas. San Diego 825. 29 May.

¡¡TURBINAS!!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184

13 junio

¡¡HOJALATEROS!! MAQUINA Universal, ocasión vendo. Erasmo Escala 3271. 31 mayo

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 29 DE MAYO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	Almirante Latorre	Independ. 605	41492-42606 P. 5222
10.30	El León	Independ. 762	34042-33451 5474
14.30	El Cóndor	San Pablo 2296	14102-15784 8543
15.15	El Nuevo Tigre	S. Pablo 2645	20069-21210 P. 6073
16	La Protectora	Rosas 1777	43726-44759 [illegible]

MAÑANA MIERCOLES 30 DE MAYO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	La Africana	S. Diego 809	27581-28770 [illegible]
10.30	La Favorita	S. Diego 702	68608-70480 [illegible]
14.20	La Esmeralda	S. Diego 1430	94715-97068 P. [illegible]
15.15	El Cometa Biela	S. Diego 1795	14848-18683 [illegible]
16	El Tigre	S. Diego 1886	13943-14953 P. [illegible]

H A Y : Albajas, objetos de arte, muebles, ternos, ropa, cortes de género loza etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSP[ECTOR]

TORNOS MECANICOS, COMPRApramos, Santa Rosa 329. 29 myo.

POR CAMBIO LOCAL SE REALIzan todos los materiales y maquinarias a cualquier precio. Maipú 58. 1.o junio

CARROS, CAMBIOS, RIELES DEcauville, casi nuevos ¡¡¡muy baratos!! Maipú 58. 30 mayo

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

INSTALACIONES PARA NEgocios, realizamos. San Pablo 2465. 31 May.

BAR Y RESTAURANT ESPLENDIda ubicación. Vendo por no poderlo atender. Delicias 3406. 29 mayo

CALZADO LA CASA RAFAEL. Merced 737 vende toda la existencia por entrega del local, se vende la instalación del negocio, una puerta telescópica de fierro. 29 mayo

BALANZA TOLEDO FLAMANTE vendo. Gorbea 2860. 20 mayo

OBLIGADO POR ENFERMEDAD regalar urgente, industria, produce mínimo $ 90 diarios en $ 3,800. Errázuriz 807. Barrio Independencia. 31 mayo

SE VENDE NEGOCIO ROPA HEcha, buena clientela. San Diego 1216. 31 mayo

VENDO, ROMANA, CARBONERA. Chacabuco 1071. 31 mayo

PANADERIA CHICA VENDO. ARturo Prat 2072. Tratar San Pablo 1129. 30 mayo

$ 500.—REGALO LINDA PENSION frente Matadero. San Francisco 2194. 31 mayo

ALMACEN UNICO ESQUINA, VENdo, Bascuñán 899. 31 mayo

VENDO, ARRIENDO SOMBREREría. Independencia 642. 30 mayo

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CHAUFFEUR MECANICO MUY competente que haga servicio de mozo a la vez, puertas adentro, necesito. Casilla 1519. 30 mayo

SE NECESITAN TORNEROS EN bronce, Tocornal 678. 30 mayo

NECESITO COSTURERAS ENTENdidas en modas, sastrería, pieles y tejidos. Portal Granello interior, 14 y 24. 29 mayo

MUEBLISTAS Y APRENDIZ. NEcesito. San Martín 540. 29 May

TUPICERO Y HUINCHERO MUY competente necesito. Tornería Modelo Prat 747. 29 mayo

NECESITO MANICURE COMPEtente. Castro 40. 29 mayo

CORTADOR DE CUERO NECESIto, Gorbea 2876. 30 mayo

PLANTILLEROS BUENOS, LUIS XV, necesito. Delicias 2180. 30 mayo

CARPINTERO GOTICO NECESIto. Huemul 482. 29 May

AYUDANTAS SASTRE NECESITO urgente. Santiago 1075 — c. 33. 30 mayo

HOJALATERO NECESITO. RIquelme 777.

MUEBLISTAS NECESITO. SAN Martín 540. 31 mayo

COSTURERAS PARA LA MODA necesito. Bandera N.o 16.

NECESITASE BUEN MODELISta jefe cortador, plantilleros, aparadoras. Fábrica calzado plantilla Señora. Castro 359. 1.o junio

NECESITO HOJALATEROS. OLIvares 1276.

NECESITO TEJEDORA. SAN PAblo 4129.

NECESITO POSTICERA. BASCUñán 566.

MUEBLISTA Y GOTICO NECESIto. Rosas 1128.

49. — CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

SITIOS 300 A 500 METROS, BArrio alto, cerca tranvías. Tengo numerosos pedidos. Ossandón. 30 May

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

AVENIDA LOS LEONES, CASI ESquina Providencia, chalet recibo, 3 dormitorios, dependencias, garage 1.500 metros $ 190,000, Ossandón. 30 May

RICHARD, CHALET, 4 DORMITOrios, dependencias, garage, 750 metros $ 85.000. Ossandón. 30 May

REMATE JUDI[CIAL]

CAJA NACIONAL DE [AHO]RROS.— Por decreto del tercer juzgado civil de mayor cuantía de Santiago [...] de junio próximo a [...] horas se efectuará el [remate de] la propiedad ubicada [...] nos, General Saavedra [...] (Antiguo 625)

Mínimum $ 60,0[00]

El precio se pagará [recono]ciendo una deuda a [favor de] la Caja Nacional de A[horros] por la suma de $ 45,000, [que] servirá con el 8% de [interés,] 2% de amortización y [...] comisión.

Con el saldo al contado.

Bases y antecedentes en Secretaría del juzgado [mencio]nado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Benigno Ar[...] en la Sección Judicial de [la Caja,] Morande 147, 6.o piso.

EL SECRETARIO

SAN ISIDRO, ESQUINA [...] dad renta, dos casas, [...] buena renta, precio [...] $ 105.000. Ossandon.

PRADO, CASA, 5 PIEZAS [...] dencias, recién construida [...] Ossandon.

TOCORNAL, CASA, 4 [dormito]rios, dependencias, patio, [...] Ossandón.

SANTIAGO CONCHA [...] tres piezas dependencias [...] Ossandón.

QUINTA EN CISTERNA [...] ocasión 40 x 50, esquina [...] frutales a $ 7.00. Maturana [...]

¡¡¡ESPLENDIDA INVER[SION] ¡Compre citées! Bien [...] Renta segura 15%. Acepto en Bonos, Nueva York 59 [...]

VENDESE MAGNIFICA CU[...]ra residencia con facilidades pago, verla Grajales 234[...] 2347.

$ 51,000.—BUNGALOW [...] contrucción sólida, 3 dormitorios, toilette instalada, entrada [...] Agustinas 1150.

$ 500.000.— GRAN P[ROPIEDAD] compuesta de 26 casas [...] dadas. Oportunidad [...] tas, sin intermediarios [...] Caja Hipotecaria. Ofi[cina] 7.

CHALET GRAN LUJO, [...] alto, hasta $ 600.000. Carlos [Ossan]dón B. Bandera 168.

PROPIEDAD RENTA, SITIO porvenir, susceptible [...] hasta $ 150.000. Ossandón [...]

PROPIEDAD MODERNA, 4 [de]partamentos, asolerados, $ 300.000. Carlos Ossandón [Ban]dera 168

55. — PRODUC[TOS] MEDICINALES DROGAS

¡¡ NO SEA ENCLENQUE!! Tonifíquese con "ENE[...]" para postración nerviosa, [agota]miento mental, trabajo [...]vo, cansancio cerebral. "[...]giol" llegó Daube, buenas [boti]cas. Base: fósforo [...] calcio, manganeso.

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar 2[...]

La que vende más ba[rato]

Despacho exacto recetas [...]

Plaza M. Rodríguez

Teléfono 86035

GONORREA, ESTRECH[EZ,] orquitis, cistitis, fuera con "Glóbulos Kadde". Buenas [bo]ticas. Base: sándalo, [...] tilentramina.

AGOTAMIENTO NERVI[OSO,] decaimiento físico, cerebro [can]sado, falta de sueño, [...] memoria, debilidad [...] [To]nifíquese con "CE[...]" Base: fósforo, fierro, [...]so, sodio. Llegó: Daube [Dro]guería Francesa, boticas.

LA IMPOTENCIA, [...] sexual, neurastenia, [...] can con "Bismolan". [...] ro, Bromuro, Zinc, [...] etc. Todas buenas farmacias.

56. — RADIOS [ELEC]TROLAS Y DISC[OS]

RADIO AMERICA. TOD[A] [cla]se de accesorios de radio [...] casa que más barato [...] San Diego 624.

NO MALGASTE SU TIEMPO [ni su] dinero, para comprar artículos [de] radio económicamente [...] Nueva York 63. Encontrará [...]

59. — RODADOS [VA]RIOS

COCHECITO CHICO [...] Pablo 4129.